



Colección Informes

El mercado laboral y el nivel formativo de los técnicos de bádminton



MINISTERIO DE EDUCACIÓN POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

CONSEJO GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FONDO SOCIAL EUROPEO



INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Dirección:

Francisca María Arbizu Echávarri.
Directora del Instituto Nacional de las Cualificaciones. INCUAL
Teresa Peña Gamarra.
Secretaria General del Consejo Superior de Deportes. CSD

Coordinación:

José Luis Sanchez Hernández
Jefe de Servicio de Ordenación de Enseñanzas Deportivas. CSD
Virginia Casado Marcos
Jefa de Servicio de las Cualificaciones Científicas y de la Salud. INCUAL
María José Arias Fernández
Jefa de Servicio del Observatorio Profesional. INCUAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE
Instituto Nacional de las Cualificaciones. INCUAL
Consejo General de Deportes. CSD

Edita:

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

N.I.P.O.: 651-07-415-X

Depósito Legal: M-58010-2008

Maquetación e impresión: PRINTERALIA (91 490 27 28)

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que se cite la fuente de procedencia

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. CSD

El Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, tiene como funciones respecto de la ordenación de las enseñanzas deportivas la de “proponer, en el marco de las competencias educativas de la Administración General del Estado, la regulación y ordenación de las enseñanzas deportivas de régimen especial; proponer la resolución de los procedimientos de expedición de titulaciones deportivas, así como de homologación, convalidación, equivalencia profesional y correspondencia formativa de estudios meramente deportiva; colaborar con otras entidades para fomentar la creación y el desarrollo de centros que impartan este tipo de enseñanzas, e impulsar y desarrollar las restantes acciones que correspondan al organismo en este ámbito”.

El Real Decreto 1363/200, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, además de lo anterior, recoge en su artículo 16.4 que la ampliación y contextualización de los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas, por parte de las Comunidades autónomas se referirá a la formación asociada y no asociada a las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

El artículo 64.1 de la Ley Orgánica 2/2007, de 3 de marzo, de Educación (LOE) prevé que “las enseñanzas deportivas se estructurarán en dos grados, grado medio y grado superior, y podrán estar referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

De esta forma se articula una relación entre el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) a través del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) y el CSD a través de las enseñanzas deportivas.

La investigación en el sector de la actividad física y del deporte que incluye tanto el entrenamiento deportivo y la conducción de deportistas en entornos con diferentes niveles de complejidad como la formación de los profesionales y voluntarios que desarrollan estas actividades, es básica para la identificación de las necesidades formativas de dichos técnicos así como para la regulación y ordenación de las enseñanzas deportivas.

Tanto al CSD como al INCUAL, por sus respectivos ámbitos de competencias, han considerado de gran interés contar con datos suficientes que informaran de la realidad socioeconómica de los colectivos implicados en el desarrollo de la actividad física en general, por ello han impulsado este estudio para el que han recabado la colaboración de la Fundación Tomillo.

Teresa Peña Gamarra

Secretaria General. Consejo Superior de Deportes

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES. INCUAL

El Instituto Nacional de las Cualificaciones, creado mediante el Real Decreto 375/99, del 5 de marzo, actúa como instrumento técnico, dotado de capacidad e independencia de criterios, para apoyar al Consejo General de Formación Profesional en la realización, entre otros¹, el objetivo de observación de las cualificaciones y su evolución. En ese sentido y para las cualificaciones profesionales propias de la Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas (AFD), se ha realizado este informe, impulsado conjuntamente con el Consejo Superior de Deportes y con el asesoramiento del Centro de estudios económicos Tomillo.

La necesidad de investigar el sector de la actividad física y del deporte, de los profesionales que desarrollan su actividad, la legislación que los enmarca, así como la perspectiva del sector y del empleo vinculado, es cosustancial al Observatorio profesional del INCUAL, para proveer de datos e informaciones para la definición de las cualificaciones profesionales de la familia profesional AFD que se incluyen en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como los módulos formativos que se incorporan al Catálogo Modular de Formación Profesional. Esta responsabilidad del INCUAL, es la establecida en el Artículo 5.3 de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, de 19 de junio de 2002.

El estudio presenta los datos sobre empleo y formación que caracterizan el campo de observación de la familia profesional que ha conducido al establecimiento de las cualificaciones profesionales, mediante reales decretos a propuesta conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Asuntos Sociales, hasta la fecha para la actividad física y para la deportiva. Dicho trabajo se está desarrollando con una serie de expertos tecnológicos y formativos de las distintas áreas específicas de este complejo sector.

Se complementa el estudio con las estrategias del marco europeo de cualificaciones y su concreción en proyectos europeos donde está implicado el Instituto Nacional de Cualificaciones vinculado al Observatorio Europeo de Empleo en el Deporte, que se desarrollan actualmente, tanto para el análisis de las cualificaciones establecidas en los diferentes países de la Unión Europea, en línea con la definición de cualificaciones comunes para la construcción de un espacio europeo de empleo y formación en el ámbito de la actividad física y del deporte, que facilite la movilidad y la transparencia del mercado de trabajo y la transferencia de créditos en la formación profesional.

Por tanto el estudio que ahora se presenta es una contribución al progreso del conocimiento en el campo de las cualificaciones profesionales y la formación profesional en España, así como una aportación a la mejora de los instrumentos necesarios para promover y desarrollar la integración de las ofertas de la formación profesional en España, al sistema de evaluación y acreditación de las correspondientes competencias profesionales y al desarrollo profesional y social de las personas y de la economía en su conjunto. El Observatorio Profesional, concebido como una red de redes, y el grupo de trabajo de diseño de cualificaciones de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas, proporciona así información sobre las profesiones, las ocupaciones y los perfiles que existen en este sector.

Francisca M^a. Arbizu Echávarri

Directora del Instituto Nacional de las Cualificaciones

¹ El INCUAL apoya al CGFP (órgano de consulta y asesoramiento al Gobierno en materia de Formación Profesional, en la consecución de los siguientes objetivos: La observación de las cualificaciones y su evolución; La determinación de las cualificaciones; La acreditación de las cualificaciones; El desarrollo de la integración de las cualificaciones profesionales; El seguimiento y evaluación del Programa Nacional de Formación Profesional.

Índice

ÍNDICE

Prólogo	3
1. Introducción	13
1.1. Objetivos del informe	15
1.2. Nota metodológica	15
1.2.1. Ficha técnica de la encuesta	16
1.2.2. Ficha técnica del Delphi	17
1.3. Estructura del informe	18
2. El ámbito federativo del bádminton	21
3. Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de bádminton ..	27
3.1. Técnicos objeto de estudio	29
3.2. Distribución ocupacional y sectorial de los técnicos	29
3.3. Características personales de los técnicos	30
3.3.1. Sexo, edad y origen geográfico	30
3.3.2. Nivel de estudios terminados	32
3.3.3. Situación profesional	33
3.4. Entorno profesional de los técnicos	34
3.4.1. Objetivo principal del trabajo	34
3.4.2. Ámbito profesional del trabajo	35
3.4.3. Funciones realizadas y grado de autonomía	37
3.4.3.1. Funciones realizadas	37
3.4.3.2. Grado de autonomía en la función realizada	39
3.5. Características laborales de los técnicos	42
3.5.1. Trayectoria laboral	42
3.5.1.1. Experiencia laboral	42
3.5.1.2. Vías de acceso al empleo	43
3.5.2. Condiciones laborales	44
3.5.2.1. Tipo de empleo	44
3.5.2.2. Jornada laboral	45
3.5.2.3. Contrato laboral	46
3.5.2.4. Nivel salarial	47
3.5.2.5. Afiliación a la Seguridad Social	48

3.5.2.6. Compaginación en el empleo	48
3.5.2.7. Ocupaciones más demandadas y emergentes	50
3.5.2.8. Conocimiento del Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales entre los técnicos	50
4. La formación de los técnicos de bádminton	53
4.1. Perfiles formativos teóricos	55
4.1.1. Conocimientos	55
4.1.1.1. Conocimientos y principales funciones realizadas	58
4.1.2. Capacidades	59
4.1.3. Experiencia como deportista en bádminton	60
4.2. Perfil educativo de los técnicos	61
4.2.1. Experiencia como deportista en bádminton	62
4.2.2. Formación Universitaria en Actividades Físicas y Deportivas	63
4.2.3. Formación específica en bádminton	64
4.2.4. Formación adicional	65
4.2.5. Carencias en la formación recibida	67
4.2.5.1. Carencias en la formación y principales funciones realizadas	69
4.2.6. Apéndice 1: la formación federativa en Bádminton	72
4.2.6.1. Objetivos y requisitos de acceso para monitor de bádminton (nivel 0)	72
4.2.6.2. Objetivos y requisitos de acceso para entrenador de club de bádminton (nivel 1)	73
4.2.6.3. Objetivos y requisitos de acceso para entrenador territorial de bádminton (nivel 2)	74
4.2.6.4. Objetivos y requisitos de acceso para entrenador territorial de bádminton (nivel 2)	74
4.2.6.5. Contenidos de la formación.....	75
5. Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de bádminton	81
5.1. Servicios	83
5.1.1. Demanda de servicios	83
5.1.2. Factores socioeconómicos y socioculturales que inciden en el crecimiento de los servicios	87
5.1.3. Situación de España en el contexto europeo	88

5.2. Empleo	92
5.2.1. Demanda de trabajadores	92
5.2.2. Ocupaciones más demandadas	96
5.2.3. Ocupaciones emergentes	98
5.3. Formación	98
5.3.1. Oferta formativa	99
5.3.2. Contenidos formativos	100
6. Perfiles ocupacionales	107
6.1. Monitor de bádminton: perfil ocupacional	109
6.2. Entrenador de bádminton: perfil ocupacional	111
7. Anexo	115
– Cuestionario Delphi con expertos	119
Índices de tablas y gráficos	131
– Índice de tablas	133
– Índice de gráficos	135

1

Introducción

1. Introducción

El informe sobre el mercado laboral y el nivel formativo de los técnicos de bádminton que se presenta a continuación tiene como objetivo fundamental analizar el mercado laboral y el nivel formativo de este segmento profesional, ofrecer un análisis de prospectiva sobre la modalidad deportiva de bádminton en tres ámbitos concretos (sectores de prestación de servicios, mercado laboral y formación) y proporcionar información decisiva en la elaboración de los planes de formación en esta modalidad deportiva.

1.1 Objetivos del informe

Para acometer la finalidad última de este informe, se persigue cumplir con los siguientes objetivos:

- Analizar las características socioeconómicas de los técnicos de bádminton, su entorno profesional, el objetivo de su trabajo, el campo funcional en el que desarrollan su actividad y sus características laborales.
- Determinar el perfil profesional de las ocupaciones en las que trabajan, así como el nivel formativo de los técnicos y las áreas en las que se detectan carencias formativas relevantes.
- Analizar las tendencias que determinarán la evolución de las actividades de bádminton, en términos de sectores de prestación de servicios, mercado laboral y ámbito formativo.
- Ofrecer una orientación en el diseño de las cualificaciones profesionales dentro de este segmento profesional.
- Proporcionar información decisiva a los agentes encargados de diseñar los planes académicos de la formación genérica en Actividades Físicas y Deportivas y la formación específica en Bádminton para adaptarlos del mejor modo posible a las demandas del mercado laboral.

1.2 Nota metodológica

La mayor parte de la información vertida en este informe se ha obtenido mediante la combinación de métodos cuantitativos y de métodos cualitativos, que metodológicamente se complementan. En primer lugar, se ha realizado una encuesta a los técnicos de Bádminton, que ha proporcionado información muy valiosa e inexistente hasta el momento sobre este segmento profesional, y ha resultado ser fundamental para realizar el análisis de situación. En segundo lugar, y por el lado de los métodos cualitativos, se ha realizado un análisis Delphi (construido sobre las consultas a expertos en el deporte de bádminton) sobre las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de la modalidad deportiva de bádminton en los ámbitos de la demanda de servicios, el mercado laboral y la formación.

A su vez, y para la elaboración de los apartados sobre la modalidad deportiva y los títulos formativos, se ha recurrido a información secundaria, proveniente de distintas instituciones.

1.2.1 Ficha técnica de la encuesta

Sujetos de encuesta: personas entre 16 y 64 años.

Características profesionales de la persona encuestada:

Las tres características siguientes se refieren a la modalidad deportiva de Bádminton.

- Realizar/haber realizado un trabajo como: animador deportivo, monitor deportivo, entrenador deportivo o preparador físico:
 - *Animador deportivo:* utilizan deportes/actividades para el desarrollo personal y social de individuos o grupos. Importante: la adquisición de habilidades es menos importante que la actividad.
 - *Monitor deportivo:* mejoran las habilidades técnicas individuales.
 - *Entrenador deportivo:* preparación para la competición de nivel autonómico, nacional o internacional.
 - *Preparador físico:* mejoran las capacidades físicas generales de competidores/participantes en un deporte.
- Experiencia laboral en la modalidad deportiva de Bádminton: haber trabajado en algún momento del periodo enero 2004-actualidad.
- Tener algún tipo de formación específica en la modalidad deportiva de Bádminton.

Las personas encuestadas han respondido a la encuesta como especialistas en la modalidad deportiva de bádminton, aunque en ocasiones también trabajen en otras modalidades deportivas o tengan su ocupación principal en sectores distintos al del bádminton.

Tipo de encuesta y fuentes de acceso a los sujetos de encuesta: telefónica y no aleatoria¹. Los técnicos deportivos se han localizado a través del censo de técnicos titulados de la Federación Española de Bádminton, o a través de las bases de datos o listados de trabajadores de: clubes, escuelas, colegios privados y servicios de deportes de algunas Universidades.

Número de personas encuestadas: 223. Se entiende que la representatividad de la encuesta es aceptable teniendo en cuenta que se ha considerado un conjunto amplio y significativo de centros de trabajo. A su vez, se ha tenido en cuenta el censo de técnicos deportivos de cada federación deportiva como distribución representativa de la distribución de los técnicos por Comunidades Autónomas. Características de la muestra:

¹ Es decir, la muestra no ha sido escogida de modo completamente aleatorio, sino que ha sido en cierta medida *seleccionada*, ya que la encuesta se ha elaborado teniendo en cuenta un listado amplio y representativo de centros de trabajo relacionados con el bádminton, donde se ha acudido a buscar a los posibles sujetos de la encuesta.

Tabla 1 Principales características de la muestra de técnicos de bádminton

Distribución autonómica		Distribución por ocupación y sexo	
Comunidad Autónoma	% técnicos (sobre el total nacional)	Distribución (por ocupaciones)	
Com. de Madrid	28,3%	Monitores	67,7%
Andalucía	20,6%	Entrenadores	32,3%
Cataluña	9,0%	Distribución por sexo)	
Com. Valenciana	8,1%	Mujer	17,9%
Aragón	4,9%	Hombre	82,1%
Galicia	4,0%	Distribución por edad	
Islas Baleares	3,6%	Edad (en años)	% técnicos Distribución técnicos
Cantabria	3,1%	18-24	29,1%
Castilla-La Mancha	3,1%	25-29	30,0%
Islas Canarias	2,7%	30-34	14,8%
Com. Foral de Navarra	2,2%	35-39	10,3%
País Vasco	2,2%	40-44	9,0%
Castilla y León	1,8%	45-49	3,6%
Extremadura	1,8%	50-54	1,3%
P. de Asturias	1,8%	55 o más	1,8%
R. de Murcia	1,3%		
La Rioja	1,3%		

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). Centro de Estudios Económicos Tomillo (CEET).

1.2.2 Ficha técnica del Delphi

Personas participantes: 4 expertos en la modalidad deportiva de Bádminton, con una experiencia en este ámbito deportivo de al menos 10 años y con perfiles diferentes y complementarios elegidos de entre un grupo de 5 perfiles distintos².

- Perfil 1: Formador de ámbito federativo.
- Perfil 2: Entrenador de alto nivel.
- Perfil 3: Profesor universitario.
- Perfil 4: Director, empleador o gerente.

² Profesor del ámbito universitario, formador en el ámbito federativo, formador en el ámbito de la Formación Profesional, entrenador de alto nivel (alto rendimiento), y empleador, director o gerente.

Metodología: el análisis Delphi consta de dos rondas.

- *Primera ronda:* en ella, los expertos responden a las preguntas formuladas en un cuestionario estructurado que, posteriormente, es analizado para dar lugar a un análisis/resumen de los resultados obtenidos.
- *Segunda ronda:* en ella, los expertos valoran y comentan el análisis/resumen de la primera ronda.

Tipo de consulta:

- Vía principal: correo electrónico, con seguimiento semanal por dicha vía o por vía telefónica.
- Vía complementaria: entrevista telefónica.

Acceso a las personas participantes: el acceso a los componentes del grupo de expertos de bádminton se consiguió principalmente a partir de la información aportada por el INCUAL y el Consejo Superior de Deportes. El formador de ámbito federativo colaboró en la captación del entrenador de alto nivel y el gerente o empleador.

1.3. Estructura del informe

A parte de la introducción, el informe se compone de siete apartados adicionales.

En el apartado 2 se lleva a cabo una introducción al ámbito federativo del bádminton, principalmente a través del análisis de la evolución y distribución territorial del número de licencias federadas.

El apartado 3 se divide en dos grandes secciones. En la primera, se estudian las características socioeconómicas de los técnicos de bádminton, cubriéndose los siguientes ámbitos principales: características personales, distribución ocupacional y sectorial, entorno profesional y funciones realizadas. En la segunda sección, se analizan las características laborales de los técnicos, cubriéndose los siguientes ámbitos principales: trayectoria laboral, condiciones laborales, y dinámica del mercado laboral en términos de ocupaciones más demandadas y nuevos yacimientos de empleo (ocupaciones emergentes).

En el apartado 4 se estudia todo lo relativo a la formación de los técnicos, entendida ésta última en un sentido amplio. En primer lugar, se elaboran los perfiles formativos teóricos de las principales ocupaciones analizadas, perfiles contruidos desde un punto de vista teórico e ideal. En segundo lugar, se estudia desde un punto de vista empírico el perfil formativo de los técnicos objeto de estudio, lo que permite analizar qué tipo de formación en Actividades Físicas y Deportivas, específica de bádminton o adicional han adquirido a lo largo de su trayectoria vital. En tercer lugar, se realiza un análisis general de la oferta formativa en el ámbito federativo, resumiéndose los títulos existentes en cada caso.

En el apartado 5 se estudian las tendencias futuras que caracterizarán la evolución futura de la actividad deportiva de bádminton, centrándose en tres aspectos principales: sectores de prestación de servicios, mercado laboral y formación. El objetivo de este estudio de prospectiva es ofrecer una visión de futuro sobre el conjunto de la actividad, y no únicamente sobre el segmento profesional de técnicos analizado en las partes previas del informe.

En el apartado 6 se recogen los perfiles ocupacionales de las ocupaciones de monitor y entrenador de bádminton, a modo de exposición de los principales resultados obtenidos en el informe.

El apartado 7 se dedica al Anexo, en el que se incluye información relevante para la elaboración del informe que no ha sido incluida en apartados anteriores.

2

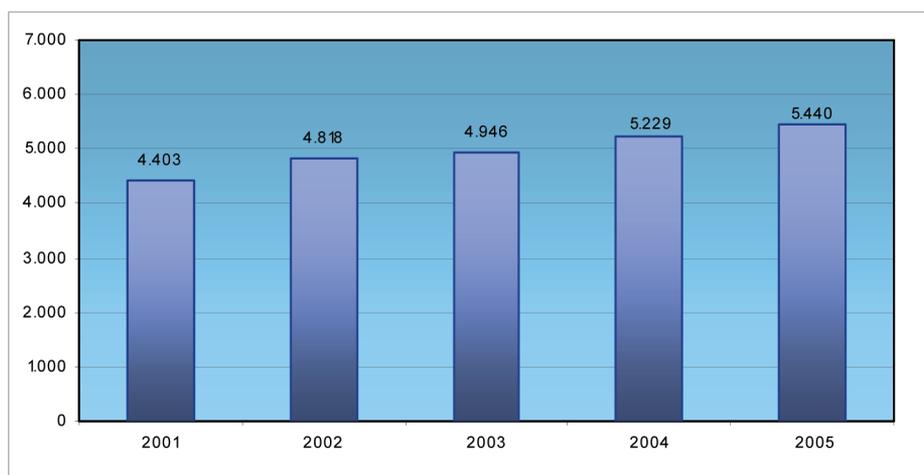
El ámbito federativo del bádminton

2. El ámbito federativo del bádminton

En este apartado se contextualiza el informe desde el punto de vista del ámbito federativo del bádminton, centrándose principalmente en el ámbito federativo de esta modalidad deportiva, y en concreto, en la evolución de las licencias federadas a lo largo de los últimos años en su distribución territorial.

Dentro del ámbito del bádminton, no existen modalidades u especialidades deportivas, siendo el bádminton la única modalidad practicada. Según el Consejo Superior de Deportes, el **número de licencias federadas** en la modalidad deportiva de bádminton era de 5.440 en el año 2005. En el Gráfico 1 se muestra la evolución de las licencias en esta modalidad deportiva a lo largo del periodo 2001-2005. Como se puede observar, la evolución del número de licencias ha experimentado un comportamiento positivo, registrándose una tasa de crecimiento anual media del 5,5% a lo largo de dicho período.

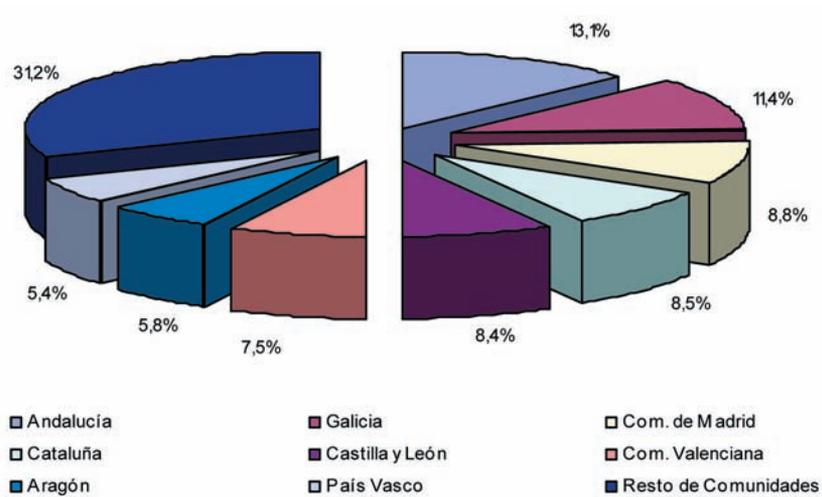
Gráfico 1 *Evolución de las licencias federadas, bádminton, 2001-2005*



Fuente: Consejo Superior de Deportes.

La **distribución autonómica de las licencias federadas** es la que se muestra en el Gráfico 2. Andalucía (con una participación del 13% sobre el total nacional), seguida de la Galicia (11%), la Comunidad de Madrid (9%) y Cataluña (9%) constituyen las federaciones territoriales principales, si bien otras Comunidades Autónomas, como Castilla y León y la Comunidad Valenciana, también tienen cierta relevancia en este ámbito.

Gráfico 2 *Distribución autonómica de las licencias federadas, bádminton, 2005*



Fuente: Consejo Superior de Deportes.

3

Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de bádminton

3. Características socioeconómicas y laborales de los técnicos de bádminton

En este apartado se realiza un estudio exhaustivo de las características socioeconómicas y laborales de los técnicos pertenecientes a la modalidad deportiva de bádminton. Como a lo largo de todo el informe, el análisis versará esencialmente sobre los técnicos profesionales de bádminton incluidos en las categorías de monitores y entrenadores, las ocupaciones principales en el segmento profesional objeto de estudio.

El apartado se divide en cuatro subapartados, que corresponden a diferentes áreas del análisis realizado sobre los técnicos:

- Distribución ocupacional y sectorial.
- Características personales.
- Entorno profesional.
- Características laborales (trayectoria laboral y condiciones laborales).

La fuente de datos para la realización de todo el apartado es la *Encuesta a los Técnicos de Bádminton 2006*.

3.1 Técnicos objeto de estudio

Dentro de los técnicos de bádminton existen distintas ocupaciones, entre las cuales se encuentran la de monitor y entrenador, que se caracterizan por ser las mayoritarias. El conjunto formado por los técnicos pertenecientes a estas dos ocupaciones constituye el objeto de estudio de este informe, ya que no se ha tenido acceso a información primaria relativa a otras ocupaciones.

Teniendo en cuenta que una ocupación es siempre relativa a un determinado contexto profesional, y con el objetivo de delimitar de un modo óptimo qué grupo de técnicos de bádminton estamos analizando, es siempre importante tener en consideración los principales centros de trabajo en los cuales los técnicos objeto de estudio trabajan, y que en este caso refieren, principalmente a: clubes/asociaciones deportivas/sociales, centros educativos e instalaciones afines, organismos públicos de deportes, y federaciones deportivas.

3.2 Distribución ocupacional y sectorial de los técnicos

En este subapartado se analiza cómo se distribuyen los técnicos de bádminton en términos de ocupaciones y en términos de actividades económicas, lo que servirá para estudiar cuáles son las principales ocupaciones a las que se dedican los técnicos y en qué áreas desarrollan principalmente su actividad.

Las **ocupaciones** mayoritarias dentro del segmento profesional de los técnicos de bádminton son la de monitor (a la que se dedica en torno al 68% de los técnicos) y la de entrenador (32%). El **grupo de actividad principal** en el que tienen su **ocupación principal**³

³ Su ocupación principal es, en muchos casos, distinta a la que tienen, como monitores o entrenadores, en la modalidad deportiva de bádminton.

los técnicos son las Actividades Físicas y Deportivas (en el que tienen su ocupación principal en torno a un 62%), si bien una porción considerable lo tiene en el resto del sector Servicios (19%). Dentro de las denominadas Actividades Físicas y Deportivas, los técnicos tienen su ocupación principal fundamentalmente en dos áreas: la educación física (en la que llevan a cabo su actividad en torno al 52% de los técnicos) y el bádminton propiamente dicho (34%), lo que nos permite afirmar que al menos un 34% de los técnicos tienen su ocupación principal en la modalidad deportiva de bádminton.

De modo más concreto, las **actividades de prestación de servicios** en las cuales los técnicos de bádminton desarrollan su trabajo⁴ pertenecen a distintos ámbitos, si bien su diversificación no es tan alta como en otros deportes.

Las actividades relacionadas con el entrenamiento y la competición constituyen un ámbito fundamental para estos profesionales. En este segmento se incluye el deporte de competición (autonómico, nacional e internacional), el deporte profesional, las escuelas deportivas y el deporte escolar (ámbito en el que no únicamente la iniciación deportiva juega un papel fundamental, sino también el entrenamiento y la competición). No obstante, los técnicos de bádminton también tienen una presencia considerable en el campo de la formación (universitaria, formación profesional reglada y enseñanzas deportivas de Bádminton).

En el resto de sectores de actividad propios de los técnicos del deporte, la presencia de los técnicos de bádminton es minoritaria. Estos sectores son: gestión de instalaciones deportivas y eventos deportivos, deporte social (dirigido a colectivos especiales: tercera edad, discapacitados, colectivos en riesgo de exclusión social), ocio y recreación, turismo y hostelería, y servicios personales (deporte salud y servicios personales).

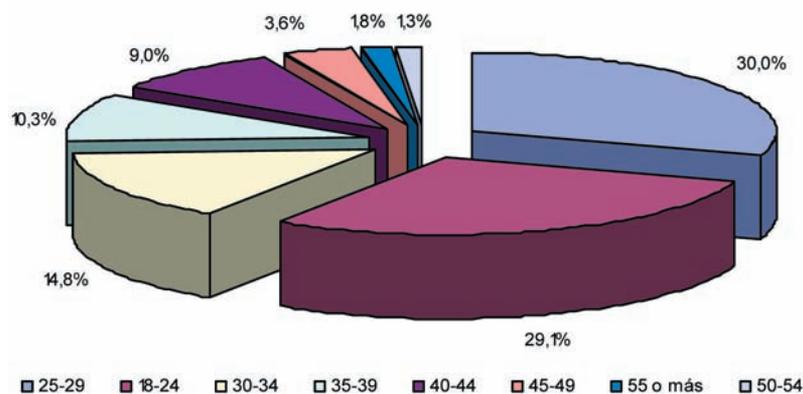
3.3 Características personales de los técnicos

En este subapartado se estudian las **características personales** de los técnicos de bádminton, en función de las siguientes variables: **edad**, **sexo**, **nivel de estudios terminados** y la **situación profesional** en la que se encuentran.

3.3.1 Sexo, edad y origen geográfico

Los técnicos de bádminton son de modo predominante varones, siendo el porcentaje de mujeres en el conjunto de los profesionales del 18%. La participación de uno u otro sexo no varía en gran medida en función de las ocupaciones, si bien la presencia de mujeres en la ocupación de **entrenador** (en la que en torno a un 13% de los profesionales son mujeres) es ligeramente menor a la que se observa en la ocupación de **monitor** (en la que dicho porcentaje desciende se sitúa en el 21%).

⁴ Se refiere a su trabajo en el bádminton, no a su ocupación principal. En todo el informe, y a no ser que indique lo contrario, siempre que se hable del empleo, trabajo o actividad realizada por los técnicos se estará haciendo referencia a su empleo, trabajo o actividad realizada en el bádminton.

Gráfico 3 Distribución de los técnicos de bádminton, según intervalos de edad

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

En lo que respecta a la **edad**, y como refleja el Gráfico 3, en torno a un 74% de los técnicos tienen entre 18 y 34 años, siendo los intervalos de edad que mayor volumen de técnicos concentran el de 25 a 29 años (30%), el de 18 a 24 años (29%) y el que va de los 30 a los 34 años (15%). Por **ocupaciones**, las distribuciones en función de la edad son diferentes (ver Tabla 2). La ocupación de **monitor** se caracteriza por tener un mayor porcentaje de trabajadores relativamente más jóvenes (en torno a un 70% tienen entre 18 y 29 años), mientras que en la ocupación de **entrenador** dicho porcentaje no alcanza ni el 40%. Por otro lado, mientras que más del 25% de los entrenadores tienen 40 años de edad o más, sólo el 11% de los monitores se sitúan en dicho intervalo de edad. A su vez, el porcentaje de monitores que tienen entre 18 y 24 años es del 39%, mientras que en el segmento de los entrenadores dicho porcentaje no llega ni al 8%.

Tabla 2 Distribución de los técnicos de bádminton, según intervalos de edad y ocupación

Intervalos de edad**	Ocupaciones*		
	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
18-24	39,1%	8,3%	29,1%
25-29	29,8%	30,6%	30,0%
30-34	10,6%	23,6%	14,8%
35-39	9,3%	12,5%	10,3%
40-44	5,3%	16,7%	9,0%
45-49	4,0%	2,8%	3,6%
50-54	0,7%	2,8%	1,3%
55 o más	1,3%	2,8%	1,8%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

** Intervalos de edad expresados en años

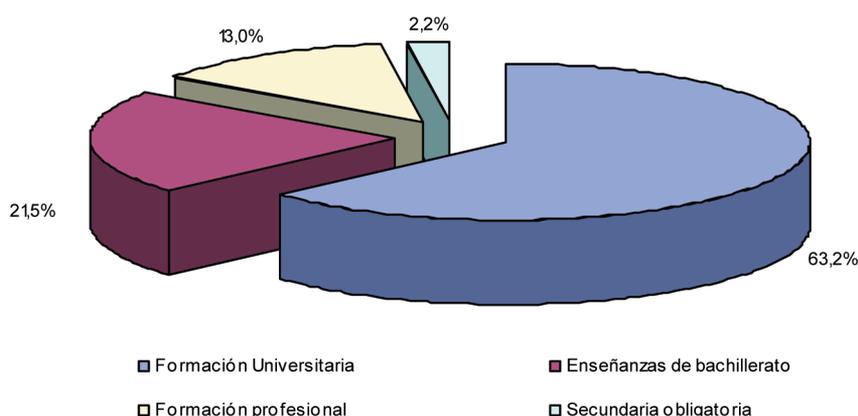
Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

En último lugar, y con respecto al **origen geográfico**, es importante destacar que la mayoría de los técnicos (en torno a un 98%) son españoles, siendo el resto extranjeros, en su mayoría de países de la Unión Europea. Por otro lado, y en términos de distribución geográfica en el territorio español, las Comunidades Autónomas que concentran un mayor número de técnicos son: la Comunidad de Madrid (en la que residen un 28% de los técnicos), Andalucía (20%), Cataluña (9%) y la Comunidad Valenciana (8%).

3.3.2 Nivel de estudios terminados

Como se observa en el Gráfico 4, un gran porcentaje de técnicos (63%) han terminado algún tipo de **formación universitaria**⁵, siendo el porcentaje de aquéllos que no han completado este tipo de estudios del 37%, grupo que aglutina a aquéllos que sólo han terminado **enseñanzas de bachillerato** (22%, sobre el total de técnicos), algún tipo de **formación profesional** (13%) y la **educación secundaria obligatoria** (2%). Con respecto a la media, en la ocupación de entrenador se observa un porcentaje relativamente mayor de técnicos con formación universitaria (80%) y relativamente menor de profesionales con formación profesional y enseñanzas de bachillerato como nivel de estudios terminados. Por el contrario, en la ocupación de **monitor** se detecta que el porcentaje de técnicos con formación universitaria es relativamente menor, siendo más alto en los ámbitos de la formación profesional y las enseñanzas de bachillerato.

Gráfico 4 Distribución de los técnicos de bádminton, según nivel de estudios terminados



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

⁵ En la que se incluyen los estudios universitarios de diplomatura, licenciatura y postgrado.

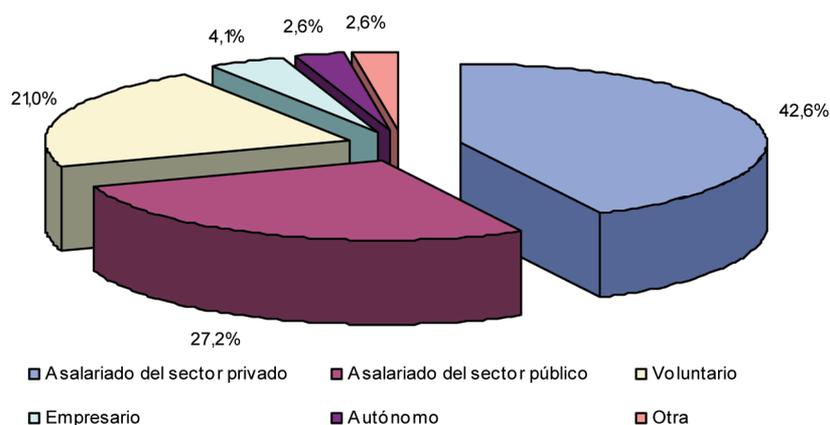
3.3.3 Situación profesional

La mayor parte de los técnicos (un 43%) desarrollan su trabajo como **asalariados del sector privado** (ver Gráfico 5), haciéndolo un 27% como asalariados del **sector público** y un 21% como **voluntarios**, lo que pone de manifiesto que el fenómeno del voluntariado⁶ tiene una presencia considerable en la actividad deportiva de bádminton. El resto de técnicos se inscribe en modalidades laborales minoritarias, principalmente la modalidad de **empresario** (4%) y la de **autónomo** (3%).

Por **ocupaciones**, la modalidad de asalariado del sector privado domina claramente en la ocupación de **monitor** (en la que casi el 55% se encuentra incluido en esta categoría profesional), mientras que en la ocupación de **entrenador** los porcentajes de técnicos en el sector público y en el sector privado convergen más, siendo superior en la primera de las categorías profesionales (32% en el sector público frente a 22% en el sector privado).

Con respecto al resto de categorías profesionales, los porcentajes en las dos principales ocupaciones son similares en las categorías de autónomo, si bien estos difieren en la de empresario y, sobre todo, en la de voluntario, en el cual desarrollan su actividad un porcentaje mayor de entrenadores que de monitores.

Gráfico 5 Distribución de los técnicos de bádminton, según situación profesional



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

⁶ La presencia relativamente alta del voluntariado no es un fenómeno ajeno al mundo del deporte. Su presencia es considerable en el ámbito del asociacionismo deportivo y en el deporte federativo y de competición. Asimismo, es un fenómeno que se ha observado en muchos países de la Unión Europea. Para más información ver: Vocational Education and Training in the Field of Sport in the European Union: Situation, Trends and Outlook, EOSE, 2003, pp. 10, 17, 85, 89.

3.4 Entorno profesional de los técnicos

Una vez analizadas las características socioeconómicas y personales principales de los técnicos de bádminton, se pasa a continuación a estudiar las **características de su entorno profesional**, centrándose en los siguientes aspectos principales: los objetivos del trabajo realizado, sus lugares o ámbitos de trabajo y las funciones mayoritarias realizadas por los técnicos.

3.4.1 Objetivo principal del trabajo

Como se observa en la Tabla 3, la gran mayoría de los técnicos (un 72%) tiene como objetivo principal de su trabajo la iniciación deportiva⁷, mientras que un 15% se dedica a la tecnificación deportiva⁸. El resto de técnicos orienta su actividad hacia objetivos más minoritarios, como son la promoción deportiva⁹ (5%), el deporte salud (3%), el alto rendimiento deportivo¹⁰ (3%), el ocio y la recreación y el deporte social, los dos últimos con porcentajes más minoritarios. Estos datos ponen de manifiesto que los técnicos de bádminton poseen perfiles mucho más orientados hacia la instrucción y la enseñanza en el ámbito estrictamente deportivo, y cuya presencia en campos funcionales ajenos a éste último (como el ocio y la recreación, por ejemplo) no es tan grande como en el caso de técnicos pertenecientes a otros deportes.

Tabla 3 Distribución de los técnicos de bádminton, según objetivo del trabajo y ocupación

Ocupaciones*			
Objetivo del trabajo	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Promoción deportiva	6,6%	0,0%	4,5%
Iniciación deportiva	81,5%	52,8%	72,2%
Tecnificación deportiva	4,0%	37,5%	14,8%
Alto rendimiento deportivo	0,0%	8,3%	2,7%
Ocio / recreación	2,0%	1,4%	1,8%
Deporte (salud)	4,6%	0,0%	3,1%
Inserción social	1,3%	0,0%	0,9%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

⁷ Enseñanza del bádminton.

⁸ Entrenamiento para la competición de nivel autonómico o básico.

⁹ Organización y difusión de eventos deportivos para la promoción del bádminton.

¹⁰ Entrenamiento para la competición de nivel nacional o internacional.

Por ocupaciones, se observan diferencias notables. En la ocupación de monitor, la iniciación deportiva (a la que se dedican el 82% de los profesionales pertenecientes a esta categoría ocupacional) constituye la ocupación mayoritaria, seguida de la tecnificación deportiva, la promoción deportiva y el deporte salud. No obstante, en el caso de los entrenadores, la iniciación deportiva tiene un porcentaje mucho menor (53% de los profesionales pertenecientes a esta ocupación), y los campos relativos a la tecnificación deportiva y el deporte de alto rendimiento adquieren una importancia mayor, con participaciones del 38% y 8% respectivamente. Asimismo, en este último segmento profesional abundan relativamente menos profesionales cuyo objetivo principal son el deporte salud o la promoción deportiva, lo que apoya la tesis de que al tratarse de ocupaciones distintas muestran diferencias con relación a los objetivos del trabajo realizado.

3.4.2 Ámbito profesional del trabajo

El ámbito profesional o lugar de trabajo mayoritario de los técnicos (Tabla 4) son los clubes y las asociaciones deportivas y sociales, ámbito en el cual desarrollan su actividad un 55% de los técnicos, seguido de los centros educativos e instalaciones afines (22%), organismos públicos de deportes (16%), federaciones deportivas (8%), y las empresas de servicios deportivos (6%). Entre los minoritarios, también se encuentran otro tipo de centros (como centros penitenciarios, centros para drogodependientes y centros para niños discapacitados), los gimnasios, las asociaciones de vecinos, las empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva y las empresas de ocio activo y deportivo.

Tabla 4 Distribución de los técnicos de bádminton, según principales ámbitos profesionales de trabajo y ocupación

Ocupaciones*			
Ámbito profesional**	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Club es/Asociaciones Deportivas/ Sociales	56,3%	52,8%	55,2%
Centros educativos e instalaciones afines	22,5%	20,8%	22,0%
Organismos públicos de deportes	13,2%	20,8%	15,7%
Federaciones Deportivas	5,3%	13,9%	8,1%
Empresas de servicios deportivos	6,0%	5,6%	5,8%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

** Nota: un profesional puede trabajar en varios ámbitos, razón por la cual los porcentajes no suman 100%.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por **ocupaciones**, el ámbito profesional mayoritario son también los clubes y las asociaciones deportivas, si bien se observan diferencias. Los **entrenadores** muestran una tendencia mayor a trabajar en los organismos públicos de deportes (en el que desarrolla su actividad un 21% de estos profesionales) y en otros relacionados con el ámbito del deporte en sentido estricto (como las federaciones deportivas, 14%), ámbitos por otro lado más relacionados con la tecnificación deportiva y el alto rendimiento, mientras que los **monitores** tienen una presencia relativamente mayor en ámbitos no tan específicos del deporte profesional y de competición, como son los centros educativos e instalaciones afines (en las que trabaja el 23% de los monitores) o las empresas de servicios deportivos (6%).

Dentro del ámbito profesional, es importante abordar el **tipo de público** con el que los técnicos trabajan. Como muestra la Tabla 5, el tipo de público mayoritario son las personas cuya edad se sitúa entre los 13 y los 16 años (con el que trabaja casi el 55% de los técnicos), seguido del público compuesto por aquéllas en el intervalo de edad que va de los 7 a los 12 años (51%). El público que va de los 17 a los 40 años no es tan mayoritario (30%), y el menor de 7 años de edad, el mayor de 40 años y el relativo a colectivos especiales (principalmente, discapacitados y personas en riesgo de exclusión social) son claramente minoritarios, con porcentajes del 2%, 8% y 2% respectivamente.

Tabla 5 Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de público con el que trabajan y ocupación

Ocupaciones*			
Tipos de público**	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Con niños de 4 a 6 años	1,3%	2,8%	1,8%
Con niños de 7 a 12 años	44,4%	63,9%	50,7%
Con jóvenes de 13 a 16 años	53,0%	58,3%	54,7%
Con jóvenes de 17 a 21 años	28,5%	41,7%	32,7%
Con personas de 22 a 40 años	25,2%	30,6%	26,9%
Con personas de 41 a 64 años	13,9%	16,7%	14,8%
Con mayores de 65 y más años	0,0%	4,2%	1,3%
Con personas con discapacidad	2,0%	1,4%	1,8%
Otros colectivos especiales	2,0%	0,0%	1,3%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional. Suman más de 100% porque los tipos de público no constituyen categorías excluyentes.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

3.4.3 Funciones realizadas y grado de autonomía

El análisis de las **funciones realizadas por los técnicos de bádminton** constituye un elemento de vital importancia en el estudio del entorno profesional de los técnicos, puesto que va más allá del objetivo de su trabajo y aporta mayor información sobre los perfiles profesionales y las características de los dos principales grupos ocupacionales objeto de estudio. En esta sección se estudia a) la presencia de un determinado conjunto de **funciones** (con el objetivo de ver cuáles son las mayoritarias/minoritarias) entre los profesionales y b) el **grado de autonomía** bajo el cual se realizan dichas funciones.

3.4.3.1 Funciones realizadas

Como se observa en la Tabla 6, las **funciones mayoritarias**, realizadas por más del 75% de los técnicos son la preparación de las sesiones o clases (función realizada por el 97% de los técnicos), la intervención, dirección o dinamización en las sesiones (97%), el control de la seguridad de la actividad (91%), la evaluación (80%), el acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (77%). Todas estas funciones guardan una fuerte relación con las funciones básicas de la instrucción e iniciación deportiva y por ello son realizadas por la mayoría de los técnicos, ya sean monitores o entrenadores, como a continuación se verá en el análisis específico dedicado a cada una de estas ocupaciones.

Por el contrario, entre las funciones no tan mayoritarias o claramente minoritarias encontramos aquéllas que son más específicas de alguna ocupación, o que no constituyen funciones básicas de la mayoría de ellas (por ejemplo, aquéllas que pertenecen al ámbito de la supervisión), o que se relacionan con ámbitos de actividad u objetivos del trabajo más minoritarios.

Entre las **funciones no tan mayoritarias**, realizadas por un 30%-50% de los técnicos, se encuentran el rescate y/o la prestación de primeros auxilios (realizada por el 39% de los técnicos), la organización de eventos deportivos (36%), y la dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones (33%).

Entre las **funciones minoritarias**, realizadas por menos del 30% de los técnicos, se encuentran la promoción y el marketing (realizada por el 26% de los técnicos), la programación general para un área o para otros técnicos (26%), la coordinación y supervisión de otros técnicos (23%), el mantenimiento de instalaciones y recursos (20%), y la gestión de una pequeña empresa deportiva (10%).

Tabla 6 Distribución de los técnicos de bádminton, según función realizada y ocupación

Ocupaciones*			
Funciones realizadas	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Preparación de sesiones y las clases	99,3%	93,1%	97,3%
Intervención/dirección/dinamización en las sesiones	99,3%	93,1%	97,3%
Control de la seguridad de la actividad	91,4%	90,3%	91,0%
Evaluación	81,5%	76,4%	79,8%
Acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica	72,8%	84,7%	76,7%
Rescate y/o prestación de primeros auxilios	41,1%	34,7%	39,0%
Organización de eventos deportivos	21,9%	65,3%	35,9%
Dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones	20,5%	58,3%	32,7%
Promoción (marketing)	15,9%	47,2%	26,0%
Programación general para un área o para otros técnicos	13,9%	51,4%	26,0%
Coordinación y supervisión de otros técnicos	14,6%	41,7%	23,3%
Mantenimiento de instalaciones y recursos	19,2%	22,2%	20,2%
Gestión de una pequeña empresa deportiva	6,6%	18,1%	10,3%

* Nota: los porcentajes representan el porcentaje de técnicos que realizan la función.

Fuente: Encuesta a los técnicos de bádminton (2006). (CEET).

Tanto para la ocupación de **monitor** como para la de **entrenador** se observa que las funciones mayoritarias coinciden con las enumeradas anteriormente, si bien también se detectan grandes diferencias.

En el caso de los **monitores**, más de un 70% (Tabla 6) realizan las funciones mayoritarias enunciadas al principio de esta sección, destacando entre las mayormente realizadas las siguientes: la preparación de las sesiones o clases (99%), intervención, dirección y dinamización de las sesiones (99%), y control de la seguridad de la actividad (91%).

Entre las **funciones no tan mayoritarias**, realizadas por en torno al 30%-40% de los monitores, únicamente se encuentra la de rescate y/o prestación de primeros auxilios, realizada por un 41% de los monitores. En último lugar, entre las **funciones más minoritarias**, realizadas por menos del 30% de los monitores, se encuentran tanto las vinculadas a la tutela y a la dirección de deportistas en competiciones deportivas, como a las relacionadas con la supervisión y coordinación, así como aquellas que consisten en la promoción y la gestión o en el mantenimiento de instalaciones y recursos,

funciones todas ellas desarrolladas en mayor medida por los entrenadores deportivos, a excepción de la última, donde el porcentaje es levemente superior en la ocupación de entrenador.

Los **entrenadores** también realizan de modo mayoritario las funciones mayoritarias observadas a nivel agregado, mostrando porcentajes superiores al 75% (Tabla 6) en todas las funciones pertenecientes a este grupo. Entre las **funciones no tan mayoritarias**, se encuentran la organización de eventos deportivos (función realizada por el 65% de los entrenadores), la dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones (58%), la programación general para un área o para otros técnicos (51%), la promoción o marketing (47%), y la coordinación y supervisión de otros técnicos (42%). Entre las **funciones minoritarias**, realizadas por menos del 40% de los entrenadores, se encuentran rescate y/o prestación de primeros auxilios, así como mantenimiento de instalaciones y recursos y gestión de una pequeña empresa deportiva, las mismas que se observan a nivel agregado.

Estos porcentajes confirman la diferencia entre ambas ocupaciones postulada desde una perspectiva ocupacional-teórica, corroborada a su vez en la sección dedicada a objetivos del trabajo. En la ocupación de **entrenador** abundan relativamente más las funciones relacionadas con la supervisión, la competición e incluso la promoción y marketing y la organización de eventos deportivos. A su vez, en la ocupación de monitor se observa una participación mayor de la función de evaluación y rescate y/o prestación de primeros auxilios.

3.4.3.2 Grado de autonomía en la función realizada

Una vez caracterizadas las ocupaciones desde el lado de las funciones realizadas, se pasa a continuación a examinar el grado de autonomía en el desarrollo de éstas últimas, lo que permitirá examinar el grado de autonomía propio de cada función y el grado de autonomía aproximado de cada ocupación.

Tabla 7 Distribución de los técnicos de bádminton, según autonomía en la función realizada y ocupación

Ocupaciones						
Funciones realizadas	Grado de autonomía*			% de técnicos que realizan la función**		
	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica	98,2%	91,8%	95,9%	72,8%	84,7%	76,7%
Mantenimiento de instalaciones y recursos	86,2%	93,8%	88,9%	19,2%	22,2%	20,2%
Rescate y/o prestación de primeros auxilios	90,3%	84,0%	88,5%	41,1%	34,7%	39,0%
Intervención/dirección/dinamización en las sesiones	86,7%	91,0%	88,0%	99,3%	93,1%	97,3%
Dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones	90,3%	85,7%	87,7%	20,5%	58,3%	32,7%
Gestión de una pequeña empresa deportiva	90,0%	84,6%	87,0%	6,6%	18,1%	10,3%
Preparación de sesiones/clases	86,7%	86,6%	86,6%	99,3%	93,1%	97,3%
Control de la seguridad de la actividad	84,1%	90,8%	86,2%	91,4%	90,3%	91,0%
Evaluación	85,4%	83,6%	84,8%	81,5%	76,4%	79,8%
Coordinación y supervisión de otros técnicos	90,9%	80,0%	84,6%	14,6%	41,7%	23,3%
Programación general para un área o para otros técnicos	76,2%	73,0%	74,1%	13,9%	51,4%	26,0%
Organización de eventos deportivos	75,8%	68,1%	71,3%	21,9%	65,3%	35,9%
Promoción (marketing)	79,2%	47,1%	60,3%	15,9%	47,2%	26,0%

* Nota: los porcentajes representan el porcentaje técnicos que realizan la función con autonomía completa sobre el total de aquéllos que la realizan.

** Nota: los porcentajes representan el porcentaje de técnicos que realizan la función sobre el total de técnicos de cada categoría ocupacional, porcentajes que ya han sido plasmados en la tabla anterior.

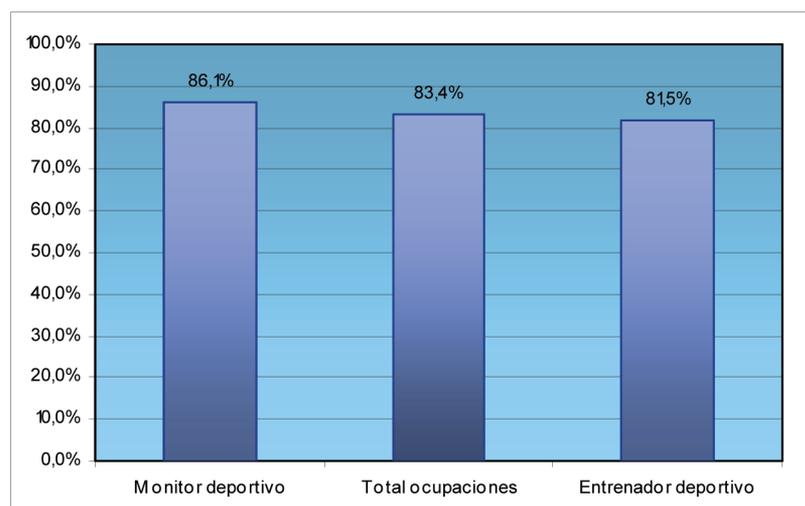
Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Como se observa en la Tabla 7, la mayoría de los técnicos de bádminton que realizan las funciones tomadas en consideración para la elaboración del estudio las llevan a cabo con autonomía completa, es decir, no las realizan bajo supervisión. El **grado de autonomía** (que se define en términos del porcentaje de técnicos que realiza la función con autonomía completa sobre el total de técnicos que la realiza) se sitúa **por encima del 85% para casi todas las funciones**, destacando entre las que mayor grado de autonomía muestran: el acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (función realizada con autonomía completa por el 96% de los técnicos que la realizan), mantenimiento de instalaciones y recursos (89%), el rescate y/o prestación de primeros auxilios (89%), la intervención, dirección o dinamización de las sesiones (88%), y dirección y tutela de deportistas y equipos

durante las competiciones (88%). Como puede observarse, varias de estas funciones no se encuentran entre las mayoritarias (en términos de volumen de técnicos que sí las realiza), como es el caso de mantenimiento de instalaciones o recursos, rescate y/o prestación de primeros auxilios o dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones.

Entre las funciones que se realizan con un **menor grado de autonomía**, se encuentran la programación general para un área o para otros técnicos (realizada con autonomía por el 74% de los técnicos que la realizan), la organización de evento deportivos (71%), y la promoción o el marketing (60%), ninguna de ellas mayoritaria en términos de volumen de técnicos que la realizan.

Gráfico 6 Grado de autonomía medio en los técnicos de bádminton, según ocupación



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

La Tabla 7 también pone de manifiesto que las ocupaciones principales en los técnicos de bádminton no se diferencian únicamente en términos de objetivo del trabajo y función realizada, sino también, en el grado de autonomía bajo el cual desarrollan las funciones específicas de su trabajo los profesionales pertenecientes a ellas. En la modalidad deportiva de bádminton, los **monitores** destacan por ser los técnicos que, en media, realizan sus funciones con un mayor grado de autonomía, en comparación con el grupo de los **entrenadores**, segmento profesional en el que el grado de autonomía es levemente menor, como refleja el Gráfico 6.

Por otro lado, los datos anteriores apuntan a una cierta tendencia a la **contextualización profesional del grado de autonomía**: la autonomía no depende únicamente de la función, sino que la ocupación del profesional que la realiza también constituye un factor determinante. Por eso, en la mayoría de los casos y para una misma función, se observan divergencias entre ocupaciones en términos de autonomía.

3.5 Características laborales de los técnicos

En este subapartado se estudian las características laborales de los técnicos de bádminton desde tres ámbitos diferentes:

- Trayectoria laboral
- Condiciones laborales
- Ocupaciones más demandadas y ocupaciones emergentes

3.5.1 Trayectoria laboral

En esta sección se analiza la trayectoria laboral de los técnicos de bádminton, en términos de **antigüedad en el mercado de trabajo, experiencia laboral en la modalidad deportiva de bádminton, experiencia en su trabajo actual y vías principales de acceso al empleo.**

3.5.1.1 Experiencia laboral

Como refleja la Tabla 8, los técnicos de bádminton tienen más experiencia laboral en el mercado de trabajo que en su modalidad deportiva, así como más experiencia laboral en estos dos últimos ámbitos que en su trabajo actual. En términos medios, los técnicos de bádminton tienen una experiencia laboral de 8 años, entran en el ámbito laboral del bádminton con tres años de experiencia en el mercado de trabajo (ya sea en el ámbito de las Actividades Físicas y Deportivas o en otro ámbito de la economía) y llevan en su puesto actual en torno a 4 años.

Tabla 8 Número medio de años de experiencia laboral de los técnicos de bádminton, según ámbitos laborales y ocupación

Ocupaciones*			
Experiencia laboral*	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
En el mercado de trabajo	6	12	8
En la modalidad deportiva de balonmano	3	8	5
En el trabajo actual	3	5	4

* Medida en número medio de años.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por ocupaciones y para los tres ámbitos laborales, se observa que los **monitores** tienen una experiencia laboral menor que la de los **entrenadores**. En el mercado de trabajo, los entrenadores tienen una experiencia laboral de 12 años, mientras que los monitores tienen la mitad, 6 años. En la modalidad deportiva de bádminton la diferencia es incluso mayor, ya que la experiencia media de los entrenadores se sitúa en los 8 años, casi el triple de la

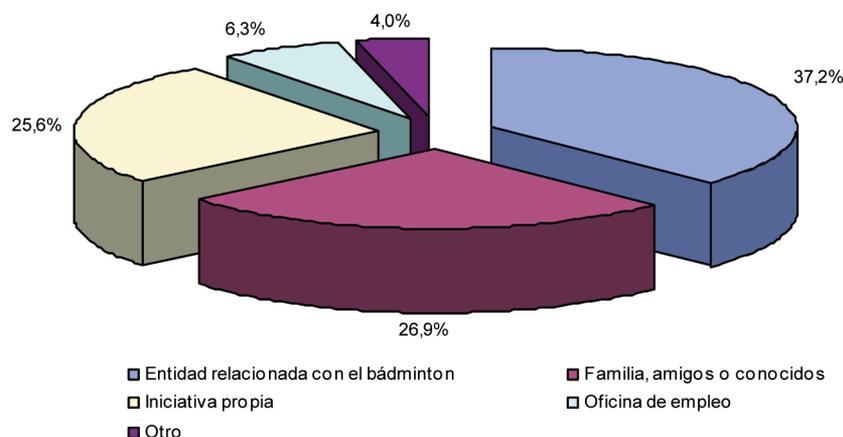
que se observa en los monitores (3). En el ámbito del trabajo actual es donde se registra una mayor convergencia, que no obstante no reduce las diferencias observadas en términos de experiencia laboral media: entrenadores (5 años), monitores (3).

La dinámica observada en la experiencia laboral se explica, principalmente, por las características de los trabajadores en términos de edad. En ocupaciones como la de monitor, en la que abundan trabajadores relativamente más jóvenes, es lógico que la experiencia laboral tanto en el mercado laboral como en la modalidad deportiva sea menor que en el caso de los entrenadores. En el caso de los monitores, la experiencia laboral media en el mercado de trabajo no excede los 4 años en el 60% de los casos, mientras dicho porcentaje se sitúa en el 75% en el ámbito de la experiencia laboral en la modalidad deportiva. No obstante, en la ocupación de entrenador, donde el porcentaje de gente joven es relativamente menor, dichos porcentajes descienden al 17% y 30% respectivamente.

3.5.1.2 Vías de acceso al empleo

Como refleja el Gráfico 7, las entidades relacionadas con el deporte de bádminton, como federaciones, escuelas y otro tipo de instituciones y organismos públicos, constituyen el principal canal de acceso al empleo utilizado por los técnicos de bádminton (un 37% de los técnicos lo utilizaron para acceder a su empleo), seguido del canal constituido por la familia y los amigos (27%), la iniciativa propia (26%), las oficinas de empleo (6%) y otros (4%), en los que tienen un peso considerable los anuncios en prensa y radio.

Gráfico 7 Principales vías de acceso al empleo utilizadas por los técnicos de bádminton



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Los profesionales muestran diferencias con respecto a las principales vías de acceso al empleo que utilizan (ver Tabla 9). En el segmento de los **monitores**, el canal constituido por la familia, los amigos o los conocidos (canal elegido por el 31% de los monitores) es el canal mayoritario seguido de las entidades relacionadas (ambos canales tienen una partici-

pación similar), mientras que en la ocupación de **entrenador**, las entidades relacionadas con el bádminton son la vía principal (50% de profesionales pertenecientes a esta ocupación), seguida de la iniciativa propia (21%) y el canal familiar y de contactos (17%).

Tabla 9 Vías de acceso al empleo utilizadas por los técnicos, según ocupación

Ocupaciones*			
Vía de búsqueda de empleo	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Oficina de empleo	4,6%	9,7%	6,3%
Entidad relacionada con la modalidad deportiva	31,1%	50,0%	37,2%
Familia, amigos o conocidos	31,8%	16,7%	26,9%
Anuncio en la prensa o en la radio	4,0%	0,0%	2,7%
Iniciativa propia	27,8%	20,8%	25,6%
Otro	0,7%	2,8%	1,3%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por otro lado, las distintas vías de acceso al empleo se vinculan de distinto modo al **objetivo del trabajo** de los profesionales y ámbito profesional donde realizan su actividad. Los profesionales cuyo objetivo se encuentra ligado en mayor medida a la tecnificación deportiva y el alto rendimiento y que desarrollan más su actividad en clubes y asociaciones deportivas, utilizan relativamente más el canal de entidades deportivas relacionadas con el bádminton, mientras que aquéllos cuya actividad se ciñe a la iniciación deportiva y además están más presentes en otros ámbitos profesionales diversifican más entre canales.

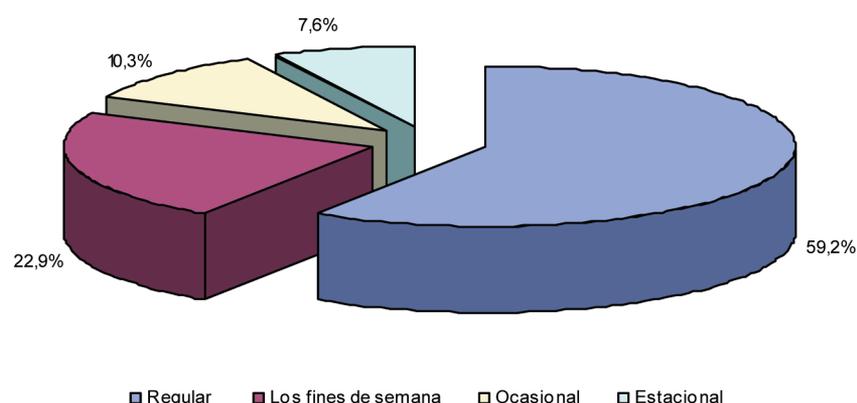
3.5.2 Condiciones laborales

En esta sección se estudian las condiciones laborales en las que los técnicos desarrollan su actividad, y en consecuencia, se analizan las tipologías de empleo, jornada y contrato, así como los rangos salariales, la situación relativa a afiliación a la Seguridad Social y la compaginación en el empleo (en referencia a la situación en la que los profesionales tienen otro empleo en otra modalidad deportiva, además de su empleo en el bádminton).

3.5.2.1 Tipo de empleo

Como pone de manifiesto el Gráfico 8, en la mayoría de los casos, el **tipo de empleo de los técnicos** es regular. El 59% de los técnicos trabaja en esta modalidad de empleo, haciéndolo el resto los fines de semana (23%), de modo ocasional (es decir, en determinadas épocas del año) (10%) y un 8% de modo estacional.

Gráfico 8 Distribución de los técnicos de bádminton según tipo de empleo



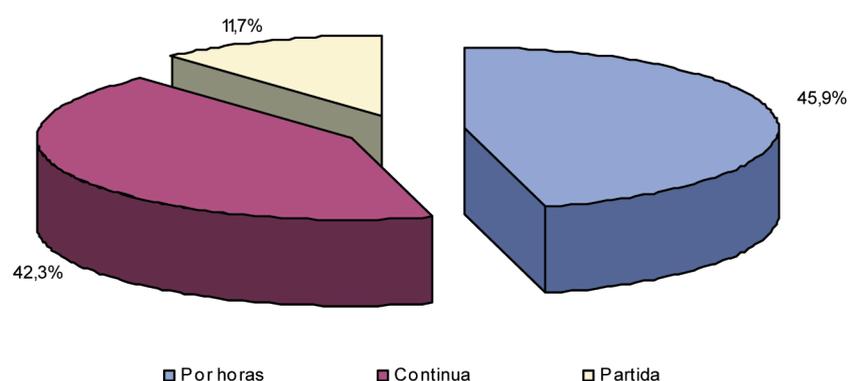
Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por ocupaciones, se observa que en la ocupación de **monitor** predomina mucho más el trabajo durante los fines de semana (un 30% de los monitores trabajan dentro de esta modalidad) en detrimento del trabajo regular, mientras que en la ocupación de **entrenador** el empleo regular tienen una participación del 74%.

3.5.2.2 Jornada laboral

Como se desprende del Gráfico 9, las modalidades de jornada por horas y continua tienen una participación similar sobre el conjunto de los técnicos, siendo el peso de la jornada por horas (46% de los técnicos) ligeramente superior a la continua (42%). La realización del trabajo en la modalidad de jornada partida es más minoritaria, afectando únicamente al 12% de los técnicos.

Gráfico 9 Distribución de los técnicos de bádminton según tipo de jornada



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

La jornada por horas muestra una presencia relativamente mayor en la ocupación de **entrenador** (53% de los entrenadores trabajan en esta modalidad) que en la de **monitor** (42%), mientras que en la modalidad de jornada continua ocurre lo inverso. En lo que respecta a la jornada partida, ésta también tiene una mayor presencia en la ocupación de entrenador.

3.5.2.3 Contrato laboral

En esta subsección se realiza un análisis de la distribución de los técnicos en función de la **modalidad de contrato bajo la cual trabajan**, condición fundamental en el ámbito laboral, tanto por su importancia en términos de formación como en términos de seguridad en el empleo y calidad de vida.

En el ámbito de los técnicos de bádminton, en torno a un 7% de los trabajadores tienen un contrato de autónomo o son empresarios, siendo un 70% asalariados y en torno a un 20% voluntarios. El desarrollo de la actividad sin contrato (es decir, sin ningún tipo de contrato, ni verbal, ni escrito) afecta en alto grado a determinados subgrupos profesionales. A su vez, la existencia de trabajadores sin contrato también viene determinada por la presencia de voluntarios, más alto en esta modalidad deportiva que en otras.

Tabla 10 Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de contrato y ocupación

Ocupaciones*			
Tipo de contrato	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Indefinido	53,0%	61,3%	55,7%
Indefinido discontinuo	13,6%	12,9%	13,4%
Temporal	33,3%	25,8%	30,9%

* Los porcentajes de las categorías indefinido, discontinuo y temporal se calculan sobre el total de técnicos de cada ocupación que poseen un contrato no verbal.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

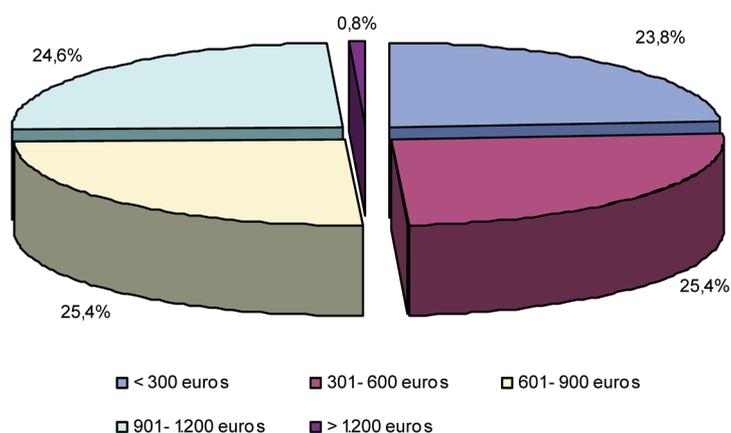
Del conjunto de los técnicos que poseen un contrato laboral no verbal, un porcentaje considerable trabajan en la modalidad de indefinido, ya sea en la modalidad de indefinido total (56%) o indefinido discontinuo (13%). Por otro lado, la Tabla 10 también muestra que la temporalidad afecta a un 31% de los técnicos.

La temporalidad afecta en mayor medida a los **monitores**, grupo en el que también se observa una mayor presencia de los contratos indefinidos discontinuos. Por otro lado, se detecta una mayor presencia de contratos temporales en los profesionales cuyo nivel de estudios es la formación profesional o las enseñanzas de bachillerato en vez de la educación universitaria. Asimismo, se observa una mayor tendencia a la temporalidad en los trabajadores pertenecientes al intervalo de edad que va de los 18 a los 24 años.

3.5.2.4 Nivel salarial

En lo que respecta al nivel salarial de los técnicos de bádminton, el análisis se ha efectuado en términos de rangos salariales, y la distribución obtenida es la que refleja el Gráfico 10. Como puede observarse en dicho gráfico, en torno a un 25% de los técnicos percibe entre **901 y 1.200 euros mensuales** por su trabajo en la modalidad deportiva de bádminton, mientras que otro 25% ingresa entre **601 y 900 euros mensuales**. Aunque el gráfico sólo tiene en cuenta a los técnicos que trabajan a cambio de un salario, es importante mencionar que, en esta modalidad deportiva, el porcentaje de profesionales que no perciben ingresos es elevado, teniendo en cuenta el porcentaje de aquéllos que desarrollan su actividad como **voluntarios**. Por otro lado, el porcentaje de profesionales cuyos ingresos mensuales son iguales o inferiores a 601 euros al mes es del 50%, fenómeno que principalmente se explica por la existencia de un gran volumen de técnicos que trabajan un número reducido de horas a la semana (recuérdese que el volumen de horas medias trabajadas por semana es de 14), y que son precisamente los que se concentran en los rangos salariales bajos, como pone de manifiesto un análisis del nivel salarial por tipo de jornada: de los técnicos que desarrollan su actividad en jornada por horas, casi el 90% ingresa 600 euros o menos al mes.

Gráfico 10 Distribución de los técnicos de bádminton según rango salarial



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por **ocupaciones**, no se observan diferencias sustanciales en términos de ingresos mensuales, si bien se detecta que los niveles salariales altos abundan más entre los profesionales que tienen un empleo regular, un contrato indefinido y un nivel de estudios alto. A su vez, también se detecta un mayor nivel salarial en los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito del sector público.

3.5.2.5 Afiliación a la Seguridad Social

En términos de afiliación en alta laboral a la Seguridad Social, se observa que la mayor parte de los profesionales (un 65%) están dados de alta en el sistema, no estándolo el 35% restante.

La situación de irregularidad en términos de alta en la Seguridad Social es en parte aparente, teniendo en cuenta que muchos profesionales que se encuentran en situación de alta laboral son voluntarios, colectivo que en la inmensa mayoría de los casos no tienen obligación de darse de alta. Descontando este importante segmento profesional, el porcentaje de afiliados en alta asciende, si bien todavía permanece alto en virtud de dos fenómenos: en primer lugar, los trabajadores sin contrato, y en segundo lugar, los trabajadores que tienen otros trabajos, que trabajan pocas horas o que son socios del club donde trabajan.

Las razones por las cuales un porcentaje considerable de técnicos realiza su actividad sin darse de alta en la Seguridad Social son fundamentalmente dos. La primera, que ya ha sido comentada y que afecta principalmente a los voluntarios, es que el trabajador no se encuentra obligado a darse de alta por determinadas razones. La segunda, que afecta principalmente a los asalariados del sector privado y explica el volumen real de trabajadores no dados de alta, es que al trabajador no le compensa o no le interesa. Otras razones por las cuales los trabajadores no se dan de alta, y a las que ya se ha aludido de modo indirecto, son las siguientes: cotizan por su ocupación principal o por otra ocupación que tienen; son socios del club en el que trabajan; su contrato es por pocas horas y a su empleador le compensa que no se den de alta.

3.5.2.6 Compaginación en el empleo

En esta subsección se analiza la compaginación con otro empleo de los técnicos, que se refiere a la existencia de situaciones en las que el técnico compagina su empleo en el bádminton con otro trabajo en otra modalidad deportiva. Como se observa en la Tabla 11, la mayoría de los técnicos de bádminton (un 64%) no compagina su trabajo con otro en otra modalidad deportiva.

Tabla 11 Compaginación con otro empleo en los técnicos de bádminton, por ocupación y situación profesional

Ocupaciones	Compagina su empleo*	
	No	Si
Monitor deportivo	58,3%	41,7%
Entrenador deportivo	75,0%	25,0%
Total Ocupaciones	63,7%	36,3%
Situación profesional	No	Si
Asalariado del sector público	54,7%	45,3%
Asalariado del sector privado	62,7%	37,3%
Autónomo	80,0%	20,0%
Empresario	25,0%	75,0%
Voluntario	85,4%	14,6%
Total Ocupaciones	63,7%	36,3%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional o profesional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Como también se desprende de dicha tabla, **la compaginación del empleo es mayor en la ocupación de monitor** que en la de **entrenador**, así como en los empresarios y en los asalariados del sector público.

Las **modalidades deportivas en las que los técnicos que compaginan su empleo** trabajan de modo mayoritario son las siguientes: tenis (elegida por casi el 25% de los técnicos que compaginan), baloncesto, fútbol, pádel y educación física. Por otro lado, los técnicos que compaginan con otra modalidad deportiva normalmente se encuentran en la misma situación profesional en dicha modalidad deportiva (es decir, quien trabaja en el bádminton como asalariado en el sector público, probablemente trabajará como tal en la modalidad deportiva complementaria, etc.), a excepción de los voluntarios, que diversifican más entre categorías profesionales.

En último lugar, es importante mencionar que, independientemente de cual sea la ocupación del trabajador en la modalidad del bádminton, el trabajador que compagina con otro empleo tiene una probabilidad muy alta de trabajar como monitor en la modalidad deportiva complementaria, aunque su ocupación en bádminton sea la de entrenador (en torno a un 72% de los entrenadores trabajan de monitores en la modalidad complementaria).

3.5.2.7 Ocupaciones más demandadas y emergentes

Las ocupaciones principales dentro del ámbito del bádminton son las de monitor deportivo y entrenador deportivo, ocupaciones que en la actualidad se sitúan entre las más demandadas, junto con la de animador deportivo. Las transformaciones que el mercado laboral de los profesionales de bádminton ha sufrido a lo largo de los últimos años se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que adquieren un peso considerable aquéllos destinados a colectivos concretos y al ocio y el tiempo libre.

3.5.2.8 Conocimiento del Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales entre los técnicos

Con relación al ámbito de las cualificaciones profesionales, la Encuesta a los Técnicos de Bádminton 2006 también aporta información sobre el grado de difusión de la institución más relevante dentro de este ámbito: el **Instituto Nacional de las Cualificaciones Profesionales** (INCUAL), cuyo objetivo principal consiste en definir, elaborar y mantener actualizado el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y el correspondiente Catálogo Modular de Formación Profesional.

En el ámbito de los técnicos de bádminton, el conocimiento del INCUAL no constituye un fenómeno muy extendido. Según los resultados de la Encuesta a los Técnicos de Bádminton 2006, sólo el 13% conocen esta institución, siendo el porcentaje mayor entre los **monitores** (15%) que entre los **entrenadores** (8%).

4

La formación de los técnicos de bádminton

4. La formación de los técnicos de bádminton

En este apartado se abordan tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, se analizan los **perfiles formativos teóricos** de los técnicos de bádminton, en función de la importancia que determinados conocimientos y capacidades y la experiencia como deportista tienen a la hora de realizar de un modo óptimo el trabajo que desarrollan los técnicos. Ello permitirá obtener lo que se ha denominado perfil formativo teórico, que constituirá una herramienta fundamental en el análisis ulterior. En segundo lugar, se analiza el **perfil formativo de los técnicos**, es decir, cuál es la situación actual en términos de formación y carencias formativas de los técnicos de bádminton, qué perfiles educativos predominan en el mercado y qué carencias son mayoritarias. En tercer lugar, se realiza un **análisis general de la oferta formativa en el ámbito federativo**.

4.1 Perfiles formativos teóricos

Como se ha comentado en el párrafo anterior, este subapartado se dedica al análisis de los perfiles formativos teóricos, que se construyen basándose en la importancia¹¹ que determinados conocimientos y capacidades y la experiencia como deportista en el ámbito del bádminton tienen a la hora de realizar de modo óptimo el trabajo que desarrollan los técnicos.

Este subapartado se divide en tres secciones, cada una de ellas dedicadas a un ámbito de estudio determinado: conocimientos, capacidades o experiencia.

4.1.1 Conocimientos

En esta primera sección se analizan los **conocimientos más y menos valorados para la realización de un modo óptimo del trabajo de técnico de bádminton**, análisis que constituye un paso fundamental en la elaboración o construcción de los perfiles formativos teóricos. Como puede observarse en la Tabla 12, que refleja el grado de importancia de un conjunto determinado de conocimientos en la realización de un modo óptimo del trabajo de técnico de bádminton (y de sus principales ocupaciones: monitor y entrenador), existen diferencias según los conocimientos, aunque la mayoría de ellos reciben puntuaciones altas.

A nivel agregado, se observa que los **conocimientos más relevantes** para una realización óptima del trabajo de técnico de bádminton son *la habilidad para comunicarse y atender al usuario, el conocimiento del material deportivo de bádminton, la valoración de la condición física del usuario o deportista, la identificación de las necesidades y motivaciones del cliente o deportista, y la planificación y la programación del entrenamiento o la enseñanza*. Este conjunto de conocimientos oscila en términos de valoración en el siguiente intervalo: 4,3 - 4,0 (la valoración va de 0 a 5; 0 es la menor puntuación que un conocimiento puede obtener y 5 la mayor).

¹¹ La importancia se mide basándose en las valoraciones realizadas por los técnicos en tres ámbitos: conocimientos, capacidades no estrictamente profesionales y experiencia como deportista en el campo del bádminton.

Entre los **menos valorados o menos importantes** se encuentran las siguientes: *la organización y promoción de pequeños eventos o competiciones, el empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista, la habilidad para comunicarse en otros idiomas, la dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición, y la supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos*. Este conjunto de conocimientos oscila en términos de valoración en el siguiente intervalo: 3,8 - 3,6.

Como puede observarse, en concordancia con el análisis efectuado para las funciones de los técnicos, los conocimientos más valorados son aquellos que se encuentran ligados a las funciones mayoritarias de las realizadas por los técnicos. Los conocimientos relativamente menos importantes, son los que se relacionan con funciones no tan mayoritarias o más minoritarias, como las vinculadas a determinados objetivos del trabajo (deporte tecnificado, deporte de alto rendimiento), determinadas categorías funcionales como la coordinación o supervisión, o a funciones no tan comunes (como la organización de eventos deportivos, o incluso el empleo de otros idiomas) o específicas de alguna ocupación. Asimismo, también es importante resaltar que el conocimiento de las nuevas tecnologías y el manejo de otros idiomas distintos al español no se encuentran entre los conocimientos más valorados.

En el caso de la ocupación de **monitor**, los conocimientos más valorados son los mismos que los observados a nivel agregado, siendo la puntuación similar, con la excepción de planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza en la que la puntuación es mayor. Entre los conocimientos menos valorados, también se encuentran los mismos que a nivel agregado.

Tabla 12 Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según conocimiento y ocupación

Ocupaciones*					
Conocimientos	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones	4 (% de técnicos que han contestado 4)	5 (% de técnicos que han contestado 5)
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	4,2	4,4	4,3	48,9%	39,9%
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de bádminton	4,2	4,1	4,2	55,2%	31,4%
Valoración de la condición física del usuario/deportista	4,1	3,9	4,1	47,1%	30,9%
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	4,1	4,0	4,1	45,3%	30,5%
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	4,1	4,0	4,0	43,0%	31,4%

Ocupaciones* (continuación)					
Conocimientos	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones	4 (% de técnicos que han contestado 4)	5 (% de técnicos que han contestado 5)
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	3,9	4,0	4,0	49,3%	24,7%
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos	3,9	4,0	3,9	42,6%	29,1%
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	3,9	3,9	3,9	48,4%	23,3%
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	3,8	4,0	3,9	49,3%	21,5%
Aplicación de primeros auxilios	4,0	3,7	3,9	40,4%	30,9%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	3,8	3,8	3,8	43,5%	21,1%
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	3,8	3,7	3,8	44,4%	23,8%
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	3,8	3,6	3,7	42,6%	21,5%
Habilidad para comunicarse en otros idiomas	3,7	3,6	3,7	43,5%	18,4%
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	3,7	3,5	3,6	42,2%	23,3%
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	3,7	3,4	3,6	40,8%	19,7%

* Las puntuaciones han sido construidas en base a las valoraciones de 0 a 5 realizadas por los técnicos encuestados. 0 representa la menor valoración que un conocimiento puede obtener, y 5 la mayor. Los datos en las tres primeras columnas representan las puntuaciones medias registradas en cada categoría ocupacional. Los datos de las columnas cuarta y quinta representan el porcentaje de técnicos de bádminton sobre el total que han contestado 4 o 5 en cada conocimiento.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Muchos de los conocimientos relativamente menos importantes se relacionan con funciones que no son mayoritarias dentro de la ocupación de monitor, como son la dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones, la coordinación y supervisión de otros técnicos o la organización de eventos deportivos, que como se vio en la subsección dedicada a funciones realizadas no se encuentran entre las mayoritarias de las realizadas por los monitores.

En el caso la ocupación de **entrenador**, los conocimientos más valorados difieren en mayor medida con los resultados observados a nivel agregado. La habilidad para comunicarse tiene relativamente más importancia, mientras que la valoración de la condición física del usuario/deportista tiene menos, y es superada por conocimientos por muchas otras, como *la identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista, la planificación y programación de entrenamiento o la enseñanza, la valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista o la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos*.

Los conocimientos relativamente menos valorados dentro de la ocupación de entrenador son similares a los comentados a nivel agregado, si bien la puntuación que todos ellos obtienen es inferior.

Asimismo, es importante destacar que, en términos de conocimientos, existen diferencias entre la ocupación de **monitor** y la de **entrenador** que no han sido comentadas. Este es el caso del *conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías y adaptación de la práctica a diferentes colectivos* en la ocupación de entrenador, y de *valoración de la condición física del usuario/deportista y aplicación de primeros auxilios y técnicas de rescate* en la de monitor.

4.1.1.1 Conocimientos y principales funciones realizadas

Desde una **perspectiva funcional**, se ha visto que muchos de los conocimientos más valorados se vinculan a funciones mayoritariamente realizadas por los técnicos. No obstante, también resulta importante analizar la valoración de cada uno de los conocimientos en términos de las principales funciones realizadas. Dichos resultados se plasman en la Tabla 28 del Anexo (p. 102), tabla que refleja la valoración de cada uno de los conocimientos en cada una de las principales funciones realizadas (es decir, refleja la valoración de cada conocimiento por subconjuntos de técnicos, definidos según la función que realizan).

Como puede observarse en dicha tabla, la relación ordinal entre conocimientos resultante de realizar el cruce con las funciones principales es prácticamente idéntica a la que se obtiene a nivel agregado cuando se efectúa el cruce con las ocupaciones (que se plasma en la Tabla 12, p. 45). Es decir, los conocimientos más valorados y menos valorados son los mismos en ambos casos, y en el resto de conocimientos, las diferencias en términos de ordenación son mínimas.

Una comparación entre ambas tablas (entre la Tabla 12, p. 45 y la Tabla 28, p.102) muestra que la media obtenida del cruce con las funciones principales difiere en términos de puntuación con la valoración media resultante del cruce con ocupaciones, si bien las diferencias no son muy altas¹². Entre los **conocimientos relativamente más valorados en términos de puntuación**¹³ se encuentran los siguientes: planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos, y dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición. Entre los **conocimientos relativamente menos valorados en términos de puntuación**¹⁴:

¹² La comparación entre ambas tablas muestra que la valoración de cada conocimiento en cada uno de los dos casos (la media del conjunto de los técnicos y la media resultante de las valoraciones obtenidas a través de las cinco funciones principales) no muestra grandes diferencias, aunque haya algunos conocimientos que se valoren +/- en el caso de las funciones principales, en comparación con las valoraciones en el conjunto de los técnicos.

¹³ Es decir, aquéllos que obtienen más puntuación que a nivel agregado.

¹⁴ Es decir, aquéllos que obtienen menos puntuación que a nivel agregado.

habilidad para comunicarse y atender al usuario, identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista. Para el resto de conocimientos las diferencias en términos de puntuación no son significativas.

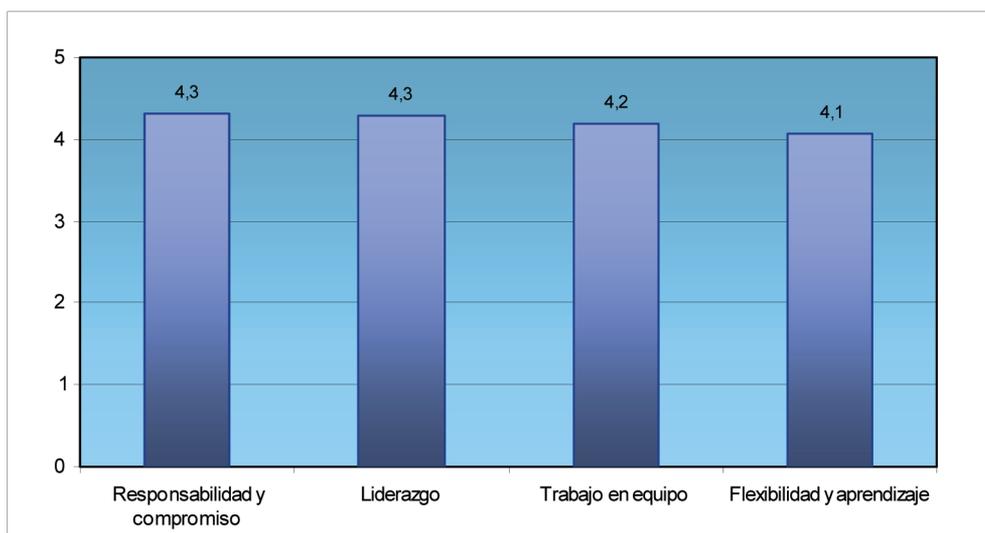
Con respecto a las diferencias de puntuación entre funciones para cada conocimiento, las diferencias no son muy reseñables, si bien estas diferencias son relativamente más altas para: dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición, habilidad para comunicarse en otros idiomas, supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos, y organización y promoción de pequeños eventos o competiciones.

4.1.2 Capacidades

En esta sección, y como paso siguiente en la elaboración de los perfiles formativos teóricos, se analiza la importancia de determinadas capacidades no estrictamente profesionales para la realización de un modo óptimo del trabajo desarrollado por los técnicos. Las capacidades no estrictamente profesionales que se estudian son cuatro: *responsabilidad y compromiso*, que implica la habilidad de involucrarse y tomar decisiones; *trabajo en equipo*; *liderazgo*, que se relaciona con la habilidad para inspirar y motivar a otros; y la *flexibilidad y el aprendizaje*, vinculada a la habilidad para aprender y adaptarse a un entorno cambiante. La importancia en términos de valoración de estas capacidades no estrictamente profesionales se plasma en el Gráfico 11.

Como se observa en dicho gráfico, la **responsabilidad** y el **compromiso** y el **liderazgo** son las capacidades no estrictamente profesionales (en adelante, capacidad) que más importancia tienen para el trabajo de técnico de bádminton, seguidas del trabajo en equipo y la flexibilidad y el aprendizaje. Por ocupaciones, se observa que en todas las capacidades la importancia es más alta en la ocupación de **entrenador** y más baja en la de **monitor**. A su vez, la diferencia media entre la valoración otorgada a cada capacidad en ambas ocupaciones es de 0,3 puntos, lo que significa que, en media, la importancia de cualquiera de las capacidades adquiere una valoración de 0,3 puntos menos en la ocupación de monitor (recuérdese que la valoración va, como en el caso anterior, de 0 a 5; 0 es la menor puntuación que un conocimiento puede obtener, y 5 la mayor).

Gráfico 11 Valoración de las capacidades no estrictamente profesionales para la realización del trabajo de técnico de bádminton



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

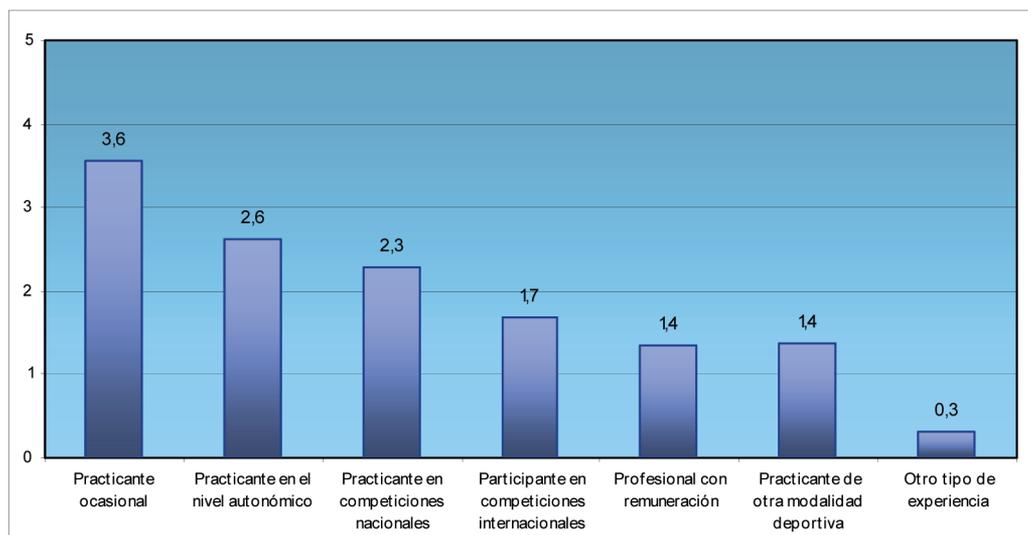
En el caso de la ocupación de **entrenador**, la capacidad más valorada es la de responsabilidad y compromiso, seguida del liderazgo, el trabajo en equipo, y la flexibilidad y el aprendizaje. La importancia relativa de cada una de estas capacidades en esta ocupación concreta es similar, situándose en el intervalo 4,7 - 4,2. A la vista de estos resultados, resulta interesante destacar que la capacidad más valorada sea la responsabilidad y el compromiso, teniendo en cuenta la importancia que en la ocupación de entrenador tienen tanto el involucrarse como el tomar decisiones.

Como ya se ha comentado, la importancia de cada una de las capacidades en la ocupación de **monitor** es menor con respecto a la ocupación de entrenador. No obstante, la relación ordinal en términos de importancia se mantiene a grandes rasgos, aunque se dé la circunstancia de que la más valorada en este caso es la capacidad de liderazgo (algo coherente, teniendo en cuenta el papel que esta capacidad juega en la iniciación deportiva, objetivo principal del trabajo de los monitores), levemente por encima de la de responsabilidad y el compromiso, el trabajo en equipo y la flexibilidad y el aprendizaje.

4.1.3 Experiencia como deportista en bádminton

En último lugar, y como fase final de la elaboración de los perfiles formativos teóricos, se analiza en esta sección la experiencia como deportista en bádminton requerida para realizar de un modo óptimo el trabajo de técnico.

Gráfico 12 Valoración de la experiencia como deportista en bádminton para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según tipo de experiencia



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Como pone de manifiesto el Gráfico 12, la importancia de la experiencia como deportista en bádminton (en adelante, experiencia como deportista) varía en función del ámbito de experiencia. La experiencia como deportista ocasional es la más importante, en el sentido de que es más necesaria para desarrollar de un modo óptimo el trabajo de técnico de bádminton que la experiencia como deportista en otros ámbitos/situaciones específicas del bádminton o de otra modalidad deportiva. La experiencia como deportista en competiciones oficiales es el segundo tipo de experiencia más valorada, seguida de la experiencia como deportista profesional remunerado y de la experiencia en otras modalidades deportivas y la otra experiencia, opción, ésta última, muy poco valorada.

Se deduce pues que, para ser técnico de bádminton, ya sea como entrenador o monitor, la experiencia como deportista es relevante únicamente como complemento a otro tipo de conocimientos que son, sin lugar a dudas, más importantes a la hora de llevar a cabo la iniciación deportiva y el entrenamiento deportivo a distintos niveles. Es decir, es relevante una toma de contacto y la práctica del deporte, pero no una experiencia rica e intensa y a muchos niveles (por ejemplo: competiciones oficiales, deporte profesional remunerado, etc.), experiencia que resulta desde luego relevante para la ocupación de deportista profesional.

4.2 Perfil educativo de los técnicos

Una vez analizado el perfil formativo teórico de los técnicos de bádminton desde el punto de vista de la importancia relativa de determinados parámetros para la realización óptima del trabajo, se analiza a continuación el **perfil formativo de los profesionales**, es decir, su **situación y características en términos de experiencia, formación recibida y carencias formativas**. El análisis que sigue a continuación se construye sobre tres

variables fundamentales: experiencia como deportista en la modalidad de bádminton, formación universitaria en actividades físicas y deportivas, formación específica en bádminton, y carencias formativas en la formación recibida para el desempeño del trabajo.

4.2.1 Experiencia como deportista en bádminton

La experiencia media como deportista ocasional de bádminton es de 11 años para el conjunto de los técnicos (Tabla 13), seguida de la experiencia como deportista en competiciones autonómicas (8), en competiciones nacionales (7), en competiciones internacionales (5) y como profesional remunerado (3). No todos los profesionales tienen experiencia en todos estos ámbitos: si bien el 100% tienen experiencia como practicantes ocasionales, sólo el 52% tienen experiencia a nivel autonómico, el 33% en competiciones nacionales, el 12% en internacionales y el 3% como profesional remunerado (ver Tabla 14).

Tabla 13 Número medio de años de experiencia como deportista en bádminton, según ocupación

Ocupaciones			
Experiencia como deportista en la modalidad de bádminton*	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Como practicante ocasional	9	15	11
Como practicante en el nivel autonómico	6	10	8
Como practicante en competiciones nacionales	6	7	7
Como participante en competiciones internacionales	4	6	5
Como profesional remunerado	1	4	3

* Medida en número medio de años.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

La experiencia como deportista es menor en la ocupación de **monitor** que en la de **entrenador**, debido principalmente a la edad media de los profesionales de cada una de las ocupaciones, mayor en el caso de los entrenadores, pero también a la importancia de la experiencia como deportista para el desempeño de las distintas ocupaciones. En todos los ámbitos la experiencia de los entrenadores es mayor, siendo la diferencia con respecto a los monitores más baja en los ámbitos relacionados con las competiciones nacionales e internacionales. A su vez, el porcentaje de técnicos con experiencia en estos ámbitos varía en función de las ocupaciones: en todos los ámbitos, a excepción del de práctica ocasional del deporte (en donde el 100% tienen experiencia en este ámbito), el porcentaje que se observa en el segmento de los entrenadores es siempre mayor (ver Tabla 14).

Tabla 14 Distribución de los técnicos de bádminton, según experiencia como deportista en bádminton y ocupación

Ocupaciones			
Experiencia como deportista en la modalidad de bádminton*	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Como practicante ocasional	100,0%	100,0%	100,0%
Como practicante en el nivel autonómico	40,4%	75,0%	51,6%
Como practicante en competiciones nacionales	18,5%	62,5%	32,7%
Como participante en competiciones internacionales	7,3%	22,2%	12,1%
Como profesional remunerado	2,0%	4,2%	2,7%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

4.2.2 Formación Universitaria en Actividades Físicas y Deportivas

En esta sección se analiza la **formación de los técnicos de bádminton** desde la perspectiva de la **formación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas** (estudios de Diplomatura y de Licenciatura).

Con respecto a la titulación de **Magisterio – Especialidad Educación Física**, el porcentaje de técnicos que la tienen se sitúa en torno al 5% (Tabla 15), y es relativamente más abundante en el segmento profesional de los monitores (7%) que en el de los entrenadores (1%).

Tabla 15 Distribución de los técnicos de bádminton, según titulación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas y ocupación

Ocupaciones			
Formación Universitaria en Actividades Físicas y Deportivas	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Diplomatura**	6,6%	1,4%	4,9%
Licenciatura***	17,2%	38,9%	24,2%

* Los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

** Maestro - Especialidad Educación Física.

*** Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por el contrario, la **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** es más abundante en la ocupación de entrenador (39%) que en la de monitor (17%),

situándose el porcentaje total de técnicos de bádminton que la tienen en el 24%. La especialidad de la Licenciatura por la que optan la inmensa mayoría de los que cursan esta titulación es la de bádminton.

Con relación al porcentaje de técnicos con estudios universitarios comentado a comienzos del informe (63%), los datos que ahora se analizan ponen de manifiesto que muchos de los técnicos cursan estudios universitarios no relacionados con las Actividades Físicas y Deportivas, complementando su formación en Actividades Físicas y Deportivas y en bádminton con otro tipo de formación, principalmente la formación específica en la modalidad deportiva de bádminton y la formación adicional, canales formativos que se analizan a continuación.

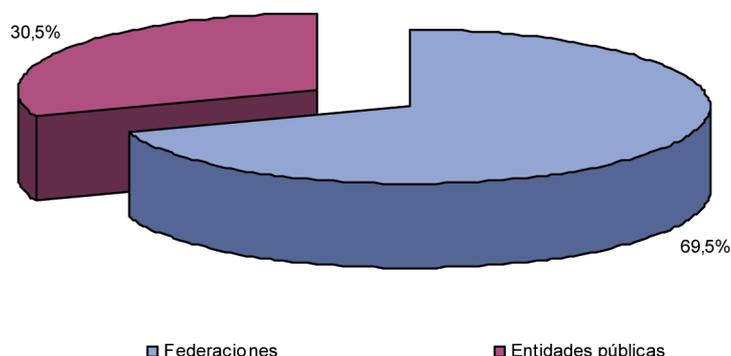
4.2.3 Formación específica en bádminton

En este apartado se analiza el perfil formativo de los técnicos de bádminton desde el punto de vista de la **formación específica en bádminton**, principalmente ofertada en las federaciones y las entidades públicas.

Como pone de manifiesto el Gráfico 13, las federaciones de bádminton (tanto la nacional como las territoriales) han sido hasta el momento el canal principal a través del cual los técnicos de bádminton han adquirido su formación específica en bádminton. En torno a un 70% de los técnicos optan por el **canal federativo** para cursar su formación específica en bádminton, seguido de un 31% que opta por entidades públicas, en su mayoría Institutos Nacionales de Educación Física (INEF).

Dentro de la **formación federativa**, que se organiza en niveles, los certificados mayoritarios son los de técnico de nivel 1 (alcanzado por un 68% de los técnicos), seguido por los de técnico de nivel 2 (19%) y técnico de nivel 3 (13%).

Gráfico 13 Distribución de los técnicos de bádminton, según ámbito de formación especializado en formación específica en bádminton



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por ocupaciones, se observa que los **monitores** optan relativamente más por la formación ofertada en las federaciones (un 75% de los monitores elige este canal), mientras que los **entrenadores** optan ligeramente más por la formación en entidades públicas (sólo un 58% elige la formación federativa). No obstante, y dentro de la formación federativa, los monitores cursan de modo mayoritario la titulación de nivel 1 (84%), mientras que los entrenadores diversifican más y eligen de modo mayoritario la titulación de nivel 3 (41%, frente al 3% de los monitores que cursan esta titulación) (ver Tabla 16).

Tabla 16 Distribución de los técnicos de bádminton, según nivel de formación en las federaciones

Ocupaciones			
Centros privados	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Certificado de nivel 1	84,1%	23,8%	67,7%
Certificado de nivel 2	13,3%	35,7%	19,4%
Certificado de nivel 3	2,7%	40,5%	12,9%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

La **formación en entidades públicas** refiere fundamentalmente a los INEF y centros universitarios similares, mientras que la formación federativa refiere a las federaciones nacionales y territoriales. Entre estas últimas, las principales en términos de técnicos que han cursado sus estudios en ellas son la andaluza, la madrileña, la aragonesa, la catalana, y la de la Comunidad Valenciana, que juntas aglutinan a casi el 70% de los técnicos de bádminton.

4.2.4 Formación adicional

Junto con la formación general, la formación en Actividades Físicas y Deportivas y la formación específica en bádminton, la mayoría de los técnicos también optan por adquirir **formación adicional** para la mejora de su cualificación, la profesionalización de su perfil y para conseguir un desempeño más eficaz y eficiente de su trabajo. Como se desprenderá del análisis, los técnicos de bádminton no optan únicamente por adquirir formación adicional en otras modalidades deportivas, en otro tipo de formación físico deportiva o en informática, sino que también se inclinan por conseguir formación en áreas que tienen cierta relevancia en el desarrollo de su trabajo, y que van desde la formación en alto rendimiento deportivo, a la formación relacionada con la organización de eventos deportivos y la gestión de empresas, pasando por los cursos de idiomas o los cursos en medicina deportiva.

Como ya se ha comentado, una gran mayoría de técnicos de bádminton, en torno a un 91%, optan por adquirir algún tipo de formación adicional para desempeñar mejor su trabajo. Como refleja la Tabla 17, los otros cursos de formación físico-deportiva constituyen

la **formación adicional mayoritaria**, elegida por el 39% de los técnicos para desarrollar mejor su trabajo. A esta opción mayoritaria le siguen los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportivas (entre las que destacan, de modo mayoritario, el baloncesto, fitness, aeróbic y el fútbol) (38%), los cursos de informática (33%), los otros cursos¹⁵ (30%), los cursos de capacitación para tratar con colectivos especiales (30%), y los cursos de idiomas (27%).

Entre los canales de formación adicional más minoritarios, elegidos por menos del 20% de los técnicos, se encuentran los cursos de medicina deportiva (cursados por un 18% de los técnicos), los cursos o másters en gestión o administración de empresas (17%), y los cursos de organización de eventos deportivos (14%). Como se puede observar, gran parte de esta formación se vincula a funciones no muy mayoritarias dentro de las realizadas por los técnicos (como las de gestión, promoción (marketing) u organización de eventos deportivos).

Tabla 17 Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de formación adicional y ocupación

Ocupaciones			
Formación adicional	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Otros cursos de formación físico-deportiva	32,5%	52,8%	39,0%
Certificado/Diploma federativo en otra modalidad deportiva	32,5%	50,0%	38,1%
Cursos de informática	22,5%	55,6%	33,2%
Otros	29,1%	31,9%	30,0%
Cursos de capacitación para tratar con colectivos especiales	25,8%	37,5%	29,6%
Cursos de idiomas	19,3%	43,1%	27,0%
Cursos de medicina deportiva	9,3%	37,5%	18,4%
Cursos/ master en gestión y/o administración de empresas	14,6%	22,2%	17,0%
Cursos de organización de eventos deportivos	10,6%	19,4%	13,5%

* Nota: los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

Por ocupaciones, se observa que tanto **monitores** (90%) como **entrenadores** (92%) recurren en gran medida a realizar algún tipo de formación adicional. Con respecto a los

¹⁵ Referidos a formación específica, en la que tienen una participación muy alta los másters en alto rendimiento y, en menor medida, los cursos de monitor en tiempo libre.

monitores, los canales mayoritarios de formación adicional son los otros cursos en formación físico deportiva (33% de los monitores) y los certificados o diplomas en otras modalidades deportivas (33%), seguidos de los otros cursos (29%) y los cursos de capacitación para tratar con colectivos especiales (26%), canales formativos que no coinciden del todo con los observados a nivel agregado. En el resto de canales, los porcentajes son inferiores al 25%, siendo los minoritarios los que se observan a nivel agregado.

En el caso de la ocupación de **entrenador**, los porcentajes en casi todos los canales son superiores a la media, siendo el canal mayoritario los cursos de informática (56% de los entrenadores) y los otros cursos de formación físico-deportiva (53%), seguidos de los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportiva (50%), y los cursos de idiomas (43%). Por otro lado, en los cursos minoritarios, se encuentran los siguientes (casi los mismos que se observan a nivel agregado): cursos de organización de eventos deportivos (19%), cursos/másters en gestión y/o administración de empresas (22%), y otros cursos de formación (32%).

Las mayores **diferencias con la ocupación de monitor** se dan en los siguientes canales: cursos de informática, cursos de medicina deportiva, y cursos de idiomas, canales en los que las diferencias entre ambas ocupaciones superan el 20%.

4.2.5 Carencias en la formación recibida

Esta sección se dedica a las principales **carencias formativas en la formación** recibida presentes en los técnicos de bádminton. La carencia formativa se mide con respecto a un determinado conjunto de conocimientos (relacionado con el utilizado para la elaboración de los perfiles formativos teóricos), que se encuentra vinculado tanto a los perfiles formativos teóricos como a las funciones realizadas por los técnicos. De este modo, es posible efectuar un análisis de las carencias formativas contextualizado y construido sobre tres ámbitos fundamentales: conocimientos, funciones y ocupaciones.

El grado de carencia formativa afecta a un 80% de los técnicos de bádminton, siendo dicho grado mayor en la ocupación de **monitor** (en la que el 85% tienen carencias formativas en algún tipo de conocimiento) que en la de **entrenador** (en la que el 70% tienen carencias formativas en algún tipo de conocimiento). A nivel agregado, y como muestra la Tabla 18, se observa que los porcentajes de profesionales con carencias formativas varían bastante en función del conocimiento que se esté examinando. A su vez, también se observa cómo en ningún tipo de conocimiento existe un porcentaje muy alto de técnicos con carencias formativas¹⁶ (en el que más, la carencia no afecta ni al 20% de los técnicos).

Como refleja la Tabla 18, la ocupación de **monitor** muestra porcentajes mucho más altos que la de **entrenador** para casi todos los conocimientos, siendo esas diferencias mayores en conocimientos para los que se detectan mayores grados de carencia formativa a nivel agregado. Los **conocimientos en los que las carencias formativas afectan a un porcentaje más elevado de monitores** (superiores al 15%) son: técnicas de dinamización y motivación (23% de los monitores), elaboración de secuencias/progresiones para

¹⁶ Lo que quiere decir que a) un porcentaje alto de técnicos tiene carencias formativas en algún tipo de conocimiento y b) que un porcentaje bajo de técnicos tiene carencias formativas en un número elevado de conocimientos.

el aprendizaje (23%), planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza (21%), evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo (19%), y entrenamiento deportivo específico (19%).

Tabla 18 Carencias formativas en los técnicos de bádminton, según conocimientos y ocupación

Ocupaciones			
Conocimientos	Monitor deportivo	Entrenador deportivo	Total ocupaciones
Técnicas de dinamización y motivación	23,2%	9,7%	18,8%
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	20,5%	9,7%	17,0%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje	23,2%	4,2%	17,0%
Entrenamiento deportivo específico	18,5%	13,9%	17,0%
Evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo	19,2%	6,9%	15,2%
Otros contenidos formativos	13,2%	16,7%	14,3%
Adaptación de actividades a colectivos especiales	14,6%	11,1%	13,5%
Evaluación/supervisión de otros técnicos	14,6%	1,4%	10,3%
Promoción, organización y dirección de eventos y competición	7,9%	9,7%	8,5%
Tutela y dirección de deportistas o equipos en competición	8,6%	5,6%	7,6%
Aplicación de nuevas tecnologías	5,3%	9,7%	6,7%
Comunicación en otros idiomas	4,0%	11,1%	6,3%
Identificación de las necesidades, características y motivaciones de los usuarios/deportistas	7,9%	0,0%	5,4%
Técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes	5,3%	4,2%	4,9%
Técnicas de rescate y vigilancia	0,0%	1,4%	0,4%
Aplicación de primeros auxilios	0,7%	0,0%	0,4%

* Los porcentajes son sobre el total de cada categoría ocupacional, y representan a los técnicos que tienen carencias formativas en dicho contenido de formación.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

En el resto de conocimientos, el **grado de carencia es relativamente menor** en términos de porcentaje. Entre el 15% y el 8% de los monitores tienen carencias formativas en el siguiente grupo de conocimientos: adaptación de actividades a colectivos especiales (en el que el 15% de los monitores detectan carencia formativa), evaluación/supervisión de otros técnicos (15%), otros contenidos formativos (13%), tutela y dirección de deportistas en competición (9%), promoción, organización y dirección de eventos y competición (8%), e identificación de las necesidades y características y motivaciones de los usuarios/deportistas (8%). En los conocimientos restantes (vinculados a la aplicación de nuevas tecnologías, la comunicación en otros idiomas, las técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes, y al rescate y la aplicación de primeros auxilios) el nivel de carencia es inferior al 8%, e insignificante en algunos casos.

Desde el punto de vista de las **funciones mayoritarias realizadas**, la carencia formativa es más relevante en el caso de técnicas de dinamización y motivación y planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, conocimientos más vinculados a la iniciación deportiva y a las funciones mayoritarias que esta entraña.

Desde el punto de vista del **perfil formativo teórico**, la carencia formativa es más relevante en planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, la evaluación técnica y/o el rendimiento deportivo, y, en menor medida, la adaptación de actividades a colectivos especiales, ya que se encuentran vinculados al grupo de conocimientos más valorados, como son la valoración de la condición física del usuario o deportista, la planificación y programación del entrenamiento y la enseñanza, y la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos (éste último, no tan valorado).

Con respecto a la ocupación de **entrenador**, se observa que los porcentajes son más reducidos que en el grupo ocupacional de monitores, siendo el porcentaje más alto de entrenadores con carencia formativa el correspondiente a otros contenidos formativos, en el que el 17% se encuentran en esta situación. Los conocimientos en los que más carencias hay son: otros contenidos formativos (17%), entrenamiento deportivo específico (14%), adaptación de actividades a colectivos especiales (11%), y comunicación en otros idiomas (11%).

Desde la perspectiva de las **funciones mayoritarias realizadas** y del **perfil formativo teórico**, la ausencia de formación es relativamente más importante en el caso de entrenamiento deportivo específico.

Ante la **situación de carencia formativa**, un 42% de los técnicos optan por no eliminar dicha falta de formación, optando el 58% restante por solucionar dicha carencia en la formación de distintos modos, siendo las mayoritarias: la práctica de la modalidad, la formación autodidacta, y los cursos especializados ofertados en centros privados. Entre las principales razones por las cuales un técnico decide no solucionar su carencia formativa en un ámbito determinado, se encuentran los siguientes: falta de tiempo (49% de los casos), la imposibilidad de encontrar oferta formativa o formación especializada (34%).

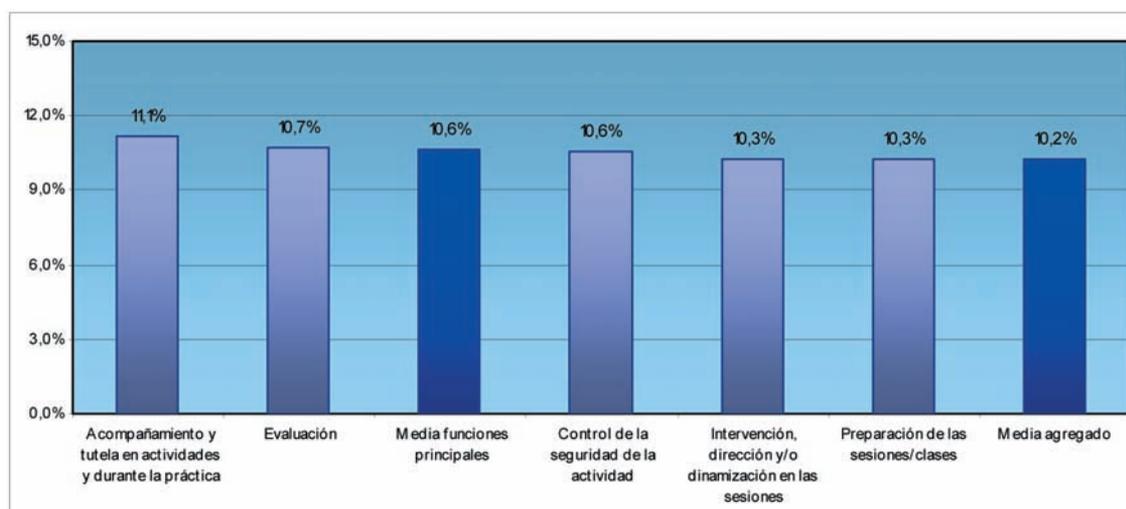
4.2.5.1 Carencias en la formación y principales funciones realizadas

Desde el punto de vista funcional, en el análisis del grado de carencia formativo se ha hecho referencia a las funciones realizadas que más vinculadas se encuentran a los conocimientos para los cuales se detecta un mayor grado de carencia formativa. No obstante,

un análisis complementario es posible. En esta subsección, se analiza el grado de carencia formativa en cada una de las principales funciones realizadas (es decir, se analiza el grado de carencia formativa por subconjuntos de técnicos, definidos en función de la función que realizan).

Como muestra la Tabla 29 del Anexo (p. 103), el mayor grado de carencia formativa¹⁷ se da entre los técnicos que realizan las funciones de control de la seguridad de la actividad y acompañamiento y tutela de actividades y durante la práctica, ya que son donde se detectan menores porcentajes de técnicos que admiten no tener ninguna carencia formativa. Asimismo, la diferencia entre la media resultante de las cinco funciones principales (en adelante, ámbito o nivel funcional) (Tabla 29 del Anexo (p. 103)) y la media observada a nivel agregado (Tabla 18, p. 57) indica que las carencias formativas detectadas a nivel agregado difieren levemente de las observadas en el funcional, como de modo indirecto se refleja en el Gráfico 14¹⁸.

Gráfico 14 Grado de carencia medio en el conjunto de conocimientos considerados en el estudio, técnicos de bádminton, según funciones principales y agregado de ocupaciones



Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

¹⁷ El grado de carencia formativa es mayor a medida que decrece el porcentaje de técnicos que admiten no tener ningún grado de carencia formativa.

¹⁸ Los porcentajes del gráfico representan el grado de carencia medio en el grupo de técnicos que realiza cada función, el grado de carencia medio en las cinco funciones, y el grado de carencia medio en el conjunto de técnicos. El grado de carencia medio para cada uno de los anteriores casos se obtiene a través del grado de carencia en cada conocimiento. El gráfico determina si existen diferencias en términos de carencia formativa entre cada uno de los grupos anteriores. Al ser las funciones principales muy mayoritarias, las diferencias en términos de carencia formativa no son muy grandes en términos medios, algo que por otro lado se refleja en la tabla del anexo aludida.

Los conocimientos para los que existe un **grado menor de carencia formativa**¹⁹ en el plano funcional con respecto al agregado ocupacional son²⁰: otros contenidos formativos, aplicación de nuevas tecnologías, aplicación de primeros auxilios, y adaptación de actividades a colectivos especiales. Los conocimientos para los que existe un **grado mayor de carencia formativa** en el plano funcional con respecto al agregado ocupacional son el resto, siendo aquéllos en los que mayor carencia relativa hay: planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, evaluación/supervisión de otros técnicos, elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje, evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo.

El grado de carencia formativa para cada conocimiento difiere entre funciones. Para el **conjunto de conocimientos afectados por un grado de carencia formativa mayor** (superior al 15% de los técnicos que realizan las cinco funciones principales) se observan los siguientes resultados (ver Tabla 29 del Anexo (p. 103):

- En *técnicas de dinamización y motivación*, el grado de carencia es relativamente mayor entre los técnicos que realizan la función de acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (un 21% de los técnicos que realiza esta función tienen carencias formativas en este campo), y relativamente menor entre los técnicos que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones (18%).
- En *planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza*, el grado de carencia es relativamente mayor entre los técnicos que realizan la función de acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (21% entre los que técnicos que realizan cada una de estas funciones), y relativamente menor entre los técnicos que realizan la función de preparación de las sesiones/clases (17%).
- En *elaboración de secuencias y/o progresiones para el aprendizaje*, el grado de carencia es relativamente mayor entre los técnicos que realizan las funciones de evaluación y acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (19% entre los que técnicos que realizan cada una de estas funciones), y relativamente menor entre los técnicos que realizan las funciones de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones y preparación de las sesiones/clases (18%).
- En *entrenamiento deportivo específico*, el grado de carencia es similar entre funciones, si bien puede decirse que es levemente mayor entre los técnicos que realizan la función de acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica (20% de los técnicos), y relativamente menor entre los técnicos que realizan la función de intervención, dirección y/o dinamización de las sesiones y preparación de las sesiones/clases (17%).
- En *evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo*, el grado de carencia es similar entre todas las funciones, situándose en el 16%-18% en todos los casos.

Con respecto a la media observada a nivel agregado funcional (media en la Tabla 29 del Anexo, p. 103), el grado de carencia varía entre funciones, lo que permite analizar para cada función en qué conocimiento es en el que se observa un mayor/menor grado de carencia con respecto a la media de las cinco funciones mayoritarias. Los resultados son los siguientes:

¹⁹ Teniendo en cuenta que la diferencia no es muy alta, como ya se ha indicado.

²⁰ Se incluyen todos los conocimientos en los cuales el porcentaje de técnicos con carencia formativa es menor para las cinco funciones que a nivel agregado.

- En la *función de preparación de las sesiones o las clases*, el grado de carencia es relativamente mayor en otros contenidos formativos, siendo relativamente menor en planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza.
- En la *función de intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones*, el grado de carencia es relativamente mayor en otros contenidos formativos, siendo relativamente menor en entrenamiento deportivo específico.
- En la *función de evaluación*, el grado de carencia es relativamente mayor en planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, siendo relativamente menor en otros contenidos formativos.
- En la *función de acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica*, el grado de carencia es relativamente mayor en entrenamiento deportivo específico, siendo relativamente menor en otros contenidos formativos.
- En la *función de control de la seguridad en la actividad*, el grado de carencia es relativamente mayor en otros contenidos formativos, siendo relativamente menor en evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo.

4.2.6 Apéndice 1: la formación federativa en Bádminton²¹

La formación federativa de entrenadores de bádminton está estructurada en los siguientes niveles:

- Monitor de bádminton (Nivel 0)
- Entrenador de Club de Bádminton (Nivel I).
- Entrenador Territorial de Bádminton (Nivel II).
- Entrenador Nacional de Bádminton (Nivel III).

La formación del Monitor es de exclusiva competencia de las Federaciones Autonómicas de Bádminton, que coordinan los planes con la Federación Española de Bádminton.

La formaciones correspondientes a los niveles I, II y III están reguladas por la Orden de 16 de Diciembre de 2002 (B.O.E. de 30 de diciembre de 2002), por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales de las formaciones en materia deportiva a las que se refiere la disposición transitoria del RD. 1913/1997.

4.2.6.1 Objetivos y requisitos de acceso para monitor de bádminton (nivel 0)

Objetivos de la formación: el curso tiene por finalidad proporcionar al monitor de bádminton la formación necesaria para:

- Colaborar como auxiliar en las tareas de iniciación técnica y táctica en el bádminton.
- Acompañar a jugadores a las competiciones.
- Participar en la organización y en el desarrollo técnico de competiciones.

²¹ Fuente para la elaboración de toda esta sección: Federación Española de Bádminton. Planificación Formación Federativa 2006-2007.

Requisitos de acceso

- *Académicos*: estar en posesión del título de graduado escolar, Graduado en Secundaria Obligatoria ó títulos equivalentes.
- *Específicos*: superar una prueba práctica consistente en realizar, ante el Tribunal evaluador, las habilidades técnicas: saque alto y corto; devolución del volante con distintos golpes y desde diferentes partes del campo; desplazamientos básicos y juego libre.

Para la evaluación de la prueba de acceso se tendrá en cuenta la ejecución técnica y táctica de acuerdo con los estándares al uso, la trayectoria correcta del vuelo según los golpes y la precisión del vuelo del mismo. Las pruebas de acceso se calificarán como APTO y NO APTO, según que el aspirante las haya superado o no respectivamente. A tal efecto se constituirá un Tribunal como examinadores constituido por el Director del Curso, uno de los profesores y un técnico de la federación.

4.2.6.2 *Objetivos y requisitos de acceso para entrenador de club de bádminton (nivel 1)*

Objetivos de formación: el curso tiene por finalidad capacitar al entrenador para:

- Realizar tareas de iniciación técnica y táctica en el bádminton.
- Programar y dirigir el entrenamiento a nivel básico.
- Acompañar a jugadores a las competiciones.
- Participar en la organización y en el desarrollo técnico de competiciones.

Requisitos de acceso

- *Académicos*: título de Graduado en Secundaria Obligatoria ó titulación equivalente.
- *Específicos*: estar en posesión del certificado de Monitor de Bádminton y superar una prueba práctica consistente en: desplazamientos sin juego de volante en el orden que lo solicite el tribunal examinador; devolución del volante en dejada con golpes altos desde el fondo de la pista; devolución del volante con golpes altos al fondo de la pista; devolución del volante con golpes altos de revés desde el fondo de la pista; juego en la red.

Para la evaluación de la prueba de acceso. Se realizarán pruebas específicas de acceso en aplicación del artículo séptimo de la Orden de 16 de diciembre de 2002, que tendrán por objetivo evaluar que se tienen adquiridas las destrezas y técnicas básicas propias del bádminton, que permitan asegurar la adquisición de las competencias relacionadas con los objetivos generales y los contenidos de la formación de las Áreas del Bloque específico.

Las pruebas específicas de acceso consistirán en superar un test que comprenderá las siguientes habilidades técnicas:

- Desplazamientos sin juego de volante, adelante y atrás y en diagonal adelante y atrás al lado izquierdo y derecho, alcanzando la posición de golpeo tanto red como en el fondo de la pista. Los desplazamientos se realizarán en el orden que lo solicite el tribunal examinador.
- Devolución del volante en dejada con golpes altos desde el fondo de la pista a ambas esquinas de la red.

- Devolución del volante con golpes altos desde el fondo de la pista y dirigiéndolo al fondo y a ambas esquinas de la pista contraria.
- Devolución del volante con golpes altos de revés desde el fondo de la pista.
- Juego en la red.

Para la evaluación de la prueba de acceso se tendrá en cuenta la ejecución técnica y táctica de acuerdo con los estándares al uso, la trayectoria correcta del vuelo según los golpes y la precisión del mismo. Cada una de las habilidades que comprenden la prueba de acceso será calificada entre 0 y 3 puntos, debiendo alcanzar una puntuación total de al menos 10 puntos para obtener el APTO. En el caso de que en dos o más pruebas se obtuviera una puntuación inferior a 1 punto, la calificación será de NO APTO.

4.2.6.3 *Objetivos y requisitos de acceso para entrenador territorial de bádminton (nivel 2)*

Objetivo de la formación: la formación tiene por finalidad general:

- Perfeccionar la ejecución de los elementos técnicos y tácticos del juego.
- Programar y dirigir el entrenamiento de deportista y equipos de nivel medio.
- Dirigir a deportistas y equipos durante la participación en competiciones de nivel medio.
- Promover y participar en la organización y en el desarrollo técnico de competiciones.

Requisitos de acceso

Estar en posesión del diploma o certificado de "Nivel I: Entrenador de Club de Bádminton" expedido por la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española de Bádminton, en el que se hubiera superado un bloque común y otro específico con una carga mínima de 60 horas cada uno de ellos y un periodo de prácticas de 150 horas.

A los efectos de lo señalado en el punto anterior, podrán incorporarse alumnos procedentes de formaciones anteriores que hayan realizado los "complementos de formación" de nivel 1 necesarios para cubrir los requisitos de duración y contenidos señalados y estén en posesión del título de Graduado en Secundaria Obligatoria o equivalente.

4.2.6.4 *Objetivos y requisitos de acceso para entrenador territorial de bádminton (nivel 2)*

Objetivo general: el curso tiene por objetivo la capacitación del entrenador para:

- Planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos y su participación en competiciones.
- Dirigir, coordinar a entrenadores de nivel inferior.
- Participar en la formación de entrenadores.
- Gestionar escuelas o centros de tecnificación deportiva de bádminton.
- Requisitos de incorporación.

Requisitos de acceso

- *Requisitos académicos*: título de Bachiller o equivalente.
- *Requisitos específicos*: estar en posesión del diploma o certificado de “Nivel II: Entrenador Territorial de Bádminton” expedido por la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española de Bádminton, en el que se hubiera superado un bloque común y otro específico con una carga mínima de 140 horas cada uno de ellos y un periodo de prácticas de 200 horas.
- *Incorporación de formaciones anteriores*: estar en posesión del diploma o certificado de “Nivel I y Nivel II en la modalidad de Bádminton, cuyos contenidos se hubiesen organizado en dos bloques, Común y específico, con una carga lectiva mínima de 120 horas en el nivel I (45 y 60 horas correspondientes al bloque común y específico respectivamente) 280 horas en el nivel II (70 y 210 horas correspondientes al bloque común y específico respectivamente) y la realización de un periodo de prácticas de 150 horas para el nivel I y de 200 horas para el Nivel II.

A los efectos de lo señalado en el párrafo anterior, podrán incorporarse alumnos procedentes de formaciones anteriores que hayan realizado los “complementos de formación” de nivel 1 y nivel 2 necesarios para cubrir los requisitos de duración y contenidos señalados y estén en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Asimismo, también se valorará el currículo como Entrenador Territorial y la participación como entrenador en competiciones y formación permanente.

4.2.6.5 Contenidos de la formación

Entrenador de club de bádminton (curso de nivel 1):

Bloque común:

	Carga Lectiva
Áreas	Nº horas
AREA DE FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS	25
AREA DEL COMPORTAMIENTO Y DEL APRENDIZAJE	20
ÁREA DE TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.	10
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL DEPORTE	10

Bloque específico: los contenidos de formación incluidos en el bloque específico se incluyen en la tabla que sigue a continuación:

Áreas		Número de horas
FORMACION TÉCNICO-TÁCTICA Y REGLAMENTO		30 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Materiales, elementos de juego e instalaciones	1- El volante y la raqueta 2- Materialespecífico y alternativo 3- El terreno de juego. Señalización y distribución de pistas en espacios deportivos. 4- Cuidado y mantenimiento del equipo.	4 horas
Aprendizaje de los elementos básicos de la técnica	5- Presa de raqueta 6- Servicio y recepción 7-Posiciones básicas 8- Iniciación a los golpes básicos 9- Iniciación a los desplazamientos básicos	18 horas
Características de la técnica y de los gestos técnicos fundamentales.	10- Conceptos básicos sobre la estrategia y táctica en bádminton 11- Aspectos básicos de iniciación en la táctica del bádminton 12-Aspectos variables de la táctica en bádminton 13- La táctica básica de las distintas modalidades	6 horas
Reglamento de juego	14- Elementos del reglamento de juego 15- Reglamento de organización de competiciones elementales	2 horas
DIDÁCTICA DEL BADMINTON		15 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Didáctica específica de la enseñanza del bádminton con relación a la práctica recreativa y la competición.	1- Estrategias en la práctica para la iniciación (global, analítica, mixta) 2- Estilos de enseñanza aplicdos al bádminton (asignación de tareas, mando directo, socialización, resolución de problemas,.) 3- Técnicas de enseñanza en bádminton (instrucción directa, indagación,.) 4- Progresiones didácticas para el aprendizaje de diferentes aspectos técnicos 5- Aplicación del juego al bádminton.	12 horas
Organización y dirección de actividades	6- Tipos de actividades para la iniciación. 7-sistemas básicos de competición para bádminton. 8- Estructura y organización de una escuela de bádminton	3 horas

Áreas		Número de horas
DESARROLLO PROFESIONAL		5 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Competencias del entrenador de primer nivel	1- Funciones y tareas en el ámbito de la iniciación, entrenamiento y acompañamiento de deportistas 2 Participación en la organización del bádminton.	2 horas
Marco legal del entrenador de primer nivel	3- Régimen de responsabilidades laborales y fiscales 4- Trabajo por cuenta ajena 5- Responsabilidad civil y responsabilidad penal	3 horas
ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL DEPORTE		10 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Total
Aspectos básicos de la intervención inmediata en pista	1- El botiquín para la práctica del bádminton 2- Análisis de la situación y modos de intervención en un accidente o lesión en bádminton.	2 horas
Técnicas básicas de reanimación y tratamiento	3 -Maniobras de reanimación cardiorespiratoria 4- Los vendajes e inmovilizaciones en bádminton.	4 horas
Tratamiento y prevención de pequeñas lesiones y accidentes en la iniciación	5- Tratamiento y prevención de golpes con la raqueta 6- Tratamiento y prevención de impactos del volante sobre el cuerpo 7- Tratamiento y prevención de irritaciones de la piel en manos y pies 8- Tratamiento y prevención de golpes con la raqueta.	4 horas

Período de prácticas: la duración de las prácticas acumularán un total de 150 horas.

Entrenador territorial de bádminton (curso de nivel 2):

Bloque común:

	Carga Lectiva
Áreas	Nº horas
AREA DE FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS	50 horas
AREA DEL COMPORTAMIENTO Y EL APRENDIZAJE	40 horas
ÁREA DE TEORÍA Y PRÁCTICA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.	40 horas
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL DEPORTE	10 horas

Bloque específico: los contenidos de formación incluidos en el bloque específico se incluyen en las tablas que siguen a continuación:

Áreas		Número de horas
FORMACION TÉCNICO-TÁCTICA Y REGLAMENTO		30 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Perfeccionamiento de los elementos técnicos	1- Perfeccionamiento de los golpes básicos 2- Perfeccionamiento de los desplazamientos básicos 3- Aprendizaje de los golpes específicos 4- Aprendizaje de los desplazamientos especiales (individual y dobles) 5- La transición entre el juego de red y el fondo 6- Posiciones esenciales 7- Fintas (aprendizaje y utilización de las fintas)	37 horas
Perfeccionamiento de los elementos tácticos	8- El acto táctico en bádminton 9- Ataque y defensa (clave del juego) 10- Aspectos básicos del entrenamiento táctico 11- La táctica en el juego individual 12- La táctica en el juego de dobles	13 horas
DIDÁCTICA		39 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Didáctica del bádminton en su aspecto recreativo	1- Los deportes de raqueta como medio de recreación 2- El bádminton playa 3- Otras actividades no regladas 4- Construcción y aplicación de juegos para el aprendizaje y mejora de diferentes aspectos técnicos-	13 horas
Didáctica del bádminton en su aspecto competitivo	5- La relación jugador-entrenador 6- Estrategias de actuación para afrontar la competición 7- construcción y aplicación de progresiones didácticas para la corrección de errores de diferentes aspectos técnicos-tácticos	14 horas
Organización y dirección de la actividad deportiva	8- Organización de una competición (recursos materiales, económicos y humanos) 9- Sistemas avanzados de competición 10- Estructura y organización de un club deportivo 11- Dirección de grupo	12 horas

Áreas		Número de horas
DESARROLLO PROFESIONAL		8 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Reglamentación Deportiva	1- Profundización en el reglamento del juego. 2- Normativa básica de competición 3- Marco Legal del Técnico Deportivo. 4- Derechos y deberes del sistema de afiliación. 5- Régimen social de los trabajadores autónomos. 6- Competencias del Técnico Deportivo. Funciones, áreas y limitaciones	8 horas
ENTRENAMIENTO ESPECÍFICO		45 horas
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS	Duración en horas
Desarrollo y evolución de las cualidades físicas específicas	1- Desarrollo y evolución de la fuerza específica 2- Desarrollo y evolución de la resistencia específica 3- Desarrollo y evolución de la velocidad específica 4- Desarrollo y evolución de la flexibilidad específica 5- Desarrollo de las cualidades coordinativas específicas	15 horas
Medios y métodos de entrenamiento en bádminton	6- Medios generales para el desarrollo de las cualidades físicas 7- Medios específicos para el desarrollo de las cualidades físicas 8- Medios específicos para el desarrollo de la técnica 9- Medios generales y específicos de entrenamiento en bádminton	8 horas
Planificación del entrenamiento en bádminton	10- Tipos de planificación del entrenamiento en bádminton 11- Aplicación de los principios del entrenamiento al bádminton 12- Estructuras del entrenamiento (macroestructuras, microestructuras) 13- Planificación del macrociclo de entrenamiento 14- La carga de entrenamiento.	7 horas
Bases fisiológicas del bádminton	15- La actividad física en bádminton (evaluación fisiológica de la actividad) 16- Respuestas fisiológicas a las cargas de entrenamiento en bádminton.	2 horas
Evaluación y control del entrenamiento y la competición	17- Evaluación y control de los esfuerzos en bádminton 18- Cuantificación básica de las cargas de entrenamiento 19- Evaluación general de un partido de bádminton	6 horas
Bases psicológicas del bádminton	20- Destrezas psicológicas básicas 21- Aprendizaje y mejora de las habilidades básicas psicológicas 22- Técnicas psicológicas, aplicación al entrenamiento y competición	6 horas

Periodo de prácticas: la duración de las prácticas acumularán un total de 200 horas.

Entrenador nacional de bádminton (curso de nivel 3):

En la actualidad, los contenidos relativos a esta formación están siendo revisados.

5

Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de bádminton

5. Perspectivas y tendencias futuras en la modalidad deportiva de bádminton

En este apartado se vierten las principales conclusiones y resultados obtenidos a partir del análisis Delphi, que como es sabido, se ha organizado sobre tres ámbitos determinados: **sectores de prestación de servicios, empleo y formación**. La perspectiva adoptada es más general, ya que si bien en los apartados anteriores del informe se ha examinado en detalle la situación en términos de mercado laboral y formación de los técnicos de bádminton, en el análisis de prospectiva no se abordan únicamente estos ámbitos, sino que además se aporta información exhaustiva sobre sectores de actividad, dinámica del mercado laboral, otras ocupaciones y tendencias futuras en la formación.

Los resultados se exponen en porcentajes, bien sobre el total de los casos (sobre las respuestas que se han dado en esa categoría), o sobre el total de respuestas (sobre el total de la columna)²².

Debajo de cada tabla se puede ver el número de personas que han respondido a cada una de las cuestiones formuladas dentro del cuestionario Delphi, ya que era posible no decantarse por ninguna respuesta. Se han denominado proyecciones a corto plazo las que se realizan en un plazo de cinco años y previsiones a medio plazo las que hacen referencia al panorama de los próximos diez años.

5.1 Servicios

En este apartado se analiza de manera exhaustiva cuáles serán aquellos servicios asociados al deporte del bádminton que en el futuro a corto plazo (cinco años), y a medio plazo (diez años) tienen una mayor probabilidad de crecimiento. Se obtiene con ello el panorama económico y subsectorial de este deporte. Por otro lado, se examinan qué factores están incidiendo en que se produzca este aumento futuro de la demanda en determinados subsectores del deporte del bádminton. Por último, se estudia el papel que ocupa el bádminton español en el contexto europeo, en los servicios evaluados, y se realiza la proyección comparativa de mejora, estancamiento o empeoramiento. Para ello se tiene como referente tres grupos de países europeos diferenciados en función de su desarrollo socioeconómico y deportivo.

5.1.1 Demanda de servicios

En primer lugar, se aborda el análisis agregado (en grandes categorías de servicios), de cuáles son las cinco primeras subcategorías de servicios que más van a crecer en los próximos cinco y diez años. En este primer análisis, los resultados obtenidos hacen referencia al marco general de crecimiento en las categorías agrupadas de servicios²³.

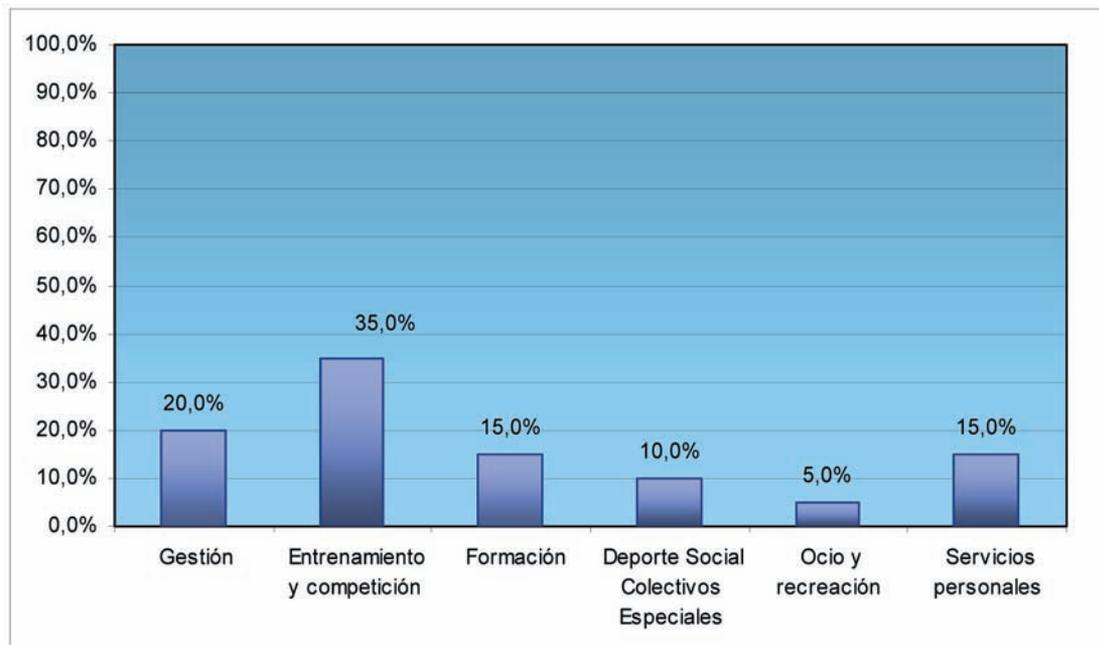
²² Cuando se hace referencia al total casos, el porcentaje se realiza a partir de número de personas que han respondido esta opción, sobre el total de personas que contestan (por ejemplo: 1 de 4=25%, 2 de 3= 66.7%). Cuando se cita el porcentaje de respuestas se trata de un porcentaje estandarizado en 100 (el sumatorio dará esta cifra), y se realiza dividiendo las respuestas dadas por el total de la columna (por ejemplo 1 de 20=5%).

²³ Se está haciendo referencia a las categorías agrupadas de gestión, entrenamiento y competición, formación, deporte social, ocio y recreación y servicios personales.

En el análisis del crecimiento de los servicios asociados al bádminton en el escenario a corto plazo (cinco años), destaca principalmente **entrenamiento y la competición** (35% de las respuestas). Le sigue en orden de importancia el área de gestión, con el 20% de las contestaciones. La **formación, y los servicios personales**, presentan un 15% de las contestaciones y el **deporte social** supone el 10% de las mismas. En último lugar, aparece el sector de **deporte social** con el 5% de las respuestas. (Ver Gráfico 15).

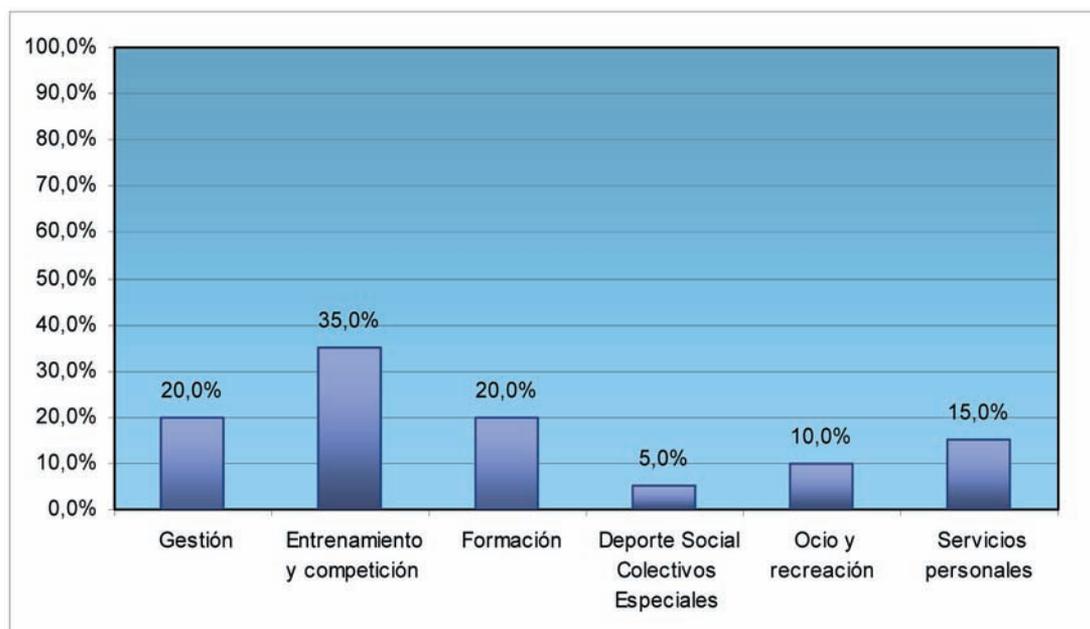
El escenario de crecimiento descrito por los expertos en el ámbito de los servicios asociados al bádminton en el **medio plazo** (diez años), presenta algunas variaciones respecto al descrito para el **corto plazo** (cinco años). Así, el sector **entrenamiento y competición** continuará siendo en los próximos diez años el sector que más crece, sin embargo pierde relevancia en este **medio plazo** el sector de deporte social (10% de las respuestas), mientras que la **formación y el ocio y recreación** aumentan su presencia (con el 20% y el 10% de las contestaciones respectivamente). **Gestión y servicios personales** mantienen los mismos porcentajes que en el plazo de diez años, con el 20% y el 10% de las respuestas. (Ver Gráfico 16).

Gráfico 15 Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos cinco años en bádminton. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

Gráfico 16 Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos diez años en bádminton. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

Como se observa en la Tabla 19 en el análisis más desagregado de los resultados sobre evolución de los servicios, se detecta que en los próximos **cinco años** el crecimiento de los servicios asociados a la gestión recae principalmente en la **promoción, organización y producción de eventos deportivos** (el 100% de los casos los menciona entre los cinco primeros subsectores en progresión). Asimismo, se observa una gran relevancia del crecimiento en **deporte de competición** en los próximos **cinco años**, habiendo sido señalado como uno de los cinco subsectores con mayor crecimiento en el 100% de los casos. Las **escuelas deportivas** complementan el crecimiento en el sector del entrenamiento y la competición, con el 50% de las menciones.

En el **corto plazo** (cinco años) se prevé que la **Enseñanza Deportiva de Formación Profesional y los servicios personales** van a aumentar su importancia económica, siendo mencionados entre los cinco primeros subsectores en el 75% de los casos, mientras que la **tercera edad** es señalada en el 50% de los mismos.

La previsión a **corto plazo** (cinco años) se completa con pequeños crecimientos asociados al deporte en **edad escolar y el ocio y recreación** con el 25% de los casos.

Cuando se evalúa la panorámica de los servicios asociados al bádminton en el medio plazo (diez años), la situación que proyectan los expertos respecto al ámbito de la gestión es muy similar a corto plazo (cinco años). Los grandes subsectores de crecimiento siguen siendo **la promoción, organización y producción de eventos deportivos, y el deporte de competición**, acompañados de la **Enseñanza Deportiva de Formación Profesional**. Todos ellos, aparecen mencionados en el 100% de las ocasiones por los expertos como uno de los cinco subsectores que más va a crecer.

Los **servicios personales** mantienen en el medio plazo la relevancia que tendrán en los cinco primeros años (75% del total de los casos). Idéntica situación se da con las **escuelas deportivas** que seguirán teniendo un nivel medio de crecimiento (50% de los casos).

A **medio plazo** el crecimiento del **deporte en edad escolar, la tercera edad, el ocio y la recreación, el turismo y la hostelería y el deporte salud**, se sitúa en un nivel algo más bajo, con el 25% de las menciones.

Así pues el escenario futuro descrito a partir de la técnica Delphi por los expertos se caracteriza por:

- El crecimiento del **bádminton** se apunala sobre la previsión de la **mejora del ámbito competitivo** en primer término, y las **escuelas deportivas** en segundo lugar, lo que nos genera el escenario de un deporte que crece a partir de su tecnificación deportiva, no tanto de su universalización a toda la población.
- Este crecimiento de la competición lleva asociado un **incremento del peso en la organización, promoción y producción de eventos deportivos** al tratarse de un deporte de confrontación será necesario que cada vez haya más oportunidades de competir y para ello los eventos deportivos son un instrumento necesario.
- La formación tendrá en la Formación Profesional su eje principal, para generar profesionales que puedan ocuparse de las demandas tanto en el ámbito de la iniciación (deporte en edad escolar, tercera edad, etc.) como parcialmente en la tecnificación.

Tabla 19 Servicios que van a crecer con más intensidad en el bádminton en los próximos cinco y diez años. Categorías desagregadas, porcentaje sobre el total de los casos y sobre el total de las respuestas

Servicios				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total)
Gestión de estadios e instalaciones deportivas				
Gestión de empresas deportivas				
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	100,0% %	100,0% %	20,0%	20,0%
Deporte de competición	100,0% %	100,0% %	20,0%	20,0%
Deporte profesional				
Escuelas deportivas	50,0%	50,0%	10,0%	10,0%
Deporte en edad escolar	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%

Servicios (continuación)				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total)
Enseñanza deportiva de formación profesional	75,0%	100,0% %	15,0%	20,0%
Enseñanza deportiva universitaria				
Enseñanza deportiva de Régimen Especial				
Tercera edad	50,0%	25,0%	10,0%	5,0%
Colectivos en riesgo de exclusión social				
Ocio y recreación	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%
Turismo y hostelería	25,0%	5,0%		
Deporte salud				
Servicios personales	75,0%	75,0%	15,0%	15,0%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

5.1.2 Factores socioeconómicos y socioculturales que inciden en el crecimiento de los servicios

En este apartado se desgranar los factores socioeconómicos y culturales que están incidiendo en el crecimiento de determinados subsectores de servicios. Para ello, se analizan individualmente, según orden de importancia²⁴ los servicios en crecimiento junto con las causas y factores que inciden en dicha progresión. En cada párrafo se expondrán los subsectores que más crecen en los próximos cinco años, cuando aparece mencionado, por primera vez, un determinado subsector de servicios, se exponen todas las causas dadas por el grupo de expertos para este incremento futuro. El objetivo es evitar la repetición de los factores socioeconómicos y culturales que inciden en el crecimiento de los servicios, cada vez que aparezca un mismo subsector de servicios en diferentes posiciones de importancia, y así facilitar la lectura de los resultados.

Así, cuando se hace referencia al **primer servicio** que más crecerá en los próximos años, el grupo menciona: **promoción, organización y producción de eventos deportivos, el deporte de competición y las escuelas deportivas**. Los factores socioculturales que inciden en el crecimiento de la **promoción de eventos deportivos** son la **buena evolución del deporte bádminton** en España y la introducción de los **medios de comunicación y la televisión**, la mejora de la **fuerza organizativa de las federaciones, mayor número de clubes e instalaciones, el apoyo institucional** a la

²⁴ Primero: Sector que va a crecer, segundo, tercero, cuarto y quinto. Se pueden producir repeticiones en los resultados del grupo del Delhi, ya que un miembro del grupo de expertos pueden considerar un subsector como el que más va a crecer en primer lugar y otro en quinto lugar.

organización de eventos deportivos, el crecimiento de competiciones nacionales e institucionales. Las **escuelas deportivas** deberán su crecimiento al tratarse de un **deporte de fácil iniciación, el aumento de las pistas cubiertas** con planes de promoción deportiva municipales y la **difusión y promoción** de este deporte. El **deporte de competición** debe su futuro incremento al **mayor número de jugadores a nivel nacional**, a un trabajo de **identificación de jóvenes talentos** futuros, mayor número de **jugadores competitivos** y a la creación y consolidación de **escuelas de segundo nivel**.

Los expertos mencionan como el **segundo servicio**, por prioridad de crecimiento en los próximos cinco años a la **promoción, organización y producción de eventos deportivos, el deporte de competición, las escuelas deportivas y el deporte en edad escolar**. Los factores que inciden en el crecimiento del deporte en edad escolar son: la existencia de **monitores especializados**, los planes de **difusión y promoción** y la mejora de la **fuerza organizativa de las federaciones**.

Los servicios que se señalan como los que más van a crecer en **tercer lugar** son la **promoción, organización y producción de eventos deportivos, el deporte de competición, la Enseñanza Deportiva de Formación Profesional y los servicios personales. La Enseñanza Deportiva de Formación Profesional crece por la necesidad de una enseñanza profesional y el mayor número de entrenadores**.

Como **cuarto servicio** que va a crecer más en los próximos cinco años, los expertos citaron a la **promoción, organización y producción de eventos deportivos y la tercera edad**.

Por último, las menciones que se hacen sobre el **quinto servicio** con mayor previsión de crecimiento en los próximos cinco años se dirigen a: la **Enseñanza Deportiva de Formación Profesional, el ocio y recreación y los servicios personales**. Como factor que afectará exclusivamente al crecimiento del **ocio y recreación** está la aparición ofertas de turismo activo que incluyan la práctica de este deporte.

5.1.3 Situación de España en el contexto europeo

En el análisis de la posición competitiva de España en el contexto europeo por subsectores de servicios, el grupo no ha tenido excesivas dificultades a la hora de determinar los principales competidores de España en el ámbito de las actividades de prestación de servicios ligadas al bádminton. Los países competidores se han agrupado en tres grupos de países en función de sus características económicas.

Como se puede ver en la Tabla 20 en un primer análisis global de los resultados, el nivel de competencia entre el **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica), el **grupo 1** (Italia, Grecia, Turquía y Portugal) y el **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS), es muy similar, y en todos los casos muy elevado. A su vez, y como se desprende de dicha tabla, los subsectores en los que el grado de competencia resultan más altos son: la **promoción, organización y producción de eventos deportivos, las escuelas deportivas, el deporte de competición y la gestión de empresas deportivas**.

A continuación se ofrece un análisis por subsectores, en el cual se examina la situación competitiva de España con relación a estos tres grupos de países.

En la **gestión de estadios e instalaciones deportivas** nuestro principal y único competidor es el **grupo 3** (países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS), con el 50% de los casos.

En la **gestión de empresas deportivas y la organización y promoción de pequeños eventos deportivos**, el nivel de competencia que ejercen los tres grupos es muy elevado, siendo el **grupo 3** el que mayor grado de competitividad ejerce sobre el bádminton español, seguido del **grupo 2 y el grupo 1**.

En el ámbito del **deporte de competición y las escuelas deportivas**, como ya se ha comentado, todos los grupos ejercen un alto nivel de competencia, en esta ocasión es el **grupo 2** (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica), el competidor más destacado. Le siguen en relevancia los **grupos 1 y 3**, con el 50% de los casos. En el **deporte profesional**, de nuevo el **grupo 2**, aparece como la competencia más directa, siendo en este caso también exclusivamente, el único grupo de países nombrado para este subsector de servicios.

Con respecto a la **Enseñanza Deportiva de Formación Profesional**, la principal competencia mencionada se encuentra en el **grupo 3**, seguida por el **grupo 2** que ejerce un nivel levemente inferior de rivalidad con la Enseñanza Deportiva de Formación Profesional española.

Con respecto a los ámbitos de **Enseñanza Deportiva Universitaria, ocio y recreación, turismo y hostelería y servicios personales**, el principal y único competidor del bádminton español es el **grupo 1** (siempre con el 50% de las menciones).

Tabla 20 Grupos de países competidores de España en servicios en el deporte de bádminton según grupos de países. Porcentaje sobre el total de los casos

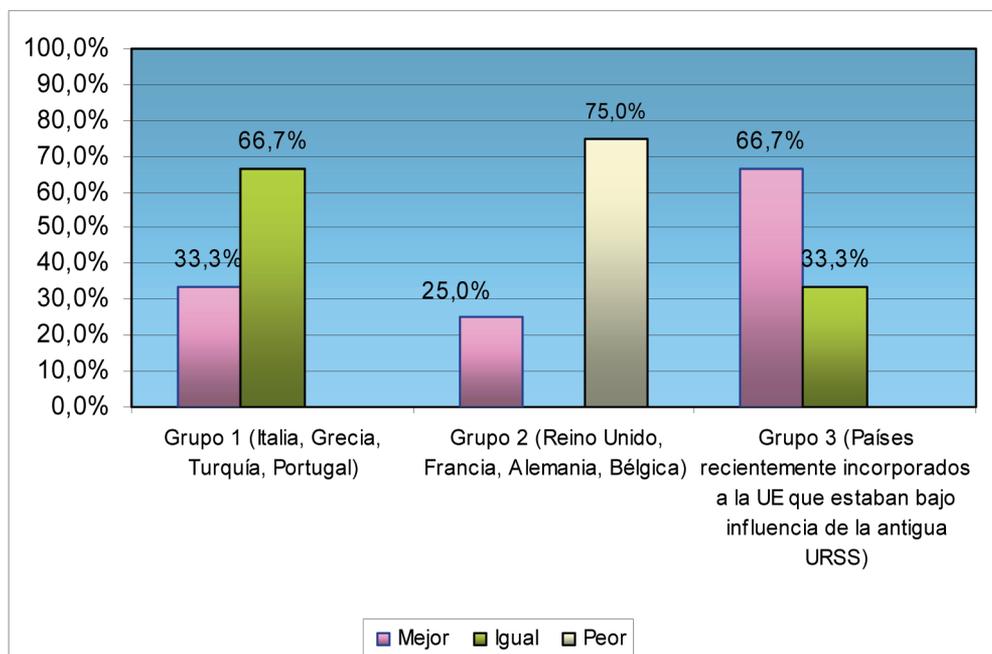
Servicios			
Servicios	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)
Gestión de estadios e instalaciones deportivas			50,0%
Gestión de empresas deportivas	50,0%	25,0%	100,0%
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	50,0%	50,0%	100,0%
Deporte de competición	50,0%	100,0%	50,0%
Deporte profesional		75,0%	
Escuelas deportivas	50,0%	100,0% %	50,0%

Servicios (continuación)			
Servicios	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)
Deporte en edad escolar		50,0%	
Enseñanza deportiva de formación profesional		25,0%	50,0%
Enseñanza deportiva universitaria	50,0%		
Enseñanza deportiva de Régimen Especial			
Tercera edad			
Colectivos en riesgo de exclusión social			
Ocio y recreación	50,0%		
Turismo y hostelería	50,0%		
Deporte salud			
Servicios personales	50,0%		

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 3 casos (CEET).

Con respecto a la mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en el entorno europeo del bádminton en los **próximos cinco años**, los expertos consideran que nuestra posición tenderá a la **mejora** con respecto al grupo 3, el 67% así lo considera. Frente a ello, se valora que nuestra posición competitiva **empeorará** con respecto al **grupo 2**, (75% así lo valora) y tenderá al **mantenimiento** con respecto al **grupo 1**, el 67% así lo piensa. (Ver Gráfico 17).

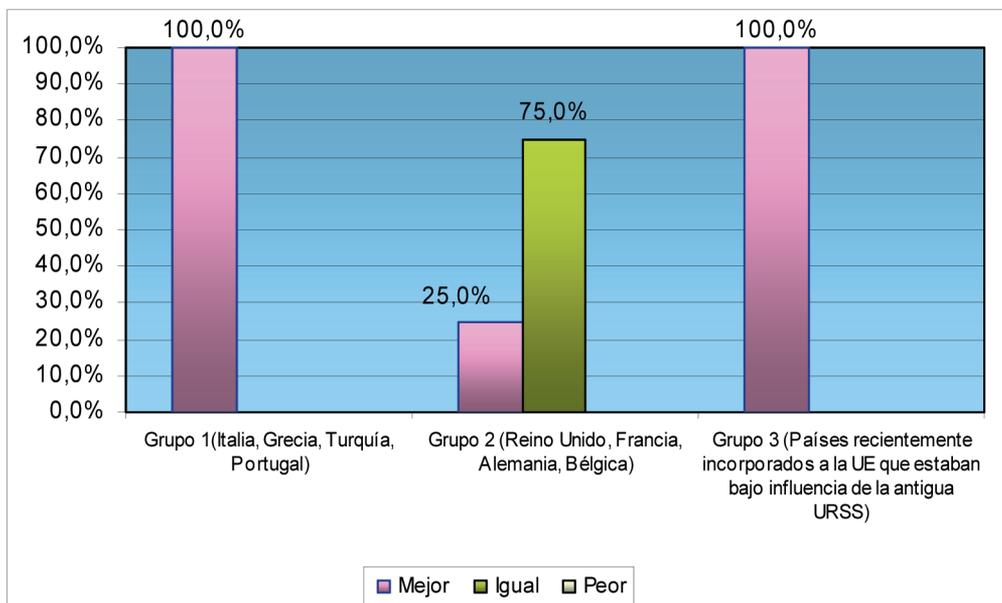
Gráfico 17 Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos cinco años en bádminton. Porcentajes sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

La previsión realizada por el grupo de expertos del Delphi en el **medio plazo (diez años)**, reflejada en el Gráfico 18, es más optimista. Así, se observa claras tendencias a la mejora con el **grupo 1 y 3** en los próximos diez años, mientras que se considera que con respecto al **grupo 2**, la situación competitiva tenderá a la **estabilidad**.

Gráfico 18 Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos diez años en bádminton. Porcentajes sobre el total de respuestas



Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

5.2 Empleo

En el presente apartado se desarrolla las tres principales cuestiones referentes a la situación socioprofesional del bádminton en el futuro. En primer lugar, la demanda de profesionales para los diferentes servicios y centros de trabajo en la proyección a corto plazo (cinco años) y la proyección a medio plazo (diez años). En segundo lugar, la proyección de crecimiento de la demanda de ocupaciones en el corto y medio plazo respectivamente (los próximos cinco y diez años). En tercer lugar, la proyección de nuevas ocupaciones que surgirán para cubrir nuevas necesidades en el corto y medio plazo.

5.2.1 Demanda de trabajadores

En referencia a la evolución de los servicios donde se va a producir un mayor crecimiento de demanda de trabajadores, el grupo de expertos opina que es el **deporte de competición**, con el 100% de los casos, el servicio más destacable. **La promoción, organización y producción de eventos deportivos y el deporte en edad escolar** le siguen en importancia con el 75% de los casos. Con menor relevancia se encontrarían: **las escuelas deportivas, la Enseñanza Deportiva de Formación profesional, y el ocio y la recreación**, con el 50% de los casos respectivamente. Con un nivel bajo de crecimiento se encuentran: **la gestión de empresas deportivas, el deporte profesional, la Enseñanza Universitaria y la Enseñanza Deportiva de Régimen Especial**, con el 25% de los casos. (Ver Tabla 21).

En general, se observa en el corto plazo una relación directa entre los servicios que van a aumentar su relevancia en los próximos cinco años y la demanda de profesionales, recayendo principalmente la **organización, promoción y producción de eventos deportivos, las escuelas deportivas y la Enseñanza Deportiva de Formación Profesional**. A nivel de empleo aparece con fuerza el **deporte en edad escolar** que tenía un nivel de crecimiento inferior como subsector económico del que se le asigna como generador de empleo. Otra variación significativa es el peso que se daba en el crecimiento subsectorial a los servicios personales y tercera edad y la falta de protagonismo como generador de empleo.

En la proyección a **medio plazo** (diez años) las mayores demandas de profesionales se dan a los subsectores de **promoción, organización y producción de eventos deportivos, escuelas deportivas y Enseñanza Deportiva de Formación Profesional**, con el 75% de los casos. Pierde relevancia el deporte de competición en el largo plazo y se queda en el grupo de crecimiento intermedio en la demanda de empleo junto con el **deporte profesional, el deporte en edad escolar y el ocio y la recreación**, todos ellos con el 50% de los casos.

En el grupo de subsectores de servicios con un nivel de crecimiento bajo del empleo quedan **gestión de empresas deportivas, Enseñanza Deportiva Universitaria y Colectivo en riesgo de exclusión social**, con un 25% de los casos.

Tabla 21 Servicios en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en bádminton. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas

Servicios				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Gestión de empresas deportivas	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	75,0%	75,0%	15,0%	15,0%
Deporte de competición	100,0%	50,0%	20,0%	10,0%
Deporte profesional	25,0%	50,0%	5,0%	10,0%
Escuelas deportivas	50,0%	75,0%	10,0%	15,0%
Deporte en edad escolar	75,0%	50,0%	15,0%	10,0%
Enseñanza deportiva de formación profesional	50,0%	75,0%	10,0%	15,0%
Enseñanza deportiva universitaria	25,0%	25,0%	5,0%	5,0%

Servicios (continuación)				
Servicios	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Enseñanza deportiva de Régimen Especial	25,0%	5,0%		
Tercera edad				
Colectivos en riesgo de exclusión social	25,0%	5,0%		
Ocio y recreación	50,0%	50,0%	10,0%	10,0%
Turismo y hostelería				
Deporte salud				
Servicios personales				

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

Como se observa en la Tabla 22, en el análisis referente a las previsiones realizadas a corto plazo por el grupo de expertos de bádminton sobre los **centros de trabajo** donde va a crecer la demanda de trabajadores, **clubes, asociaciones deportivas y sociales, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales y empresas de servicios deportivos** se prevén como los lugares con mayor crecimiento, con un 100% de los casos.

Con un **nivel intermedio-alto** de crecimiento del empleo se encuentran tanto las **escuelas deportivas** como las **federaciones deportivas** con un 75% de los casos. Ya se ha visto con anterioridad que el entrenamiento y la competición tendrán una alta relevancia en el futuro crecimiento del bádminton, y en ambos centros de trabajo se trabajará la iniciación y la tecnificación deportiva.

Con un nivel **bajo de crecimiento** de la demanda de profesionales en los próximos cinco años se encuentran: los **organismos públicos de deportes, las empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva y los clientes particulares**. Todos ellos presentan un 25% de los casos emitidos y correlaciona su crecimiento con el crecimiento en la gestión deportiva y los servicios personales.

No aparecen en ninguna ocasión entre los cinco centros de trabajo que generarán mayor nivel de empleo relativo en el corto plazo los **gimnasios, centros educativos, centros geriátricos, comunidades de vecinos, agencias de viajes, empresas turísticas y empresas de ocio activo**.

Como se puede observar en la Tabla 22, en el **medio plazo de diez años**, las previsiones de crecimiento en el empleo de profesionales son similares a las proyecciones a corto plazo. **Clubes, asociaciones deportivas y sociales, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales y empresas de servicios deportivos** siguen siendo los principales centros de trabajo generadores de nuevos empleos, con el 100% de los casos.

Las **escuelas deportivas** siguen manteniendo su elevado nivel de relevancia en empleo (75% de los casos) y las **federaciones deportivas** pierden algo de su importancia en el medio plazo (50% de los casos).

En el grupo de menor importancia como centro de trabajo generador de empleo en el medio plazo, aparecen **las empresas de ocio activo, deportivo o de aventura, y se mantienen los organismos públicos de deportes, las empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva y los clientes particulares**, con el 25% de los casos.

Con respecto a los centros de trabajo donde se proyecta una mayor generación de empleo, se sigue un modelo principalmente institucional público y asociado a entidades asociativas relacionadas con el deporte, quedando un marco residual para la iniciativa privada. Este modelo de crecimiento es similar al que se da en determinados deportes de equipo como el balonmano.

Tabla 22 Centro de trabajo en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en bádminton. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas

Centros de trabajo				
Centros de trabajo	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Federaciones Deportivas	75,0%	50,0%	15,0%	9,5%
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales	100,0% %	100,0% %	20,0%	19,0%
Gimnasios				
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales	100,0% %	100,0% %	20,0%	19,0%
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)	25,0%	25,0%	5,0%	4,8%
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)				
Escuelas deportivas	75,0%	75,0%	15,0%	14,3%
Empresas de servicios deportivos	100,0% %	100,0% %	20,0%	19,0%
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura		25,0%		4,8%
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)				

Centros de trabajo (continuación)				
Centros de trabajo	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva	25,0%	25,0%	5,0%	4,8%
Centros geriátricos				
Comunidades de vecinos				
Agencias de viajes				
Clientes particulares	25,0%	25,0%	5,0%	4,8%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

5.2.2 Ocupaciones más demandadas

El análisis ocupacional proyectivo del futuro cercano del bádminton muestra que las ocupaciones que van a ser más demandadas son: en primer lugar, la ocupación de **entrenador de medio nivel**, con el 100% de los casos. El **organizador de pequeños eventos deportivos y el monitor deportivo** aparece como ocupaciones relevantes, con el 75% de los casos. (Ver Tabla 23).

Otras ocupaciones en las que también se observa un significativo crecimiento en los próximos cinco años son: **árbitro, entrenador de alto nivel y entrenador especialista**. Todas ellas tienen un 50% de los casos emitidos. El **gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores**, también aparece mencionada entre las cinco primeras ocupaciones que más va a crecer, con el 25% de los casos.

En la Tabla 23 se pueden ver las previsiones a medio plazo (diez años), de ocupaciones que serán más demandadas, y se comprueban que repiten casi exactamente las proyecciones realizada a corto plazo, con la sola variación de cierta **perdida de relevancia del monitor deportivo**, que pasa del 75% de los casos en la previsión a cinco años al 50% en la previsión a diez años.

Tabla 23 Ocupaciones van a ser las más demandadas en el bádminton en los próximos cinco y diez años en bádminton. Porcentaje del total de los casos y del total de las respuestas

Ocupaciones				
Ocupaciones	En los próximos cinco años (Total casos)	En los próximos diez años (Total casos)	En los próximos cinco años (Total respuestas)	En los próximos diez años (Total respuestas)
Deportista profesional				
Árbitro	50,0%	50,0%	11,1%	11,1%
Animador deportivo				
Coordinador de animadores				
Monitor deportivo	75,0%	50,0%	16,7%	11,1%
Coordinador de monitores				
Preparador físico				
Manager/representante				
Masajista deportivo				
Entrenador de medio nivel	100,0%	100,0%	22,2%	22,2%
Entrenador de alto nivel	50,0%	50,0%	11,1%	11,1%
Entrenador especialista	50,0%	50,0%	11,1%	11,1%
Socorrista				
Director deportivo				
Encargado de material				
Organizador de pequeños eventos deportivos	75,0%	75,0%	16,7%	16,7%
Gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores	25,0%	25,0%	5,6%	5,6%
Entrenador Personal Salud				

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

La relación entre las **ocupaciones** y los **centros de trabajo** donde se van a desarrollar las mismas en el futuro muestra los siguientes resultados:

- El **árbitro** se destaca principalmente en **clubes y asociaciones deportivas y sociales, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, federaciones deportivas y escuelas deportivas.**

- Las ocupaciones de **entrenador de alto nivel y entrenador especialista** y organizador de pequeños eventos deportivos encuentra sus centros de trabajo preferentes en **clubes y asociaciones deportivas y/o sociales, empresas de servicios deportivos, y organismos públicos de deportes, federaciones deportivas, escuelas deportivas, organismos públicos de deportes, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, empresas.**
- El **monitor deportivo presenta** un perfil heterogéneo de centros de trabajos posibles para desarrollar su labor profesional, principalmente en **clubes/asociaciones deportivas/sociales, federaciones deportivas, escuelas deportivas, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, organismos públicos de deportes.**
- El **entrenador de nivel** medio trabaja principalmente en los mismos centros que un monitor deportivo, añadiendo las **empresas de servicios deportivos.**
- El **gerente/administrador de empresas deportivas** realizará en el futuro sus labores principalmente en: **clubes/asociaciones deportivas/sociales, organismos públicos de deportes, federaciones deportivas y patronatos deportivos o entidades deportivas municipales.**

5.2.3 Ocupaciones emergentes

Como se observa en la Tabla 24, el grupo señala las ocupaciones de psicólogo deportivo y fisioterapeuta como las que tendrán a corto plazo y medio plazo mayores posibilidades de emergencia, con el 50% de las respuestas. Ambas profesiones relacionadas con el bienestar físico y psíquico de los profesionales del bádminton. (Ver Tabla 24).

Tabla 24 Ocupaciones emergentes que van a surgir en los próximos diez y cinco años en bádminton. Porcentaje sobre el total de respuestas

Nuevas Ocupaciones		
Nuevas Ocupaciones	En los próximos cinco años	En los próximos cinco años
Fisioterapeuta	50,0%	50,0%
Psicólogo deportivo	50,0%	50,0%

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

5.3 Formación

En este apartado se abordan dos cuestiones: en primer lugar, se analizan los principales perfiles profesionales en el corto plazo y su relación con la formación específica deseable y ofertada, para cubrir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el correcto desarrollo de estas nuevas profesiones. En segundo lugar, se abordan los contenidos formativos y los conocimientos teóricos y prácticos más demandados en el corto y medio plazo, para construir la proyección futura de demanda de conocimientos y habilidades, para el

desarrollo correcto de las diferentes funciones de las distintas ocupaciones de los profesionales del bádminton.

5.3.1 Oferta formativa

En este apartado se va a desarrollar la oferta formativa específica asociada a las principales ocupaciones citadas por los expertos del grupo Delphi. Se observa una **clara división entre la formación generalista y específica para el deporte con un predominio de la formación específica (60%) frente a la generalista (40%)**. Dentro del grupo de formación generalista, el **Maestro en Educación Física** que supone el 14% de las respuestas, y la **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, que presenta el 9% de las contestaciones. La Formación Profesional ocupa el 17%, dividido en 12% para el **Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas** y un 5% para la titulación de **Técnico Superior en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural**. Es conveniente recordar en este apartado que se ha previsto un crecimiento significativo del subsector de la Formación Profesional para los próximos años.

Como ya se ha señalado **formación específica y en concreto** la ofertada por las federaciones, es la formación de mayor reconocimiento para las ocupaciones más demandadas. El **Técnico nivel 1 de la federación** representa el con el 19%, el **Técnico de nivel 2**, el 21% de las respuestas y el **Técnico de nivel 3**, el 19% de las mismas.

Al relacionar las ocupaciones más demandadas con la formación específica más adecuada se extrapolan las siguientes conclusiones. (Ver Tabla 25)

- En el caso de ocupaciones como **entrenador de alto nivel y entrenador especialista** la única vía formativa mencionada por los expertos es la formación específica vía federaciones.
- En el caso de **entrenador de nivel medio, a la formación específica de las federaciones** se une la formación generalista, tanto **vía INEF**, como a partir del título de **Maestro en la especialidad de Educación Física**.
- Para el perfil ocupacional de **árbitro**, sólo se plantea como posible la formación específica vía federaciones.
- Para la profesión de **monitor deportivo** se contemplan dos vías, por un lado el **Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas** con el 50% de las respuestas, y el **Técnico de nivel 1 de la Federaciones**, con el restante 50% de las contestaciones.
- Para la ocupación de **gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores**, se valora exclusivamente la formación generalista, vía universitaria con las titulaciones de **Maestro en la especialidad de Educación Física y Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, como la vía Formación Profesional, con el título en **Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas**. Todas ellas tienen el 33% de las respuestas.
- Para el **organizador de pequeños eventos deportivos**, sólo se plantea la **formación generalista** como posible vehículo para adquirir los conocimientos necesarios para realizar esta tarea, tanto vía universitaria como vía Formación Profesional.

Tabla 25 Formación específica más adecuada para las ocupaciones más demandadas en bádminton. Porcentaje sobre el total de las respuestas

Ocupaciones más demandadas								
Formación Específica	Entrenador de alto nivel	Entrenador especialista	Gerente/ administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores	Monitor Deportivo	Organizador de pequeños eventos deportivos	Árbitro	Entrenador de medio nivel	Total general
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	0%	0%	33%	0%	11%	0%	17%	6%
Maestro en la especialidad de Educación Física	0%	0%	33%	0%	33%	0%	17%	13%
Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas	0%	0%	33%	50%	33%	0%	0%	16%
Técnico Superior en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural	0%	0%	0%	0%	22%	0%	0%	6%
Técnico nivel 1 de la Federación reconocida por el CSD	17%	14%	0%	50%	0%	50%	25%	16%
Técnico nivel 2 de la Federación reconocida por el CSD	33%	29%	0%	0%	0%	25%	33%	16%
Técnico nivel 3 de la Federación reconocida por el CSD	50%	43%	0%	0%	0%	25%	8%	23%
Otras entidades (se incluyen el resto de centros formativos privados, incluidas las federaciones no reconocidas por el CSD)	0%	14%	0%	0%	0%	0%	0%	3%
Total general 100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

5.3.2 Contenidos formativos

Para conseguir la proyección de los contenidos formativos futuros y su nivel de prioridad, se preguntó al grupo de expertos sobre la importancia que se le daría a los mismos en los próximos cinco años, pudiendo ser la respuestas nivel alto, medio o bajo.

En los resultados extraídos que se muestran en la Tabla 26 se observa que en bádminton los contenidos formativos estudiados presentan un menor nivel de prioridad que la que se da entre otros deportes, configurándose un panorama de menor relevancia de los contenidos formativos estudiados.

Los principales contenidos formativos con una **media-alta importancia futura son: identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista, dirección, dinamización y motivación de la sesión y conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías**. Todos ellos tienen un 50% de las respuestas emitidas en el nivel de alta relevancia para el futuro próximo de cinco años.

Si se relacionan estos resultados con los extraídos en la Tabla 12, página 45, se encuentran paralelismo en la importancia que se dan también actualmente a la **identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista**.

Si se compara en análisis de las carencias en la formación recibida de los técnicos de bádminton, en la Tabla 18, página 57, con los resultados extraídos en el Delphi sobre proyección de importancia de los conocimientos, se observa cuáles son los contenidos prioritarios para el futuro cercano en el ámbito formativo, y si resultan deficitarios los niveles de conocimiento actual entre los profesionales del bádminton. Así, se detecta como la **planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza** tiene un nivel medio de relevancia en el futuro y presenta un nivel medio alto de déficit formativo en los técnicos de bádminton actuales.

Con un nivel medio de importancia como contenidos formativos estarían tanto **la habilidad para comunicarse y atender al usuario, como la habilidad para comunicarse en otros idiomas**, con el 100% de los casos en el nivel de relevancia intermedio.

Con un nivel **medio de relevancia** como contenido formativo para el futuro cercano (cinco años), aparece la **valoración de la condición física del usuario/deportista, la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza y la elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento**, con el 25% de importancia alta y el 75% de relevancia media. Detrás de estos conocimientos se encuentran: **la supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos, la adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos y la organización y promoción de pequeños eventos o competiciones. Por último, la valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista, el conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad, el empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista y la aplicación de primeros auxilios se encuentran** en niveles bajos de relevancia (las técnicas de vigilancia y los primeros auxilios se consideran poco importante en el 75% de las ocasiones).

En la Tabla 27 se observa la evolución de la relevancia de los conocimientos para el futuro a medio plazo (diez años), y se detecta como a medida que la proyección se hace a un plazo más largo, mayor relevancia adoptan determinados contenidos formativos.

La valoración de la condición física del usuario/deportista, la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, la habilidad para comunicarse y atender al usuario son los contenidos formativos con mayor importancia dentro de diez años.

En un **nivel intermedio** se sitúan: la **identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista, la dirección, dinamización y motivación de la sesión, la organización y promoción de pequeños eventos o competiciones y la dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición**, con el 50% de prioridad alta y 50% de prioridad media. Después la **adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos, el conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías, y el conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad** se sitúan también en un nivel intermedio algo menor, al tener 50% de prioridad alta, 25% de prioridad media y 25% de baja prioridad. Se considera que también la **supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos y la elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento**, están ubicados en el nivel intermedio de prioridad.

La **valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista, el empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista, la habilidad para comunicarse en otros idiomas y la aplicación de primeros auxilios**, son los contenidos con menor prioridad en su dominio en el medio plazo de diez años.

Tabla 26 Importancia para el deporte de bádminton de los siguientes contenidos de formación en los próximos cinco años. Porcentaje sobre el total de los casos

Contenidos formativos			
	Alta	Media	Baja
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	50,0%	50,0%	
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	50,0%	50,0%	
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	50,0%		50,0%
Valoración de la condición física del usuario/deportista	25,0%	75,0%	
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	25,0%	75,0%	
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	25,0%	75,0%	
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	25,0%	75,0%	
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	25,0%	50,0%	25,0%
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.)	25,0%	50,0%	25,0%

Contenidos formativos (continuación)			
	Alta	Media	Baja
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	25,0%	50,0%	25,0%
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	25,0%	25,0%	50,0%
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	25,0%	25,0%	50,0%
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	25,0%		75,0%
Aplicación de primeros auxilios	25,0%		75,0%
Habilidad para comunicarse y atender al usuario		100,0%	
Habilidad para comunicarse en otros idiomas		100,0%	

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

Tabla 27 Importancia para el deporte de bádminton de los siguientes contenidos de formación en los próximos diez años. Porcentaje sobre el total de los casos

Contenidos formativos			
	Alta	Media	Baja
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	50,0%	50,0%	
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	25,0%	50,0%	25,0%
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos (mayores, niños, personas con discapacidad, etc.)	50,0%	25,0%	25,0%
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	50,0%	25,0%	25,0%
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	25,0%	50,0%	25,0%
Aplicación de primeros auxilios	75,0%	25,0%	
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	50,0%	25,0%	25,0%
Habilidad para comunicarse en otros idiomas	25,0%	50,0%	25,0%
Valoración de la condición física del usuario/deportista	75,0%	25,0%	

Contenidos formativos (continuación)			
	Alta	Media	Baja
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	75,0%	25,0%	
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	25,0%	75,0%	
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	50,0%	50,0%	
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	75,0%	25,0%	
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	25,0%	75,0%	
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	50,0%	50,0%	
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	50,0%	50,0%	

Fuente: Cuestionario Delphi a los expertos de Bádminton (2006). 4 casos (CEET).

6

Perfiles ocupacionales

6. Perfiles ocupacionales

En este apartado se recogen los principales resultados obtenidos en relación con las ocupaciones de monitor y entrenador de bádmiton, resultados que han servido para la elaboración y confección de los siguientes perfiles ocupacionales.

6.1 Monitor de bádmiton: perfil ocupacional

Características socioeconómicas

- Los monitores de bádmiton son de modo predominante **varones** (el 79% pertenecen a este sexo), y en torno a un 79% tienen entre 18 y 34 años.
- Un 58% de ellos tienen su **ocupación principal** en las Actividades Físicas y Deportivas, siendo el resto del sector Servicios (donde trabajan un 19%) el segundo segmento de actividad mayoritario.
- La mayoría (un 54%) son **asalariados del sector privado**, siendo el porcentaje de **asalariados del sector público** del 24% y el de voluntarios del 13%.
- La **formación universitaria** alcanza al 55% de los profesionales.

Entorno profesional

- Los **centros de trabajo** mayoritarios son los clubes y las asociaciones deportivas, los centros educativos e instalaciones afines y los organismos públicos de deportes.
- El principal **objetivo del trabajo** es la iniciación deportiva (a la que se dedica el 82% de los monitores), seguida del deporte salud (5%) y la tecnificación deportiva (4%).
- El **tipo de público** mayoritario con el que trabajan se sitúa entre los 13 y los 16 años, si bien el segmento que va de 7 a los 12 años es también muy relevante.
- Más de un 70% de los monitores realizan las siguientes **funciones mayoritarias**: intervención/dirección/dinamización en las sesiones, preparación de las sesiones y/o las clases, control de la seguridad de la actividad, evaluación, y acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica.
- **Otras funciones** realizadas: rescate y/o prestación de primeros auxilios (41% de los monitores), organización de eventos deportivos (22%), dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones (21%), promoción (marketing) (16%), programación general para un área o para otros técnicos (14%), coordinación y supervisión de otros técnicos (15%), mantenimiento de instalaciones y recursos (19%), y gestión de una pequeña empresa deportiva (7%).
- En media, en torno al 86% de los monitores realiza con **autonomía completa** las funciones consideradas.

Experiencia laboral: en términos medios, los monitores llevan 6 años en el mercado laboral, 3 años en el ámbito laboral del bádmiton y 3 años en su trabajo actual.

Principales vías de acceso al empleo: las principales vías de acceso a su empleo en la modalidad deportiva de bádminton son la familia, los amigos y los conocidos, y las entidades relacionadas con el bádminton.

Características laborales

- La mayor parte de los monitores (un 52%) tienen un **empleo regular**, trabajan en la modalidad de **jornada continua** (49%) o **por horas** (42%) y tienen un contrato de trabajo **indefinido**.
- El porcentaje de **contratos temporales** asciende al 33%.
- Un 18% ingresa más de 900 euros mensuales.

Perfil formativo teórico²⁵

- Los **conocimientos más valorados** son: la habilidad para comunicarse y atender al usuario, conocimiento de las características, el uso y mantenimiento del material deportivo de bádminton, la valoración de la condición física del usuario/deportista, la identificación de las necesidades y motivaciones del cliente y/o deportista, y la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza.
- La **capacidad no estrictamente profesional** más valorada es el liderazgo, seguida de la responsabilidad y el compromiso, y el trabajo en equipo.
- La **experiencia como deportista en bádminton** es más importante en los ámbitos de la práctica ocasional y a nivel autonómico.

Perfil educativo

- El **principal canal formativo** para los monitores de bádminton es la formación específica en esta modalidad deportiva que reciben en las **federaciones deportivas** y en las **entidades públicas**, como los INEF.
- La mayoría de ellos optan por realizar algún tipo de **formación adicional**, siendo los canales principales los cursos de formación fisco-deportiva y los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportivas.
- Más de un 15% de los monitores tienen **carencias formativas** en los siguientes conocimientos: técnicas de dinamización y motivación, planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje, promoción, evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo, y en entrenamiento deportivo específico.

²⁵ El perfil formativo teórico refiere a los conocimientos, capacidades no estrictamente profesionales y experiencia como deportista en el ámbito del bádminton, más valorados para realizar el trabajo de monitor de bádminton de un modo óptimo.

6.2 Entrenador de bádminton: perfil ocupacional

Características socioeconómicas

- Los entrenadores de bádminton son de modo predominante **varones** (casi un 90% pertenecen a este sexo), y un 63% tienen entre 18 y 34 años.
- Un 71% de ellos tienen su **ocupación principal** en las Actividades Físicas y Deportivas, siendo el resto del sector Servicios (donde trabajan un 19%) el segundo segmento de actividad mayoritario.
- Un 32% son **asalariados del sector público**, siendo el porcentaje de **asalariados en el sector privado** del 22%.
- La **formación universitaria** alcanza al 81% de los profesionales.

Entorno profesional

- Los **centros de trabajo** mayoritarios son los clubes y las asociaciones deportivas, los organismos públicos de deportes, los centros educativos e instalaciones afines y las federaciones deportivas.
- El principal **objetivo del trabajo** es la iniciación deportiva (a la que se dedica el 53% de los entrenadores), seguida de la tecnificación deportiva (38%) y del alto rendimiento deportivo (8%).
- El **tipo de público** mayoritario con el que trabajan se sitúa entre los 7 y los 16 años, si bien el segmento que va de 17 a los 21 años es también muy relevante.
- Más del 75% de los entrenadores realizan las siguientes **funciones mayoritarias**: preparación de las sesiones y/o las clases, intervención/dirección/dinamización en las sesiones, control de la seguridad de la actividad, acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica, y evaluación.
- **Otras funciones** realizadas: rescate y/o prestación de primeros auxilios (35% de los entrenadores), organización de eventos deportivos (65%), dirección y tutela de deportistas y equipos durante las competiciones (58%), promoción (marketing) (47%), programación general para un área o para otros técnicos (51%), coordinación y supervisión de otros técnicos (42%), mantenimiento de instalaciones y recursos (22%), y gestión de una pequeña empresa deportiva (18%).
- En media, en torno al 82% de los entrenadores realiza con **autonomía completa** las funciones consideradas.

Experiencia laboral: en términos medios, los entrenadores llevan 12 años en el mercado laboral, 8 años en el ámbito laboral del bádminton y 5 años en su trabajo actual.

Principales vías de acceso al empleo: las principales vías de acceso a su empleo en la modalidad deportiva de bádminton son las entidades relacionadas y, en menor medida, la iniciativa propia.

Características laborales

- La mayor parte de los entrenadores (un 74%) tienen un **empleo regular**, trabajan en la modalidad de **jornada por horas** (54%) y tienen un contrato de trabajo **indefinido**.
- El porcentaje de **contratos temporales** asciende al 26%.

Un 19% ingresa más de 900 euros mensuales.

Perfil formativo teórico²⁶

- Los **conocimientos más valorados** son: la habilidad para comunicarse y atender al usuario, conocimiento de las características, el uso y mantenimiento del material deportivo de bádminton, la identificación de las necesidades y motivaciones del cliente y/o deportista, y la planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza, la valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista, y la valoración de la condición física del usuario/deportista.
- Las **capacidades no estrictamente profesionales** más valoradas son la responsabilidad y compromiso y el liderazgo.
- La **experiencia como deportista en bádminton** es más importante en los ámbitos de la práctica ocasional y a nivel autonómico.

Perfil educativo

- El **principal canal formativo** para los entrenadores de bádminton es la formación específica en esta modalidad deportiva que reciben en las **federaciones deportivas** y en las **entidades públicas**, como los INEF's.
- La mayoría de ellos optan por realizar algún tipo de **formación adicional**, siendo los canales principales los cursos de informática, los cursos de formación físico-deportiva, y los certificados o diplomas federativos en otras modalidades deportivas.
- Más de un 10% de los entrenadores tienen carencias formativas en los siguientes conocimientos: otros contenidos formativos, entrenamiento deportivo específico, adaptación de actividades a colectivos especiales, y comunicación en otros idiomas.

²⁶ El perfil formativo teórico refiere a los conocimientos, capacidades no estrictamente profesionales y experiencia como deportista en el ámbito del bádminton, más valorados para realizar el trabajo de entrenador de bádminton de un modo óptimo.

7. Anexo

En este apartado se incluyen tablas con información exhaustiva sobre aspectos tratados a lo largo de todo el informe. Las tablas siguen a continuación:

Tabla 28 Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según conocimiento y principales funciones realizadas

Principales funciones realizadas por los técnicos						
Conocimientos	Preparación de las sesiones/clases	Intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones	Evaluación durante la práctica	Acompañamiento y tutela en actividades y durante la práctica	Control de la seguridad de la actividad	Media
Habilidad para comunicarse y atender al usuario	4,3	4,3	4,2	4,2	4,3	4,2
Conocimiento de las características, uso y mantenimiento del material deportivo de la modalidad	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
Valoración de la condición física del usuario/deportista	4,1	4,1	4,1	4,2	4,1	4,1
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	4,1	4,0	4,1	4,1	4,1	4,1
Identificación de las necesidades y motivaciones del cliente/deportista	4,1	4,1	4,0	4,0	4,1	4,0
Valoración de la ejecución técnica y/o del rendimiento deportivo del usuario/deportista	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
Adaptación de la práctica a diferentes tipos de colectivos	3,9	3,9	4,0	4,0	4,0	4,0
Dirección, dinamización y motivación de la sesión	3,9	3,9	4,0	3,9	3,9	3,9
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	3,9	3,9	4,0	3,9	3,9	3,9
Aplicación de primeros auxilios	3,9	3,9	3,9	3,9	4,0	3,9
Organización y promoción de pequeños eventos o competiciones	3,8	3,8	3,9	3,9	3,8	3,8
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje y/o el entrenamiento	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8
Habilidad para comunicarse en otros idiomas	3,7	3,7	3,8	3,8	3,8	3,7
Empleo de técnicas de vigilancia y rescate en situaciones de peligro o accidente del usuario o deportista	3,7	3,7	3,7	3,8	3,7	3,7
Dirección y tutela de deportistas o equipos durante la competición	3,7	3,7	3,8	3,8	3,7	3,7
Supervisión y evaluación de la labor de otros técnicos	3,6	3,6	3,6	3,7	3,7	3,6

* Las puntuaciones han sido construidas en base a las valoraciones de 0 a 5 realizadas por los técnicos que realizan la función. 0 representa la menor valoración que un conocimiento puede obtener, y 5 la mayor. Los datos representan las puntuaciones medias registradas en cada categoría funcional.

Fuente: Encuesta a los técnicos de Bádminton (2006). (CEET).

**Tabla 29 Carencias formativas en los técnicos de bádminton,
según conocimientos y principales funciones realizadas**

Principales funciones realizadas por los técnicos						
Conocimientos	Preparación de las sesiones/ clases	Intervención, dirección y/o dinamización en las sesiones	Evaluación durante la práctica	Acompañamiento y tutela en actividades y durante la actividad	Control de la seguridad de la actividad	Media
Técnicas de dinamización y motivación	18,9%	18,4%	20,2%	21,1%	19,2%	19,6%
Planificación y programación del entrenamiento o la enseñanza	16,6%	17,5%	20,2%	20,5%	18,2%	18,6%
Elaboración de secuencias/progresiones para el aprendizaje	17,5%	17,5%	19,1%	19,3%	18,7%	18,4%
Entrenamiento deportivo específico	16,6%	16,6%	18,5%	19,9%	17,7%	17,9%
Evaluación de la ejecución técnica y/o el rendimiento deportivo	15,7%	15,7%	17,4%	17,5%	15,8%	16,4%
Adaptación de actividades a colectivos especiales	13,8%	13,4%	12,9%	14,0%	12,8%	13,4%
Otros contenidos formativos	14,3%	13,8%	7,9%	10,5%	12,8%	11,9%
Evaluación/ supervisión de otros técnicos	10,6%	10,6%	12,9%	13,5%	11,3%	11,8%
Promoción, organización y dirección de eventos y competiciones	8,3%	8,3%	9,6%	9,9%	8,9%	9,0%
Tutela y dirección de deportistas o equipos en competición	7,4%	7,8%	7,3%	8,8%	8,4%	7,9%
Comunicación en otros idiomas	6,5%	6,5%	6,7%	5,3%	6,9%	6,4%
Aplicación de nuevas tecnologías	6,9%	6,9%	5,6%	5,8%	6,4%	6,3%
Identificación de las necesidades, características y motivaciones de los usuarios/deportistas	5,1%	5,5%	6,7%	5,3%	5,9%	5,7%
Técnicas de comunicación y atención a usuarios/clientes	5,1%	5,1%	6,2%	6,4%	5,4%	5,6%
Técnicas de rescate y vigilancia	0,5%	0,5%	0,6%	0,6%	0,5%	0,5%
Aplicación de primeros auxilios	0,5%	0,5%	0,0%	0,0%	0,5%	0,3%
Ninguna carencia formativa	19,8%	19,8%	19,7%	18,7%	18,2%	19,2%

DELPHI CON EXPERTOS			
CUESTIONARIO			
MÓDULO 1			
PROSPECTIVA EN EL DEPORTE BÁDMINTON			
Servicios:	(I)	(II)	
Empleo:	(I)	(II)	(III)
Formación:	(I)		
Cualificaciones:	(I)		
Nº de entrevista:			
Fecha (día/mes/año):			
Lugar donde se encuentra la persona participante (localidad/CCAA):			
Deporte:			
Nombre y apellidos:			
Perfil profesional: (Marque con una X)		Profesor en el ámbito universitario	
		Formador en el ámbito federativo	
		Formador en el ámbito de la Formación Profesional	
		Entrenador de alto nivel (alto rendimiento)	
		Empleador/director/gerente	
Instrucciones (léalas antes de rellenar el cuestionario):			
<p>El cuestionario consta de dos módulos:</p> <p>Módulo 1. Prospectiva en el deporte en el deporte bádminton</p> <p>Módulo 2. Prospectiva en las actividades físicas y deportivas en general</p> <p>⇒Conteste a las preguntas por orden.</p> <p>⇒Hay preguntas vinculadas en distintas hojas para que al responder se copien automáticamente en el resto del cuestionario que sea necesario (aparece un 0 en el cuestionario en blanco).</p> <p>⇒Todas las hojas tienen un vínculo en la parte superior (volver al índice) para que al pinchar les envíe automáticamente a la primer hoja. Al igual que en la primera hoja al pinchar sobre (I), (II) ó (III) les envía a las páginas correspondientes".</p> <p>⇒En las preguntas "¿Por que?" o "Comentarios" no hay límite de texto, puede escribir todo lo que quiera.</p>			
Gracias por su colaboración.			

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton

I. Servicios (I)

Situación actual:

Las actividades de prestación de servicios en las cuales los profesionales de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas desarrollan su actividad componen un bloque muy heterogéneo. Si bien las actividades circunscritas a la práctica deportiva y su gestión constituyen un ámbito fundamental para estos profesionales, este segmento profesional también se encuentra presente en otros ámbitos de actividad, pertenecientes a los campos de la formación, el ocio, la recreación y el entretenimiento, la salud, los servicios personales y la inserción social, muchos de ellos de creciente importancia y decisivos en las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de esta familia profesional.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias de los **SERVICIOS** en los **PRÓXIMOS 5 AÑOS** en el **DEPORTE BÁDMINTON**:

De los servicios indicados a continuación:
GESTIÓN:
Gestión de estadios e instalaciones deportivas
Gestión de empresas deportivas
Promoción, organización y producción de eventos deportivos
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:
Deporte de competición
Deporte profesional
Escuelas deportivas
Deporte en edad escolar
FORMACIÓN:
Enseñanza deportiva de formación profesional
Enseñanza deportiva universitaria
Enseñanza deportiva de Régimen Especial
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES):
Tercera edad
Colectivos en riesgo de exclusión social
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:
Ocio y recreación
Turismo y hostelería
SERVICIOS PERSONALES:
Deporte salud
Servicios personales
Otros servicios (especificar 5 como máximo a continuación):

¿Qué servicios van a crecer con más intensidad? (Indique por orden de importancia como máximo 5 servicios)		¿Cuáles son o van a ser los factores determinantes de dicho crecimiento? (Indique por orden de importancia como máximo 5 factores para cada servicio)	
En los próximos 5 años	En los próximos 10 años		
1	1	1	
		2	
		3	
		4	
		5	
2	2	1	
		2	
		3	
		4	
		5	
3	3	1	
		2	
		3	
		4	
		5	
4	4	1	
		2	
		3	
		4	
		5	
5	5	1	
		2	
		3	
		4	
		5	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general**I. Servicios (I)****Situación actual:**

Las actividades de prestación de servicios en las cuales los profesionales de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas desarrollan su actividad componen un bloque muy heterogéneo. Si bien las actividades circunscritas a la práctica deportiva y su gestión constituyen un ámbito fundamental para estos profesionales, este segmento profesional también se encuentra presente en otros ámbitos de actividad, pertenecientes a los campos de la formación, el ocio, la recreación y el entretenimiento, la salud, los servicios personales y la inserción social, muchos de ellos de creciente importancia y decisivos en las tendencias futuras que caracterizarán la evolución de esta familia profesional.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre la evolución de la actividad en los siguientes **SERVICIOS** en los tres grupos de países indicados en el **DEPORTE BÁDMINTON**:

De los servicios indicados a continuación:	
GESTIÓN:	
Gestión de estadios e instalaciones deportivas	
Gestión de empresas deportivas	
Promoción, organización y producción de eventos deportivos	
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:	
Deporte de competición	
Deporte profesional	
Escuelas deportivas	
Deporte en edad escolar	
FORMACIÓN:	
Enseñanza deportiva de formación profesional	
Enseñanza deportiva universitaria	
Enseñanza deportiva de Régimen Especial	
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES):	
Tercera edad	
Colectivos en riesgo de exclusión social	
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:	
Ocio y recreación	
Turismo y hostelería	
SERVICIOS PERSONALES:	
Deporte salud	
Servicios personales	
Otros servicios (especificar 5 como máximo a continuación):	

Países		¿En qué servicios son los grupos de países indicados competidores de España en la actualidad? (Indique por orden de importancia como máximo 5 servicios)			¿Cuál cree que será la posición competitiva de España respecto a los países indicados? (Marque con una X)						
					En los próximos 5 años			En los próximos 10 años			
					Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor	
1	Grupo 1 (Italia, Grecia, Turquía, Portugal)	1									
		2									
		3									
		4									
		5									
2	Grupo 2 (Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica)	1									
		2									
		3									
		4									
		5									
3	Grupo 3 (Países recientemente incorporados a la UE que estaban bajo influencia de la antigua URSS)	1									
		2									
		3									
		4									
		5									

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general

II. Empleo (I)

Situación actual:

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO** en el **DEPORTE BÁDMINTON EN GENERAL**:

Listado de servicios	¿En qué servicios considera que va a crecer más la demanda de trabajadores en el deporte bádminton en general? Ordenar (de 1 a 5 de más a menos importante) como máximo 5 servicios en los que el empleo va a crecer más en terminos relativos (no en volumen)	
	En los próximos 5 años	En los próximos 10 años
GESTIÓN:		
Gestión de estadios e instalaciones deportivas		
Gestión de empresas deportivas		
Promoción, organización y producción de eventos deportivos		
ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN:		
Deporte de competición		
Deporte profesional		
Escuelas deportivas		
Deporte en edad escolar		
FORMACIÓN:		
Enseñanza deportiva de formación profesional		
Enseñanza deportiva universitaria		
Enseñanza deportiva de Régimen Especial		
DEPORTE SOCIAL (COLECTIVOS ESPECIALES)		
Tercera edad		
Colectivos en riesgo de exclusión social		
OCIO, RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO:		
Ocio y recreación		
Turismo y hostelería		
SERVICIOS PERSONALES:		
Deporte salud		
Servicios personales		
Otros servicios (Estas celdas están vinculadas con "Otros servicios" especificados en la hoja Servicios (I) y se rellenan automáticamente):		
0		
0		
0		
0		
0		

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general**II. Empleo (II)****Situación actual:**

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO** en el **DEPORTE BÁDMINTON EN GENERAL**:

Listado de centros de trabajo	¿En qué centros de trabajo considera que va a crecer más la demanda de trabajadores en el deporte bádminton en general? Ordenar (de 1 a 5 de más a menos importante) como máximo 5 centros de trabajo en los que el empleo va a crecer más en terminos relativos (no en volumen)	
	En los próximos 5 años	En los próximos 10 años
Federaciones Deportivas		
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales		
Gimnasios		
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales		
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)		
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)		
Escuelas deportivas		
Empresas de servicios deportivos		
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura		
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)		
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva		
Centros geriátricos		
Comunidades de vecinos		
Agencias de viajes		
Clientes particulares		
Otros centros de trabajo (especificar 5 como máximo a continuación):		

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general

II. Empleo (III)

Situación actual:

La estructura ocupacional del mercado laboral de la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas se caracteriza por la dominancia de dos ocupaciones principales: monitor deportivo y animador deportivo. La contratación de estos profesionales ha evolucionado a un ritmo de crecimiento anual medio del 14% durante el período 2001-2004, y entre las ocupaciones más demandadas en la actualidad se encuentran las de monitor deportivo, animador deportivo, entrenador deportivo y preparador físico. Las transformaciones que han tenido lugar a lo largo de los últimos años en el mercado laboral de estos profesionales se reflejan en la emergencia de nuevos perfiles ocupacionales, entre los que tienen un peso considerable aquéllos destinados a determinados colectivos (tercera edad, infancia, excluidos) y a sectores relacionados con el ocio, el entretenimiento y la recreación.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias del **EMPLEO** en el **DEPORTE BÁDMINTON EN GENERAL**:

OCUPACIONES:

De las ocupaciones indicadas a continuación:
Deportista profesional
Árbitro
Animador deportivo
Coordinador de animadores
Monitor deportivo
Coordinador de monitores
Preparador físico
Manager/representante
Masajista deportivo
Entrenador de medio nivel
Entrenador de alto nivel
Entrenador especialista
Socorrista
Director deportivo
Encargado de material
Organizador de pequeños eventos deportivos
Gerente/administrador de empresas deportivas de menos de 10 trabajadores
Otras ocupaciones (especificar 5 como máximo a continuación):

De los centros de trabajo indicados a continuación:
Federaciones Deportivas
Clubes/Asociaciones Deportivas/Sociales
Gimnasios
Patronatos Deportivos o Entidades Deportivas Municipales
Organismos Públicos de Deportes (Ayuntamientos, Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)
Centros educativos e instalaciones afines (colegios, institutos, etc.)
Empresas de servicios deportivos
Escuelas deportivas
Empresas de ocio activo, deportivo o de aventura
Empresas turísticas (hoteles, campings, albergues, balnearios, etc.)
Empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva
Centros geriátricos
Comunidades de vecinos
Agencias de viajes
Clientes particulares
Otros centros (Estas celdas están vinculadas con los "Otros centros de trabajo" especificados en la hoja Empleo (II) y se rellenan automáticamente)
0
0
0
0
0

¿Qué ocupaciones van a ser las más demandadas en el deporte bádminton en general? (Indique por orden de importancia como máximo 5 ocupaciones)				¿En qué centros de trabajo se desarrollarán dichas ocupaciones? (Indique por orden de importancia como máximo 5 centros de trabajo de los señalados más arriba para cada ocupación)	
En los próximos 5 años		En los próximos 10 años			
1		1		1	
				2	
				3	
				4	
				5	
2		2		1	
				2	
				3	
				4	
				5	
3		3		1	
				2	
				3	
				4	
				5	
4		4		1	
				2	
				3	
				4	
				5	
5		5		1	
				2	
				3	
				4	
				5	

¿Qué ocupaciones considera que van a surgir nuevas (emergentes) en el deporte bádminton en general? (Indique por orden de importancia como máximo 3 ocupaciones nuevas)			
En los próximos 5 años		En los próximos 10 años	
1		1	
2		2	
3		3	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general

III. Formación (I)

La formación en Actividades Físicas y Deportivas se nutre de todos los canales formativos del sistema educativo español y abarca tres ámbitos principales. La formación profesional reglada constituye un sector importante, sobre todo para el segmento profesional de los técnicos (monitores y entrenadores, principalmente), siendo la titulación de técnico superior la más numerosa. Dentro de la formación universitaria, las titulaciones más importantes son la Diplomatura (Magisterio, especialidad en Educación Física) y la Licenciatura, que son de mayor relevancia para la ocupación de profesor de Educación Física. El tercer segmento principal, de vital importancia para los entrenadores y en menor medida para los monitores, lo constituyen la formación federativa y las enseñanzas deportivas, todavía restringidas a un número reducido de deportes, pero con una importancia creciente.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre las tendencias de la **FORMACIÓN** en el **DEPORTE BÁDMINTON EN GENERAL**:

FORMACIÓN:
De la formación indicada:
GENERALISTA:
Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas
Técnico en conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural
Maestro en la Especialidad en Educación Física
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
ESPECÍFICA PARA EL DEPORTE:
Primer nivel de técnico deportivo (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Segundo nivel de técnico deportivo (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Técnico deportivo superior (Enseñanzas Deportivas en Régimen Especial)
Técnico nivel 1 de la Federación reconocida por el CSD
Técnico nivel 2 de la Federación reconocida por el CSD
Técnico nivel 3 de la Federación reconocida por el CSD
Otras entidades (se incluyen el resto de centros formativos privados, incluidas las federaciones no reconocidas por el CSD)

Ocupaciones más demandadas (Estas celdas están vinculadas con las ocupaciones más demandadas en los próximos 5 años indicadas en la hoja Empleo (III) y se rellenan automáticamente)		¿Cuál es la formación (de la actual oferta formativa) que necesitan los profesionales para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo? (Indique por orden de importancia como máximo 5 titulaciones)	
1		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
2		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
3		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
4		1	
		2	
		3	
		4	
		5	
5		1	
		2	
		3	
		4	
		5	

MÓDULO 2: Prospectiva en el deporte bádminton en general**IV. Cualificaciones (I)**

En los Reales Decretos 295/2004 y 1087/2005 se establecen cualificaciones profesionales, que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales. En la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas están publicadas las siguientes: "Socorrismo en instalaciones acuáticas", "Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente", "Guía por itinerarios de baja y media montaña", "Guía por itinerarios en bicicleta", "Guía en aguas bravas", "Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical". Sobre las competencias de estas cualificaciones les pedimos una valoración.

Teniendo en cuenta su experiencia profesional y conocimiento en el deporte, conteste las siguientes preguntas sobre la situación actual y tendencias de las **CUALIFICACIONES PROFESIONALES** que conoce en el **DEPORTE BÁDMINTON EN GENERAL**:

CUALIFICACIONES	Valore la importancia para las AFD en general que tienen / tendrán las siguientes competencias profesionales (marque con una X)	Actualidad			En los próximos 5 años		
		Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.						
	Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas velando por la seguridad de los usuarios.						
	Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia que se produzca en el medio acuático.						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.						
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.						
	Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario.						
	Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.						
GUÍA POR ITINERARIOS DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA	Determinar y organizar itinerarios por baja y media montaña						
	Progresar con eficacia y seguridad por terreno de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico						
	Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						
GUÍA POR ITINERARIOS EN BICICLETA	Determinar y organizar itinerarios terrestres en el medio natural hasta media montaña						
	Conducir bicicletas con eficacia y seguridad por terrenos variados hasta media montaña y realizar el mantenimiento operativo de las bicicletas						
	Guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						

CUALIFICACIONES	Valore la importancia para las AFD en general que tienen / tendrán las siguientes competencias profesionales (marque con una X)	Actualidad			En los próximos 5 años		
		Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
GUÍA EN AGUAS BRAVAS	Determinar y organizar itinerarios en aguas bravas						
	Conducir piraguas en aguas bravas						
	Conducir las embarcaciones propulsadas por aletas, tipo hidrotrineo, y las embarcaciones neumáticas en aguas bravas						
	Guiar y dinamizar a personas en embarcaciones individuales y colectivas por itinerarios de aguas bravas						
	Rescatar personas y/o material en caso de accidente o situaciones de emergencia que se produzcan durante la conducción en el medio fluvial						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario						
	Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbic, sus variantes y actividades afines						
	Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (AFGSM)						
	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia						

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Principales características de la muestra de técnicos de bádminton.....	17
Tabla 2	Distribución de los técnicos de bádminton, según intervalos de edad y ocupación	31
Tabla 3	Distribución de los técnicos de bádminton, según objetivo del trabajo y ocupación	34
Tabla 4	Distribución de los técnicos de bádminton, según principales ámbitos profesionales de trabajo y ocupación.....	35
Tabla 5	Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de público con el que trabajan y ocupación	36
Tabla 6	Distribución de los técnicos de bádminton, según función realizada y ocupación	38
Tabla 7	Distribución de los técnicos de bádminton, según autonomía en la función realizada y ocupación	40
Tabla 8	Número medio de años de experiencia laboral de los técnicos de bádminton, según ámbitos laborales y ocupación.....	42
Tabla 9	Vías de acceso al empleo utilizadas por los técnicos, según ocupación ..	44
Tabla 10	Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de contrato y ocupación	46
Tabla 11	Compaginación con otro empleo en los técnicos de bádminton, por ocupación y situación profesional.....	49
Tabla 12	Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según conocimiento y ocupación.....	56
Tabla 13	Número medio de años de experiencia como deportista en bádminton, según ocupación	62
Tabla 14	Distribución de los técnicos de bádminton, según experiencia como deportista en bádminton y ocupación	63
Tabla 15	Distribución de los técnicos de bádminton, según titulación universitaria en Actividades Físicas y Deportivas y ocupación.....	63
Tabla 16	Distribución de los técnicos de bádminton, según nivel de formación en las federaciones.....	65
Tabla 17	Distribución de los técnicos de bádminton, según tipo de formación adicional y ocupación	66
Tabla 18	Carencias formativas en los técnicos de bádminton, según conocimientos y ocupación	68
Tabla 19	Servicios que van a crecer con más intensidad en el bádminton en los próximos cinco y diez años. Categorías desagregadas, porcentaje sobre el total de los casos y sobre el total de las respuestas.	86

Tabla 20	Grupos de países competidores de España en servicios en el deporte de bádminton según grupos de países Porcentaje sobre el total de los casos.	89
Tabla 21	Servicios en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en bádminton. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas.	93
Tabla 22	Centro de trabajo en los que va a crecer en mayor medida la demanda de trabajadores en bádminton. Porcentaje sobre el total casos y sobre el total de respuestas.	95
Tabla 23	Ocupaciones van a ser las más demandadas en el bádminton en los próximos cinco y diez años en bádminton. Porcentaje del total de los casos y del total de las respuestas.	97
Tabla 24	Ocupaciones emergentes que van a surgir en los próximos diez y cinco años en bádminton. Porcentaje sobre el total de respuestas.	98
Tabla 25	Formación específica más adecuada para las ocupaciones más demandadas en bádminton. Porcentaje sobre el total de las respuestas.	100
Tabla 26	Importancia para el deporte de bádminton de los siguientes contenidos de formación en los próximos cinco años. Porcentaje sobre el total de los casos.	102
Tabla 27	Importancia para el deporte de bádminton de los siguientes contenidos de formación en los próximos diez años. Porcentaje sobre el total de los casos.	103
Tabla 28	Valoración de conocimientos para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según conocimiento y principales funciones realizadas ..	117
Tabla 29	Carencias formativas en los técnicos de bádminton, según conocimientos y principales funciones realizadas ..	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Evolución de las licencias federadas, bádminton, 2001-2005.....	23
Gráfico 2	Distribución autonómica de las licencias federadas, bádminton, 2005 ...	24
Gráfico 3	Distribución de los técnicos de bádminton, según intervalos de edad	31
Gráfico 4	Distribución de los técnicos de bádminton, según nivel de estudios terminados.....	32
Gráfico 5	Distribución de los técnicos de bádminton, según situación profesional	33
Gráfico 6	Grado de autonomía medio en los técnicos de bádminton, según ocupación	41
Gráfico 7	Principales vías de acceso al empleo utilizadas por los técnicos de bádminton	43
Gráfico 8	Distribución de los técnicos de bádminton según tipo de empleo.....	45
Gráfico 9	Distribución de los técnicos de bádminton según tipo de jornada	45
Gráfico 10	Distribución de los técnicos de bádminton según rango salarial.....	47
Gráfico 11	Valoración de las capacidades no estrictamente profesionales para la realización del trabajo de técnico de bádminton.....	60
Gráfico 12	Valoración de la experiencia como deportista en bádminton para la realización del trabajo de técnico de bádminton, según tipo de experiencia.....	61
Gráfico 13	Distribución de los técnicos de bádminton, según ámbito de formación especializado en formación específica en bádminton.....	64
Gráfico 14	Grado de carencia medio en el conjunto de conocimientos considerados en el estudio, técnicos de bádminton, según funciones principales y agregado de ocupaciones.....	70
Gráfico 15	Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos cinco años en bádminton. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas	84
Gráfico 16	Grupos de servicios agrupados que van a crecer con más intensidad en los próximos diez años en bádminton. Categorías agrupadas. Porcentaje sobre el total de respuestas	85
Gráfico 17	Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos cinco años en bádminton. Porcentajes sobre el total de respuestas.	91
Gráfico 18	Mejora, empeoramiento o estancamiento de la posición competitiva de España en los próximos diez años en bádminton. Porcentajes sobre el total de respuestas.	92



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

CONSEJO GENERAL
DE FORMACIÓN
PROFESIONAL

FONDO
SOCIAL
EUROPEO

